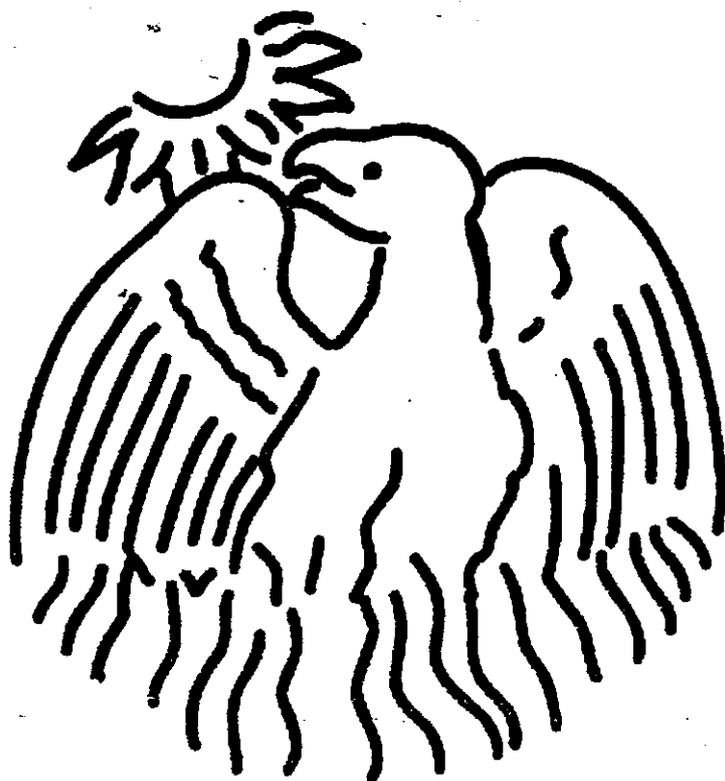
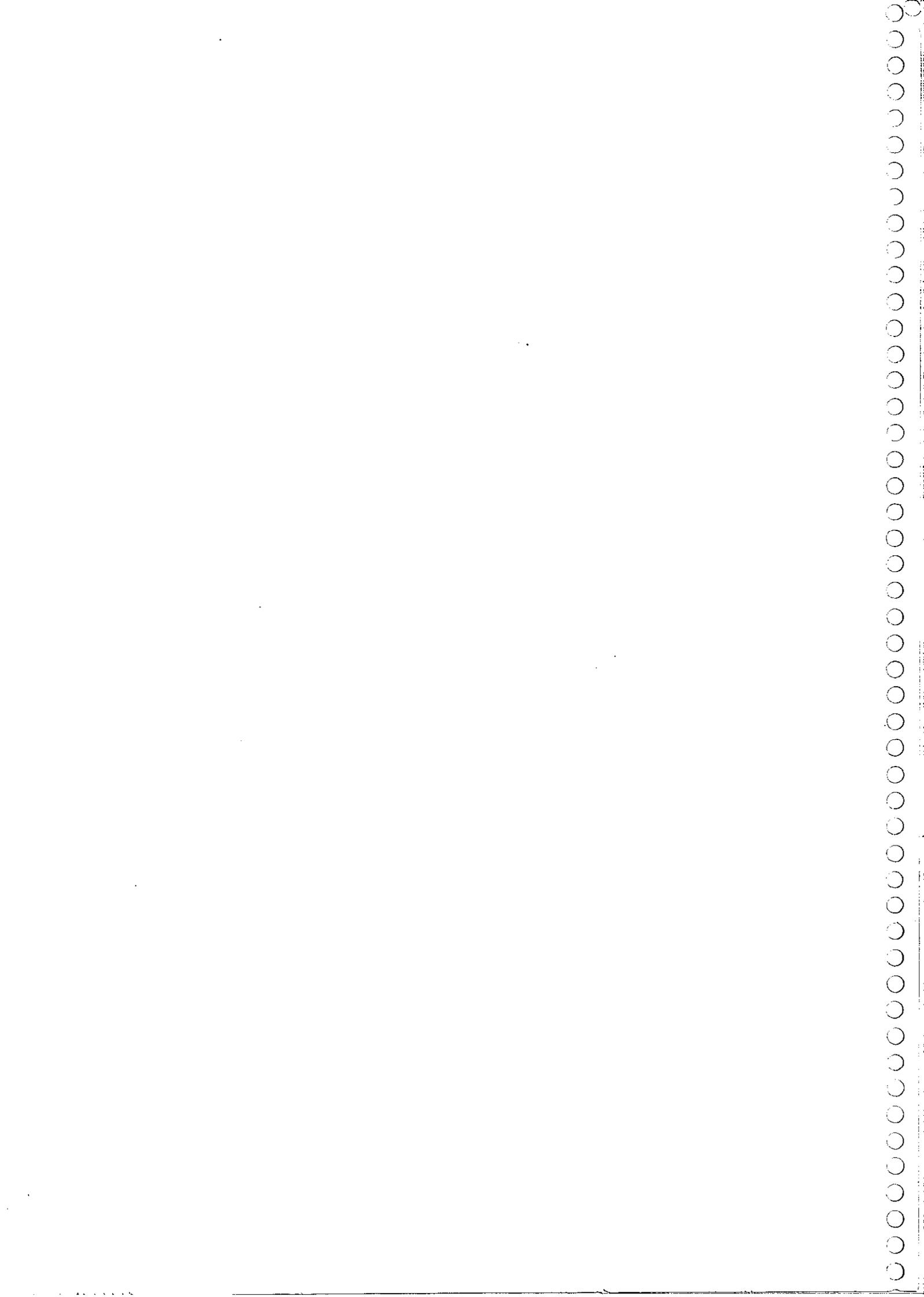


XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística

Mar del Plata, 8 y 9 de Octubre de 2005

# Jornario





## INDICE

Prologo	3
Palabras del Presidente de FENyMA	4
Autoridades de FENyMA	4
Palabras del Presidente del Centro Numismático Mar del Plata	5
Autoridades del Centro Numismático Mar del Plata	5
Comisión Organizadora	5
Centros e instituciones representadas	6
Expositores	6
Asistentes	7
Medalla recordatoria de las XXV Jornadas	7
Programa de Actividades	8
Programa de Lectura de Trabajos	9
Declaración de Interés Turístico	10
Declaración de Interés Municipal	11
Momentos de la Jornada (Fotografías)	13
Crónica de las XXV Jornadas...	15
Asamblea de FENyMA	15
 <i>TRABAJOS: SECCIÓN NUMISMÁTICA</i>	
Cambra, Higinio A.: "Iconografía de Aves en las Monedas"	16
Damato, Carlos J.: "Variante o Falsa"	43
Damato, Carlos J.: "Ventana al pasado - La fecunda historia de las Monedas Primitivas"	44
Iñigo, Edgardo Jose e Inserra, Leandro Sebastián: "Confederación Argentina: Clasificación reversos de los DOS Centavos"	55
Pezzano, Luciano: "El canto de las primeras Monedas Patrias"	56
Matassi, Nora y Diaz, Roberto Enrique: ""La Libertad" Lucien Bazor"	59
 <i>TRABAJOS: SECCIÓN NOTAFILIA</i>	
Martinez, Jose A.: "Historia del Papel Moneda y sus grandes falsificaciones"	66
 <i>TRABAJOS: SECCIÓN MEDALLISTICA</i>	
Catena, Teobaldo: "Disquisiciones sobre la temática en la medallistica"	82
Corleto, Gustavo A. y Mujica, Claudio D.: "Medallas de Casa Piana - Introducción al coleccionismo"	86
Venier, Fernado L.: "Vecinos de Rosario en la Medalla"	98
 <i>TRABAJOS: SECCION FICHAS, BOTONES E HISTORIA</i>	
Demarchi, Mario Ernesto: "Medios de pago privados en los Obrajes: "Las Fichas""	104
Catena, Teobaldo: "Algunos progresos de catalogación sobre Botones Gauchescos"	111
Damato, Carlos J.: "Historias verdaderas: Presidencia de Nicolas Avellaneda"	119
Nos vemos en San Francisco	121

Impreso en Mar del Plata, Junio de 2006

Edición y diagramación: Juan Pablo Miri

Retoque Fotográfico: Federico Miri

Las opiniones de los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite su reproducción parcial, con la sola mención de la fuente y el envío de dos (2) ejemplares al Centro Numismático Mar del Plata

## PROLOGO

Una vez mas nos conectamos con ustedes, esta vez para recordar nuestro importante evento que fueron las "XXV jornadas Nacionales de Numismática y Medallística", encomendadas por nuestra entidad madre, "FENyMA", bajo la presidencia del Sr. Héctor R. Barazzotto y pautas fijadas por el Sr. Carlos A. Mayer como presidente del "Centro Numismático Buenos Aires" a los que mucho agradecemos.

De las XXV Jornadas en si, solo tenemos gratos recuerdos, han pasado ya 10 meses de su realización y aun estamos gozando de tan grata camaradería.

No fue fácil organizar todo desde aquel 17 de agosto del 2003, cuando a nuestro pedido fuimos nominados en las XXIII Jornadas en la ciudad de Tandil a organizar y realizar tan magno e importante evento, nada menos que las "XXV Jornadas" en sus bodas de plata.

También conmemoramos el 70 aniversario del Banco Central de la República Argentina (Junio de 1935), el 20 aniversario de la "Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas" (Abril de 1985) y nuestro 20 aniversario del Centro Numismático Mar del Plata (Noviembre de 1985). Todos importantes acontecimientos fueron engalanando nuestra agradable labor.

Como ya dijimos, no fue fácil, pero si aseguramos que lo hicimos con una inmensa satisfacción, mas que nada por la numerosa presencia de excelentes visitas particulares de diversos puntos del país.

Concluida esta maravillosa experiencia, nos quedaba una tarea aun mas importante, la realización del Jornario del esta Fiesta. Motivo principal de la realización desde hace mas de 25 años de estas Reuniones.

La presente obra dividida en cuatro secciones, expresan el trabajo incansable de destacados coleccionistas e investigadores de nuestro país.

Esperamos que dicha obra sea de su agrado.

Nos despedimos de todos ustedes y esperamos que lo disfruten.

Gracias

Nestor A. Marinoni  
Presidente  
Centro Numismatico Mar del Plata

El Centro Numismático Mar del Plata, brillante organizador de las XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, realizadas en el mes de octubre del año 2005, tenía la tarea de realizar el Jornario con los trabajos sobre el tema, que fueron presentados y leídos durante el transcurso de la misma.

Y hoy el compromiso empeñado, es una realidad.

Sabemos que el esfuerzo ha sido mayúsculo; pero todo objetivo se logra cuando se pone empeño, dedicación y ganas de trabajar; virtudes que han demostrado, le sobran a los directivos y colaboradores del Centro organizador.

Gracias a ello, hoy los numismáticos argentinos y toda persona interesada en el tema, tienen la oportunidad de tener a su alcance las investigaciones, muy meticulosas e inéditas, que humildemente y de una manera científica, realizaron quienes tienen ese don de compartir sus conocimientos sobre la ciencia que nos agrupa.

En nombre del Consejo Directivo de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, nuestras más cálidas felicitaciones por la tarea cumplida y el reconocimiento pleno al Centro Numismático Mar del Plata.

Héctor Rodolfo Barazzotto  
Presidente FENyMA

Autoridades de FENyMA  
Autoridades 2005-2007  
Consejo Directivo

Presidente:	Héctor R. Barazzotto
Vicepresidente:	Alfredo J. González
Secretaria:	Dina F. Varela
Tesorero:	Claudio O. Szmidt
Vocal:	Juan U. Salguero

Comisión Revisora de Cuentas

Titular:	Carlos A. Mayer
Suplente:	Carlos A. Graziadio

Estimados Amigos:

Como presidente del Centro Numismático Mar del Plata, solo resta agradecer a todos y cada uno de los que colaboraron de una u otra forma para que estas "XXV Jornadas Nacional de Numismática y Medallística 2005" fueran un verdadero éxito.

Un eterno agradecimiento:

- \* A el Banco Central de la República Argentina y su Museo Numismático "José Evaristo Uriburu"
  - \* A la Casa de Moneda, a través de su Museo
  - \* A el Banco de la Provincia de Buenos Aires y su Museo "Dr. Arturo Jauretche"
  - Por su colaboración en carteles de cabecera, folletería, carpetas, asistencias y espectacular Muestra y vitrinas de este último Museo con la presencia del Sr. Francisco De Nicola, museólogo.
  - \* Al Correo Argentino que por gestión de la Peña Filatélica Mar del Plata, emite dos matasellos conmemorativos a nuestro evento.
  - \* Al Cuerpo de Infantería de la Policía de la provincia de Buenos Aires, por estar presente en la escolta de la Bandera y engalanar el evento con uniforme de gala.
  - \* Al Sr. Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon, Arq. Daniel Katz, por haber declarado de Interés Municipal nuestras Jornadas.
  - \* Al Secretario del Ente Municipal de Turismo, por dictar resolución de Interés Turístico.
  - \* A los comerciantes por su inversión efectiva por mesas de canje y/o publicidad en nuestro boletín alusivo.
  - \* A los asistentes, acompañantes y a los que hicieron presentación de trabajos, a todos con gran nivel brindado.
  - \* Por último un agradecimiento muy especial al secretario de las Jornadas, Sr. Juan Pablo Miri, presidente de la Peña Filatélica de Mar del Plata, por su invaluable colaboración.
- Por todo y todos los nombrados, muchísimas gracias ya que el conjunto asistente fueron los verdaderos artifices del éxito en estas Jornadas.

Un abrazo y hasta siempre

Néstor A. Marinoni

#### Autoridades de Centro Numismático Mar del Plata

##### Comisión Directiva 2005-2006

Presidente:	Néstor A. Marinoni
Vicepresidente:	Carlos D. Poli
Secretario:	Jorge D. rojas
Prosecretario:	Abelardo J. Alvarez
Tesorero:	Daniel Yanes
Protesorero:	Omar D. Sirimarco
Vocales titulares:	Vicente De Angelis Miguel A. Milkulik Hugo M. Pérez Gabriel Sorichilo Claudio Buratti
Vocales suplentes:	Rubén Fernández Juan Carlos Caredio Carlos A. Ramos
Revisor de cuentas:	Alejandro G. Bachmeier

##### Comisión Organizadora:

Presidente:	Nestor A. Marinoni
Vicepresidente:	Carlos D. Poli
Secretario:	Juan Pablo Miri
Tesorero:	Daniel Yanes
Vocales:	Carlos Meyer Omar D. Sirimarco Ruben Fernandez Miguel A. Mikulik Claudio Buratti

## Centros e Instituciones representadas:

Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Arturo Jauretche"  
Asociación Filatélica y Numismática de Necochea  
Asociación Numismática y Medallística de La Plata  
Banco Central de la Provincia de Buenos Aires  
Casa de Moneda de la República Argentina  
Centro Filatélico y Numismático de Ituzaingó  
Centro Filatélico y Numismático de Concordia  
Centro Filatélico y Numismático de San Francisco  
Centro Filatélico y Numismático de Villa Carlos Paz  
Centro Filatélico y Numismático Villa María  
Centro Numismático Bahiense "El Patacón"  
Centro Numismático Buenos Aires  
Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba  
Centro Numismático Mar del Plata  
Centro Numismático Tucumán  
Centro Numismático Santa Fe  
Centro Numismático y Medallístico Tandil  
Círculo Filatélico y Numismático de la Provincia de Santiago del Estero  
Círculo Numismático de Rosario  
Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas  
Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos  
Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades  
Museo de la Casa de Moneda de la Nación  
Museo Histórico y Numismático del B.C.R.A. "J. E. Uriburu"  
Círculo Numismático Casilda  
Centro Filatélico y Numismático Patagónico

## Expositores:

Autor	Titulo
Escobar, Lautaro	Filigranas en los papeles moneda nacionales
Catena, Teobaldo	Algunos progresos de catalogación sobre botones gauchos
Matassi, Nora y Diaz, Roberto	Disquisiciones sobre temática medallística
Damato, Carlos	Libertad Lucien Bazor
Morucci, Angel	Amonedación falsa II
Cambra, Higinio	Estudio de cuños en la amonedación provincial Bonaerense (Presentación libro)
Insera, Leandro	Iconografía de aves en la moneda Confederación Argentina; clasificación recurso de los centavos
Mujica, Daniel y Corleto, Gustavo	Medallas de la casa Piana e introducción al coleccionismo
Fernández, Ruben Alberto	Fichas de Casino
Demarchi, Mario	Medios de pago privados en los obrajes: "Las Fichas"
Venier, Fernando	Vecinos de Rosario en la medalla
Martínez, Jose Antonio	Historia del Papel Moneda y grandes falsificaciones

## Asistentes:

### Comité Ejecutivo:

Néstor A. Marinoni  
Rubén Alberto Fernández  
Claudio Buratti

Omar Daniel Sirimarco  
Juan Pablo Miri  
Miguel Ángel Mikulik.

Carlos Daniel Poli  
Daniel Yanes

### Congresistas:

Higinio Cambra  
José Antonio Martínez  
Rafael Mario Vietri  
Rodolfo José Franci  
Miguel Ángel Morucci  
Héctor Alberto Fittipaldi  
Andrés Karuzic  
Nora Matassi  
Héctor H. Barazzotto  
Vicente De Angelis  
Julio Alzatti  
Gastón Subira  
Alicia B. Osorio  
Francisco Antonio De Nicola  
Carmona Gines Peñalver  
Antonio Hernández Mesón  
Guillermo Agustín Muzzio  
Efrén Ramírez  
Gustavo Gabriel Gaido  
Carlos Alberto Martín  
Oscar Jacue  
Eduardo Colantonio

L. Sebastián Inserra  
Eduardo Sánchez Guerra  
Carlos Alberto Mayer  
Lautaro Escobar  
Alejandro Gustavo Petrovich  
Carlos Alberto Graziadio  
Carlos Damato  
Alfredo J. González  
Leandro Del Vecchio  
Jorge Alberto Madonna  
Mariano Cohen  
Fernando L. Venier  
Élida A. Tonti  
Mario H. Pomato  
José Gastón Porcel  
Mario Norberto Muchinik  
Gustavo Corleto  
Horacio A. Cabrera  
Luis Ángel Pons  
Ricardo Alberto Hansen  
María A. Mandioca

Mario Ricardo Varone  
Alberto Balandra  
Mario Héctor Gambetta  
Claudio Daniel Mujica  
Sergio Tornarelli  
Fernando Chao  
Jorge Enrique Fernández  
Dina F. Varela  
Teobaldo Catena  
Diego José Aliberti  
Juan C. J. Fernández Lecce  
Verónica Salvalai  
Gustavo O. Huilpan  
Fernando Iuliano  
Edgardo Rodrigo Muela  
Mirko Stanic  
Roberto Díaz  
Norberto Malizia  
Sofía Khavisse  
Carlos Alberto Martín  
Armando A. Haasjes

## Medalla Recordatoria de las XXV Jornadas



Metal: Bronce (Terminación Plata Vieja)  
Modulo: 43 milímetros.  
Peso: 31 gramos  
Diseñador: Juan Pablo Miri  
Grabador: Bannerco  
Detalle del Anverso:

Ave Fénix y Estatua Progreso con Leyenda  
"XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística"  
"XX Aniversario Centro Numismático Mar del Plata"  
"8-9 Octubre 2005"

Detalle Reverso: Escudo de la Federación Numismática y Medallística Argentina

## Programa de Actividades

### Sábado 8 de Octubre

- 08:00hs Armado de Muestra - Salón Borbones  
09:00hs Acreditación  
11:00hs Acto de Apertura de las XXV Jornadas Nacionales - Salón Doree  
Himno Nacional Argentino  
Palabras de Bienvenida del Presidente del Centro Numismático Mar del Plata  
Palabras de Apertura por el Presidente de FENyMA  
11:20hs Conferencia de Apertura: "El Banco Mauá. Primer Banco Privado emisor de la República Argentina" por Fernando Chao - Salón Doree  
12:00hs Vino de Honor - Salón Borbones  
13:00hs Receso.  
14:00hs Habilitación al público de Stands de Venta-Canje - Salón Borbones  
Exhibición de los lotes de la dispersión.  
16:00hs Paseo de los acompañantes a Sierra de los Padres - Salida desde la puerta del Hotel Iruña.  
16:00hs Primera sesión de lectura de trabajos. - Salón Doree  
18:00hs Conferencia: "Particularidades y Rarezas de la amonedación bonaerense" por Miguel Ángel Morucci. - Salón Doree  
19:00hs Dispersión Numismática - Salón Doree  
21:30hs Noche Libre.

### Domingo 9 de Octubre

- 09:00hs Reapertura Stands de Venta-Canje - Salón Borbones  
10:00hs Segunda sesión de lectura de trabajos - Salón Doree  
12:30hs Receso  
15:30hs Asamblea de Delegados de FENyMA - Salón Doree  
16:30hs Última sesión de lectura de trabajos - Salón Doree  
19:00hs Finalización de permanencia de público - Salón Borbones  
21:00hs Cena de despedida - Salón Borbones  
Entrega de Diplomas, Medallas y Presentes  
Invitación a las Jornadas 2006  
Palabras de clausura del Presidente de FENyMA  
Palabras de despedida del Presidente del Centro Numismático Mar del Plata

## Programa de lectura de trabajos

Sábado 8 de Octubre

Primera sesión de lectura de trabajos.

- 16:00hs      **Escobar, Lautaro:** "Filigrana en los papeles moneda nacionales"
- 16:30hs      **Catena, Teobaldo:** "Algunos progresos de catalogación sobre botones gauchos Disquisiciones sobre Temática Medallística"
- 17:00hs      **Matassi, Nora y Diaz, Roberto:** "Libertad Lucien Bazor"
- 17:30hs      **Damato, Carlos:** "Amonedación Falsa II"
- 18:00hs      **Cambra, Higinio:** "Iconografía de Aves en las Monedas"

Domingo 9 de Octubre

Segunda sesión de lectura de trabajos

- 10:00hs      **Morucci, Miguel Angel:** presentación libro "Estudio de cuños en la amonedación provincial bonaerense"
- 11:00hs      **Inserra, Leandro:** "Confederación Argentina: Clasificación recurso de los centavos"
- 11:30hs      **Mujica, Claudio y Corleto, Gustavo:** "Medallas de la casa Piana e introducción al coleccionismo"

Última sesión de lectura de trabajos

- 16:30hs      **Fernandez, Ruben Alberto:** "Fichas de Casino"
- 17:00hs      **Demarchi, Mario:** "Medios de pago privados en los obrajes: Las Fichas" (expone Madonna, Jorge)
- 17:30hs      **Venier, Fernando:** "Vecinos de Rosario en la Medalla"
- 18:00hs      **Martinez, Jose Antonio:** "Historia del Papel Moneda y sus grandes Falsificaciones" (expone Poli, Carlos Daniel)

*Municipalidad del Partido de General Pueyrredon*

EXP. N°

LETRA

AÑO

FOJA

Mar del Plata, 4 de mayo de 2005

**VISTO:** la presentación efectuada por el Centro Numismático Mar del Plata, mediante n° 529/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma refiere a la realización en nuestra ciudad de las **XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística**, a llevarse a cabo durante los días 8 y 9 de octubre de 2005, en el marco del XX Aniversario del Centro Numismático Mar del Plata.

Que el acontecimiento cuenta con la adhesión del Banco Central de la República Argentina y la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentina.

Que las Jornadas contarán con la asistencia de más de 200 personas provenientes de todo el país, quienes participarán de actividades académicas, mesas redondas, stands de venta - canje y exhibición, entre otras actividades.

Que este Ente Municipal de Turismo considera oportuno brindar su reconocimiento a acontecimientos de esta naturaleza, que contribuyen a afianzar la imagen de Mar del Plata como Sede de Reuniones.

Por todo ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 0699/05.

**EL VICEPRESIDENTE A /C DE LA PRESIDENCIA  
DEL ENTE MUNICIPAL DE TURISMO  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de *Interés Turístico* a la realización de las **XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística**.

**ARTÍCULO 2°.-** A través del Departamento Asistencia al Turista, se adoptarán los recaudos pertinentes para incluir, al acontecimiento origen de las presentes actuaciones, en el Calendario de Actividades de este Emtur.

**ARTÍCULO 3°.-** La declaración de Interés Turístico a la que hace referencia el artículo 1°, no exime a la entidad recurrente del pago de los derechos por publicidad y propaganda previstos en la Ordenanza Impositiva Vigente, así como los derechos administrados por SADAIC, AADI CAPIF y/o ARGENTORES, toda vez que corresponda.

**ARTÍCULO 4°.-** Registrar, comunicar a través del Departamento Administrativo y a sus efectos intervengan los Departamentos Promoción y Asistencia al Turista, y la Gerencia de Relaciones Institucionales y Públicas.

AD/nlp/maa.-

REGISTRADA BAJO EL N° 0163



**Lic. ÁNGEL HÉCTOR DÍAZ  
VICEPRESIDENTE  
ENTE MUNICIPAL DE TURISMO**



Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

*[Firma manuscrita]*  
Mar del Plata  
1209

EXP. N°  
ALC.

DIGITO  
CPO.

AÑO  
ANEXO

FOJA

**REGISTRO DE DECRETOS - AÑO 2005**

Mar del Plata,

17 MAY. 2005

Visto las presentes actuaciones por donde tramita la solicitud de declaración de interés municipal de las "XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística", y

**CONSIDERANDO**

Que las mismas son organizadas por el Centro Numismático Mar de Plata y se llevarán a cabo los días 8 y 9 de octubre del corriente año, en las instalaciones de los Hoteles Presidente e Iruña de Mar del Plata.

Que en este encuentro se festejarán las Bodas de Plata de dichas Jornadas y el XX Aniversario de la Institución organizadora.

Que la numismática designa el estudio y coleccionismo de monedas y papel moneda emitido por una nación con el diseño oficial del país, englobando asimismo el coleccionismo de insignias, medallas y piezas afines.

Que las monedas tanto las antiguas como las modernas, se coleccionan bien por su valor artístico, o como mero pasatiempo, elevándose a millones el número de coleccionistas en el mundo entero.

Que los historiadores consideran las monedas como un espejo de la historia; en ellas aparece el retrato de los monarcas y gobernantes de cada época.

Que los arqueólogos se sirven de las monedas para reconstruir la economía, las formas de comercio, las costumbres, las religiones, la historia política y el arte de todas las épocas.

Que los coleccionistas de monedas buscan ante todo la belleza, la rareza y la historia que encierra cada una de las piezas, a esto se agrega la emoción que genera buscar una determinada moneda, o el reto de identificar un ejemplar poco común, siendo las jornadas organizadas una oportunidad para compartir experiencias, adquirir o canjear, o bien encontrarse con amigos con sus mismos intereses.

Que es temperamento de este Departamento Ejecutivo apoyar todos aquellos acontecimientos que signifiquen un aporte y enriquecimiento histórico, cultural y turístico.

Que en función de lo expuesto se estima oportuno y conveniente declarar estas Jornadas de Interés Municipal constituyendo esta convocatoria una oportunidad para que la ciudad pueda mostrar toda su belleza..

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

### EL INTENDENTE MUNICIPAL

### DECRETA.

Artículo 1º.- Decláranse de Interés Municipal las "XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística", que organizadas por el Centro Numismático Mar del Plata en su XX Aniversario, se llevarán a cabo los días 8 y 9 de octubre de 2005, en las instalaciones de los Hoteles Presidente e Iruña de Mar del Plata.

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.

Artículo 3º.- Regístrese, dese al Boletín Municipal, comuníquese y a los efectos pertinentes intervenga la Dirección de Administración, Subsecretaría de Cultura, Dirección de Relaciones Públicas y dependencias competentes.

1. fad

Jesús Porrúa  
Secretario de Gobierno

DANIEL KATZ  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL N° 0977

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES  
FOTOCOPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA.-  
MAR DEL PLATA, 17 MAY. 2005

José María Frontini  
Jefe Depto.  
Legislación y Documentación

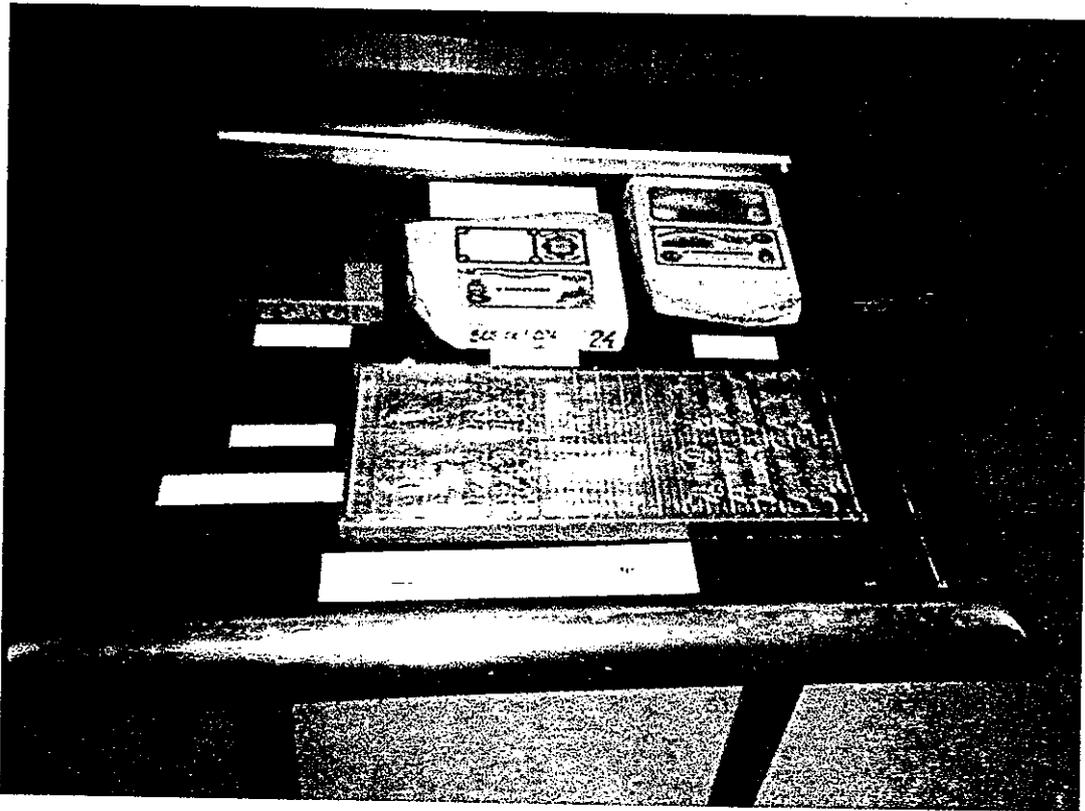
## MOMENTOS DE LA JORNADA



Inauguración de las Charlas



## MOMENTOS DE LA JORNADA



Una de las Mesas de el Museo del Banco Provincia



Durante el Vino de Honor

## Cronica de las XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística

Con la participación de representantes de casi todas las entidades que integran nuestra Federación, y con la asistencia de numerosos jornalistas de diversos lugares del país, se desarrollaron las XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, organizadas por el Centro Numismático Mar del Plata en conmemoración de su vigésimo aniversario institucional y de los veinte años de la FENyMA y del 70º aniversario del BCRA. Las actividades programadas se realizaron durante los días 8 y 9 de octubre, en los Hoteles Iruña y Presidente.

El encuentro se inició en el salón Doree, que tenía una magnífica vista al mar y acompañando con un diáfano día de sol, entonándose el Himno Nacional Argentino, coreado por los presentes; seguidamente el presidente del CENUMAR, Néstor Marinoni, brindó sus palabras de bienvenida, y a continuación el presidente de FENyMA, Héctor Barazzotto, tuvo a su cargo la apertura oficial de las Jornadas. Luego, Fernando Chao (h) pronunció la conferencia inaugural, sobre "El Banco Mauá. Primer Banco Privado emisor de la República Argentina".

A continuación los asistentes se trasladaron al salón Borbones, e inmediatamente se efectuó la apertura de la exposición numismática, sirviéndose un vino de honor. Por la tarde, se pusieron en exhibición los lotes del remate numismático y se habilitaron los stands de canje y venta de material, tuvo lugar la primera sesión de lectura de trabajos, la disertación de Miguel A. Morucci titulada "Particularidades y Rarezas de la amonedación bonaerense" y, cerrando la jornada inicial, el mencionado remate.

Al día siguiente, se continuó con los stands de canje y venta de material y se completó la lectura de trabajos, cerrándose las actividades oficiales con la tradicional cena de camaradería, en cuyo transcurso fueron entregados diplomas y medallas a los congresistas y se formuló la invitación formal para las XXVI Jornadas el año venidero, a realizarse en San Francisco.

Es de destacar que entre congresistas y acompañantes se ha superado la cifra de ciento veinte personas.

### Asamblea de FENyMA

En el marco de las XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, se llevó a cabo el día domingo 9 de Octubre, en el salón Doree del hotel Iruña de la ciudad de Mar del Plata, la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados de la FENyMA. Se encontraban presentes como Delegados Titulares de sus respectivos Centros, los señores: Alfredo J. González, por el Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba; Carlos A. Mayer, por el Centro Numismático Buenos Aires; Carlos J. Damato, por el Círculo Numismático de Rosario y por el Círculo Numismático de Casilda; Teobaldo Catena, por el Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos; Mario R. Varone, por el Círculo Filatélico y Numismático de la Provincia de Santiago del Estero; Juan Carlos Fernández Lecce, por la Asociación Numismática y Medallística de La Plata; Fernando Chao (h), por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades; Néstor A. Marinoni, por el Centro Numismático Mar del Plata; Jorge Madonna, por el Centro Filatélico y Numismático San Francisco; Pantaleón A. Malandra, por el Centro Numismático Bahiense El Patacón; Sergio Oscar Tonarelli, por el Centro Filatélico y Numismático Villa Carlos Paz; Rodolfo José Franci, por el Centro Numismático y Medallístico del Tandil; Luis Pons, por el Centro Filatélico y Numismático Villa María; Julio Oscar Alzatti, por el Centro Filatélico Numismático Ituzaingó; Mario Norberto Muchnik, por el Centro Filatélico y Numismático Concordia; Antonio Hernández Mesón, por el Centro Numismático de Tucumán; Gastón Subirá, por el Centro Numismático Santa Fe, e Higinio Cambra, por el Centro Filatélico y Numismático Patagónico.

A la hora prevista, el Presidente de la Asamblea, señor Héctor Rodolfo Barazzotto, puso a consideración de los Delegados el tratamiento de los puntos incluidos en el Orden del Día: Punto 1) Se designó a los señores Carlos A. Mayer y Juan Carlos Fernández Lecce para firmar el Acta de la Asamblea. Punto 2) Se aprobó por unanimidad el Acta Nº 28 de la Asamblea Ordinaria anterior. Punto 3) Se reeligió por unanimidad al señor Héctor R. Barazzotto como Presidente de Fenyma para el periodo 2005-2007. Punto 4) Fueron incorporados como Miembros Adherentes: el Centro Numismático Santa Fe; el Círculo Numismático de Casilda y el Centro Filatélico y Numismático Patagónico, de Comodoro Rivadavia. Punto 5) Fue confirmada la sede para la realización de las XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística del año 2006 en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Punto 6) Se dio informe de las actividades desarrolladas durante el año por el Consejo Directivo. Siendo las 17,20 horas, se dio por concluida la reunión

# ICONOGRAFÍA DE AVES EN LAS MONEDAS

Geólogo Higinio A. Cambra

"Elogio degli uccelli"

"Las aves son las criaturas mas alegres del mundo. Y no lo digo en el sentido de que al ser observadas o escuchadas siempre producen alegría; entiendo que son alegres en sí mismas, sienten el gozo y la alegría más que cualquier otro animal"

Giacomo Leopardi  
Poeta

## Introducción

Una temática interesante del coleccionismo numismático lo constituye sin duda el contenido de figuras representativas de animales y de plantas, desde el inicio de la moneda como medio de transacción comercial, hasta la actualidad.

Es mucho mas cuantificable la aparición de imágenes de animales que de plantas por la relación social de los pueblos primitivos con el ganado, que lo utilizaron como actividad productiva antes que la agricultura y como intercambio o trueque, hasta que se sustituyeran por las primeras monedas.

Primero existieron las monedas acuñadas y posteriormente surgieron los billetes de banco.

Las primeras monedas propiamente dichas fueron elaboradas en la ciudad griega de Egina a mediados del siglo VII antes de Cristo en cuyo anverso figura una tortuga marina, que fue su símbolo durante siglos, mientras que Corinto la otra ciudad griega, emitía monedas conocidas como "potro", porque en su anverso figuraba Pegaso, el caballo alado de su mitología.

Atenas acuñaba monedas cuyo reverso contenía un mochuelo, el animal considerado sagrado por la diosa de la ciudad, Palas Atenea.

Otras monedas acuñadas en esa época contenían figuras de animales como el toro, el león, la liebre, el perro, el cisne, el águila, el atún, el delfín, etc.; en menor cuantía también de plantas como el apio, la rosa en Rodas, etc.

Egipto comienza la acuñación de su moneda conteniendo la cabeza de un elefante.

Todas estas imágenes zoo y fitomorfas de los primeros momentos de la moneda sin ningún valor alegórico, dan una idea solamente de una figuración natural, que fue progresando a través del tiempo.

La evolución se logró con una representación con mayor fidelidad y el agregado de leyendas que complementaron y ampliaron el mensaje del objetivo buscado con su acuñación a partir del Renacimiento llegando a nuestros días con una gama muy variada de animales y un incremento notable de plantas, ambos representativos de todos los ambientes geográficos de la tierra.

Una minuciosa reseña de las piezas monetarias que contienen una amplia galería de animales de la numismática clásica, y fue motivo de consulta, ha sido descripta con amplitud y expuesta por diversos autores nacionales y extranjeros y posteriormente publicadas; por lo que remito a los interesados a la bibliografía respectiva.

En la era contemporánea queda prácticamente relegada la fantasía de plantas y animales y las figuras son mas realistas con buen diseño e inmejorable elaboración, brindando realce y belleza decorativa.

Las piezas monetarias que contienen estas expresiones son sumamente atractivas y constituyen un tema de interés biogeográfico toda vez que la presencia de un ejemplar de la avifauna es representativo de un país, una región geográfica y su hábitat.

Esta iconografía natural alcanza a casi un 70% de los países de los cinco continentes que por distintos y variados motivos la aplicaron en la acuñación de su moneda metálica y de papel.

A mediados de la década del noventa, aparecen con figuras de plantas y animales, las monedas pintadas a mano y esmaltadas que inició la Casa de Moneda de Cuba y se extendió a otros países principalmente asiáticos, constituyendo un hecho novedoso y de gran aceptación.

Ya en el siglo XXI, algunas cecas han combinado la imaginación de sus diseñadores con los avances de la tecnología, realizando una verdadera innovación en la acuñación de monedas adicionándoles al color, piezas con hologramas, o en símil puzzle con formas de abanico o de lingotes e incluso algunas con gemas en su interior.

### Objetivos de la investigación

Teniendo presente que la colección particular está constituida por una cantidad importante de piezas que conforman cada uno de los subtemas de animales y de plantas, se decidió tomar el de las aves para el primer trabajo de divulgación y continuar con los siguientes para las futuras Jornadas Numismáticas.

Se ha establecido utilizar esos términos genéricos para involucrar a todos los seres vivos que integran los distintos ecosistemas del planeta, en lugar de usar el de fauna y flora que es excluyente si tenemos en cuenta los animales que el hombre a logrado domesticar y el cultivo que realiza de muchas plantas.

No se integran a esta investigación las figuras de animales estilizados (Croacia); mitológicas (ave Fénix-Grecia), alegóricas (San Marino), las que simbolizan el espíritu santo (San Marino-Vaticano) o que respondan al calendario chino y a las mitologías escandinava e indú.. Todas ellas piezas monetarias cuyos contenidos no permiten con real exactitud identificarlas sistemáticamente y que constituye el principal argumento al aporte científico que se le quiere brindar al trabajo.

La exclusión de referencia bien puede ser una temática complementaria a la que se adjunta.

Un ensayo destinado a determinar el porqué de la presencia de representaciones de aves, sobre la base de la información brindada por las monedas contemporáneas, es el objetivo de este trabajo de investigación y divulgación.

Las aves representan el grupo animal al que se le ha dedicado un buen número de libros y tratados y siempre atrajeron la atención del hombre por la belleza, su canto y capacidad de volar.

### Metodología de trabajo

Para lograr la intención precedentemente expuesta se debió cumplimentar las siguientes etapas:

1- determinar el nombre común y/o científico de la imagen del animal contenido en la moneda en estudio.

La clasificación taxonómica, con su denominación de género y especie en latín, permite a cualquier interesado, identificar con mucha facilidad, al organismo al que se está aludiendo.

En este trabajo se ha profundizado su clasificación identificando a las subespecies o razas geográficas. Las diferencias entre razas, se manifiestan en general, en tamaño, distintos plumajes y colorido. Entre las especies, aparte de la racial, existen otras variaciones y que pueden ser individuales, estacionales, fisiológicas, etc.

2- elaborar una ficha de identificación de las iconografías mencionadas que incluyera: nombre común, nombre científico, clasificación sistemática, características principales, hábitat o área de distribución geográfica, dieta, vida y costumbres, consideraciones de importancia o interés y país

Para los ejemplares de aves fósiles, se especificó también, el significado de su nombre, el lugar geográfico donde se encontró, período geológico en que vivió el ejemplar y por quien fue bautizado.

3- investigar el motivo por el cual el país emisor acuña piezas monetarias con iconografías de determinadas aves:

### Desarrollo:

Se analizan 202 monedas con imágenes de 169 aves clasificadas, que cubren 88 países.

1- Indudablemente que ubicar taxonómicamente el ejemplar suele ser la tarea más difícil pero también la de mayor satisfacción una vez alcanzado el resultado esperado. Se torna difícil cuando no son únicos en sus especie que por tener variantes en el colorido de su plumaje, medidas diferentes, etc., son identificados como especies próximas o subespecies, individualizándolas como exclusivas de determinados países o regiones. Obviamente, salvo las esmaltadas con colores acuñadas por unos pocos países; el resto de las monedas del mundo con su uniformidad metálica, no permiten discernir esas variantes relevantes.

Para lograr alcanzar este objetivo se utilizaron varias alternativas:

Muchas de las monedas sobre todo las de plata tamaño corona ya tienen en su leyenda el nombre del animal que contiene, identificándolos por su género y especie.

No siempre los catálogos específicos identifican las iconografías mencionadas; pero cuando así ocurre, califican lo representado con su nombre común, por ejemplo (kingfisher-martín pescador), Falcon (halcón), etc., sin especificar a cual especie corresponde; en otras con la denominación local o aborígen (kakapo) o (Takahe) dos aves autóctonas de Nueva Zelanda.

Los casos citados direccionan a la búsqueda de su identificación.

Otras fuentes de información fueron:

- \* Recurrir a los países de origen de la moneda a través de sus representaciones diplomáticas en nuestro país, vía epistolar o mediante contacto virtual.
- \* Intercambiar correspondencia con instituciones específicas y numismáticos del extranjero.
- \* Consultar bibliografía sobre la historia, geografía y recursos naturales del país considerado.
- \* Obtener información por Internet
- \* Los listados filatélicos que ayudaron a la identificación o ratificación de lo investigado.

En casi todos los países del mundo existe una profusa temática de piezas filatélicas relacionadas a animales y plantas que incluyen sus nombres e incorporan sus colores naturales y alguno de los representantes más peculiares de los sellos postales se repiten en la acuñación de sus monedas y/o billetes, por constituir la riqueza de los recursos naturales que identifican su territorio y concientizar al mundo de las especies en peligro de desaparición en un futuro inmediato si no se toman medidas de protección. No es el caso de Argentina.

\* Análisis comparativos de sus figuras, en base al posicionamiento en tierra o bien la disposición de sus alas y cuello en vuelo y otros caracteres sobresalientes relacionados a su tamaño, aspecto, y divergencias adaptativas como patas, picos, colas, etc..

2- Con el material disponible y la bibliografía específica se elaboró la ficha respectiva, para posteriormente abordar la etapa siguiente.

3- Las motivaciones que llevan a los países a caracterizar sus monedas con esta temática, son variadas, para lo cual se elaboró un listado conforme a la información reunida:

- a-Aves como símbolos nacionales y estatales
- b-Aves en emblemas nacionales
- c-Aves protegidas
- d-Aves que identifican el patrimonio faunístico
- e-Aves que simbolizan acontecimientos
- f- Aves consideradas sagradas
- g-Aves extinguidas fósiles

**h-Aves en extinción**

**i-Aves con significación convencional.**

**a-Aves como símbolos nacionales o estatales:** Todas las naciones poseen sus símbolos característicos que los representan y distinguen entre sí, pero además de los atributos patrios, suelen adicionar animales y plantas o alguna de sus partes como los frutos y las flores. Las aves siempre han inspirado la imaginación del hombre y de los pueblos y algunos ejemplos significativos aparecen en el folklore popular, en la literatura y en el arte en general.

Su representación como ave nacional, es una forma de identificar la avifauna nativa y fortalecer el amor por la naturaleza.

Australia, Canadá y Estados Unidos incluyen además de su ave nacional, las que son representativas de alguno de sus estados confederados.

**Africa:** Uganda ((Grulla real o Coronada)-Sudáfrica (Grulla azul, del Paraíso o de Stanley)-Zambia: (Águila pescadora vocinglera).



Grulla Real o Coronada  
Uganda



Grulla azul o del Paraíso  
Sudáfrica



Águila pescadora vocinglera  
Zambia

**América:** Argentina (Hornero)-Bahamas (Flamenco)-Belice (Tucán de pico quilla)-Bermuda (Ave del trópico pico amarillo)-Canadá (Loon común)-Canadá-Ontario (Loon común)-Canadá-Prince Eduard (Arrendajo gris) - Canadá-New Foulands (Frailecillo) - Islas Cayman (Loro amazona de Cuba)-Cuba (Tocororo o trogón cubano)-Chile (Cóndor)- EEUU (Águila calva, cabeza blanca o Puigargo)-Guatemala (Quetzal)-Guyana ( Hoacín)- Islas Vírgenes Británicas (Paloma zenaida o plañidera)- Jamaica ( Pájaro mosca o Doctor)-Tobago (Cocrico o chachalaca)-Trinidad ( Ibis escarlata.)



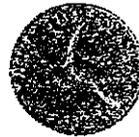
Hornero  
Argentina



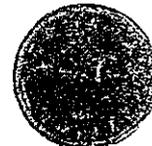
Flamencos  
Bahamas



Tucán de pico quilla  
Belice



Ave del Trópico pico amarillo  
Bermudas



Loon Común  
Canadá - Ontario



Arrendajo gris  
Canadá - Prince Edwards



Frailecillo  
Canadá - New Foulands



Amazona de Cuba  
Cayman



Tocororo  
Cuba



Cóndor  
Chile



Águila calva  
EEUU



Quetzal  
Guatemala



Hoacin  
Guyana



Paloma Zenaida o plañidera  
I. Vírgenes Británicas



Pájaro mosca o doctor  
Jamaica



Cocrico  
Tobago



Ibis escarlata  
Trinidad

Asia: Filipinas (Águila monera)- Nepal (Faisán real).



Águila monera  
Filipinas



Faisán Real  
Nepal

Europa: Finlandia (Cisne cantor)- Noruega (Mirlo acuático)-Malta (Roquero solitario azul).



Mirlo acuático  
Noruega



Roquero solitario azul  
Malta

Oceanía: Australia (Emú o Dromeo)- Australia-New South Wales (Kookaburra)- Nueva Caledonia (Kagú)- Nueva Zelanda (Kiwi común)- Papúa-Nueva Guinea (Ave del Paraíso apoda grande).



Emú o Dromeo  
Australia



Kookaburra  
Australia-New South Wales



Kagú  
Nueva Caledonia



Kiwi  
Nueva Zelanda



Ave del paraíso ápoda grande  
Papúa - Nueva Guinea

**B- Un símbolo o emblema nacional**, es la representación de un concepto. Cuando se trata de símbolos patrios se hace referencia a las representaciones que permiten establecer una relación con conceptos como la libertad, el orgullo de una nación, la integridad, la fortaleza, el valor, el poder y otros. Cada nación selecciona elementos que identifican su cultura y patrimonio y dan forma a su identidad. Generalmente se utilizan para representar alguno de los conceptos mencionados a los animales y a las plantas o de alguna de sus partes integrantes, (colmillos, astas, plumas) y/o (flor, fruto ,hoja,) y son los respectivos escudos de armas, sus contenedores.

Ejemplo de esto último lo constituye la República de Kiribati en cuya bandera y escudo figuran la imagen del Pájaro Fragata ; un ave marina característica y abundante en las islas de la Micronesia. También la Comunidad Autónoma del Archipiélago de Azores hizo lo propio con el Azor norteño ; una especie de halcón que abundaba en las islas cuando fueron descubiertas y del cual tomaron el nombre.

Un tercer ejemplo es el de la República de Namibia con respecto al Águila Pescadora vocinglera que galardona su escudo.

Desde la antigüedad se ha considerado al águila real como un símbolo de valor, expresión de poder y arrogancia debido a su gran tamaño, su destreza en el aire y lo inaccesible de sus lugares de nidificación.

En numismática y en la heráldica el águila encarna desde siempre la idea imperial siendo el emblema de imperios, algunas legiones romanas y de la Francia bonapartista.

Se encuentra en variedad de posiciones, con o sin corona, muchas veces estilizado o en forma natural, de cuerpo entero o solo la cabeza; puede sostener en sus garras un pez para identificar la especie pescadora u objetos simbólicos. También en su pico sosteniendo una serpiente. Aparece libre o encadenada, y en algunos países se la corporiza con dos cabezas simbolizando antiguos imperios.

Actualmente es el emblema nacional de muchas naciones.

Se mencionan las siguientes:

**América:** México: el águila devorando una serpiente, parada sobre un nopal que nace de una peña al centro del lago, fue la señal que los dioses dieron a los antiguos mexicanos (aztecas) para establecer la ciudad, luego de un largo peregrinar por el territorio mesoamericano y que no fue otro que el actual emplazamiento de la ciudad de Tenochtitlan o México.



Águila Real  
México

**Europa:** Alemania, Austria, Italia

En el caso particular del gallo como emblema francés, no se sabe con acierto si ha sido por su ardor belicoso y su vigor genésico , pero aparece en la Edad Media cuando se inventan el blasón y las armas parlantes. Entonces se lo representa en medallas alegóricas en las que se observa el águila austríaca huyendo del gallo galo. Porqué gallo?. Probablemente a causa del doble significado del vocablo latino "gallus" que designa a la vez al gallo y al habitante de Galia .

Es decir que por homonimia entre términos latinos , se tomó al gallo galo como símbolo de Francia. Hoy es emblema de sus deportistas, sigue figurando en el sello oficial de la República, está contenido en la acuñación de sus monedas y en las ex-colonias africanas.

Dentro de las varias especies que se conocen del Gallus gallus, el representado corresponde al gallo de bankiva o banquiva, por sus caracteres morfológicos, que lo aproximan mucho al clásico gallo común, por su tendencia a dejarse amansar sin perder el instinto combativo y por su grito de Chantecler, tradicional que los otros gallos no emiten



Águila Real  
Alemania



Águila Real  
Italia



Águila Real  
Austria

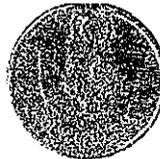
**Africa:** Malawi-Madagascar-Guinea Ecuatorial



Gallo de Bankiva  
Malawi



Gallo de Bankiva  
Madagascar



Gallo de Bankiva  
Guinea Ecuatorial

**Europa:** Francia



Gallo de Bankiva  
Francia

**c- Aves protegidas:** La continua pérdida de la calidad del habitat, la caza y el comercio indiscriminado e ilegal de las especies faunísticas, la contaminación del ambiente, la utilización de animales como trofeos , determinaron la toma de medidas legales para proteger fuertemente a esas especies que se encuentran en peligro de extinción.

La creciente toma de conciencia de su identidad ha invitado a numerosos países en su mayoría del tercer mundo a querer conservar su patrimonio cultural y natural, del que forman parte los animales y las plantas.

Su ilustración a través de la acuñación de monedas tipos corona, con sus leyendas alusivas es una forma de comprometer a la población del mundo para que contribuya a la conservación del ambiente natural y refuerzan la gestión conservacionista, la educación ambiental y la investigación constante que sobre la preservación en este caso de las aves y sus ambientes, realizan aquellos países que han comprendido que la protección de la diversidad biológica permite mantener el ecosistema en equilibrio y el funcionamiento integral de los ciclos biogeoquímicos.

Estas leyendas o siglas que acompañan a las piezas monetarias se identifican como WWF (Fondo mundial para la naturaleza)-Reserve Planet Earth Endangered wildlife-Protection de la Nature-Cultura y Naturaleza-WWF conserving nature-Wildlife.

En las amonedaciones restantes si bien no poseen leyendas como las mencionadas , sus contenidos de representantes de la fauna se encuentran categorizadas en los catálogos como el World Coins, registros (Red list of threatened animals) o instituciones afines como WWLF(world wildlife fund), UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos),

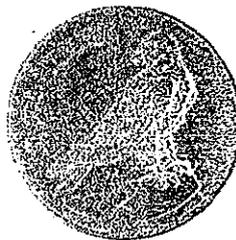
**Africa:** Congo (Pavo del Bosque) - Eritrea (Halcón Borni) - Etiopía (Quebrantahuesos) - Gambia (Oca espuelada) - Seychelles (Rabijunco) - Somalia ( Francolín cuello amarillo), (Suimanga o Pájaro del Sol) - Sudán (Cigüeña picozapato). Ascensión ( Ave del trópico pico amarillo), (Rabihorado soberbio o Fragata)



Pavo del Bosque  
Congo



Halcón borni  
Eritrea



Quebrantahuesos  
Etiopía



Oca Espuelada  
Gambia



Rabijunco Piquigualdo  
Seychelles



Francolín cuello amarillo  
Somalia



Suimanga o Pájaro del sol  
Somalia



Cigüeña Picozapato  
Sudán



Ave del trópico pico amarillo  
Ascensión



Rabihorcado soberbio  
Ascensión

**América:** Argentina (Ñandú)- Brasil (Guacamayo azul o Arará)- Cuba (colibrí o zunzuncito), (Carpintero Real), (Periquito o cotorra) - Falkland (Albatros Real), (Pato vapor malvinero), (Pájaro Bobo Rey)..



Ñandú  
Argentina



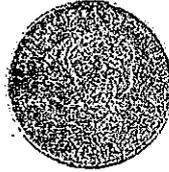
Guacamayo azul o arará  
Brasil



Colibrí o Zunzuncito  
Cuba



Carpintero Real  
Cuba



Periquito o cotorra  
Cuba



Albatros Real  
Falkland



Pato vapor malvinero  
Falkland



Pájaro bobo o rey  
Falkland

**Asia:** Afganistán (Grulla siberiana blanca)-Armenia (Gaviota de Armenia)-Indonesia (Paloma coronada o Gura victoria)-Malasia (Calao rinoceronte o Bicornes)-Pakistán (Faisán de cuernos occidental).



Grulla siberiana blanca  
Afganistán



Gaviota de Armenia  
Armenia



Paloma coronada o Gura victoria  
Indonesia



Calao rinoceronte o bicorne  
Malasia



Faisán de cuernos occidental  
Pakistán

**Europa:** Alderney (Frailecillo)-España (Aguila Imperial Ibérica),(Garza imperial)- Hungría (Gran garza blanca) ,( halcón rojo)-Polonia (Búho Real o Mochuelo cornudo),(Urogallo o Gallo del bosque), (Cigüeña),(Cisne Vulgar)-Rusia (Urogallo caucásico),(Cigüeña oriental)-San Marino (Milano Real).



Frailecillo  
Alderney



Garza Imperial  
España



Gran Garza Blanca  
Hungría



Halcón Rojo  
Hungría



Búho real o mochuelo cornudo  
Polonia



Urogallo o gallo del bosque  
Polonia



Cigüeña  
Polonia



Cisne vulgar  
Polonia



Urogallo caucásico  
Rusia



Cigüeña oriental  
Rusia



Milano Real  
San Marino

**Oceanía:** Cook (Halcón común o Peregrino), (Curruca polinesio), (Paloma de los frutos o Magnífica) - Fiji (Pinzón loro de pico rojo o Diamante)- Kiribati (Pájaro fragata) - Nueva Zelanda. (Cigüeñela negra),(Takae o Calamón)-Samoa Occidental ( Papamoscas cola de abanico castaño), Zarapito), -Tonga (Faisán polinesio)-Vanuatu ( Paloma de los frutos).



Halcón Peregrino  
Cook



Curuca polinesio  
Cook



Paloma de los frutos o magnífica  
Cook



Pinzón loro pico rojo o diamanta  
Fiji



Pájaro Fragata  
Kiribati



Cigüeñela negra  
Nueva Zelanda



Takae o Calamón  
Nueva Zelanda



Zarapito  
Samoa Occidental



Falsán polinesio  
Tonga



Paloma de los frutos  
Vanuatu

**d- aves que identifican el patrimonio faunístico:** Muchos estados mediante las emisiones monetarias recurren a su patrimonio faunístico para que alguno de sus ejemplares mas distintivos lo caractericen , lo decoren y al mismo tiempo respeten sus vidas, contribuyan a la preservación y acrecentamiento de la especie, que no siempre es estimado en todo su valor.

En muchos casos estas aves son escogidas para ser representadas por alguna cualidad o característica que las distingue como por ejemplo Croacia con el Ruiseñor común, cuya presencia se debe a que es considerado el rey de las aves cantoras de Europa, Asia y Africa, o el Gorrión de El Cabo, para Sudáfrica que es el ave mas difundida en el mundo. El Francolín doble espuela cotizada en Gambia por su belleza y su carne. El Guacamayo escarlata en Belice porque es el mas grande y hermoso del Caribe. El Chochín o ratonera de Gran Bretaña la mas pequeña de la avifauna europea, cantor y mas abundante de la Isla. El avestruz africano por ser la mayor ave de ese continente. La golondrina huracán o pájaro huevo de St.Elena- Ascensión porque consideran a su huevo propiedades afrodisíacas. La Abubilla o pájaro de fuego en Polonia, tenido como el único representante europeo de aves tropicales.

Por último aquellas naciones como las africanas, cuya independencia es muy reciente y que no cuentan con iconografías de personalidades de relevancia histórica o política han colocado en sus acuñaciones figuras de animales.

**Africa:** Argelia ( Halcón de Barbary)- Botswana ( Aguila pescadora o Pandión),( Garceta pizarra), (Toco o Calao piquirrojo), ( Turaco) - Cabo Verde ( Alcatraz), ( Aguila Pescadora o Pandión), (Martín Pescador de cabeza gris), ( Alondra común) - Eritrea ( Buho del Cabo), (Avestruz), (Grulla de Wanted) - Gambia (Francolín doble espuela) - Malawi ( Aguila Pescadora o Pandión), (Garza imperial), (Viuda del Paraíso)- Mozambique (Martín Pescador Gigante) - Namibia (Aguila pescadora o Pandión), - St. Elena- Ascensión (Andarríos chico), (Golondrina huracán o pájaro huevo). Seychelles (Lorito Negro) - Somalia ,(Avestruz), (Tejedor castaño), (Estornino somalí ) - Somaliland (Paloma de Somaliland) - Sudáfrica (Gorrión de El Cabo), ( Aguila Pescadora o Pandión) - Tanzania ( Avestruz) Zambia (Calao o Toco) - (Polluela especulada).



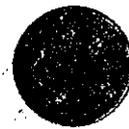
Halcón de Barbary  
Argelia



Águila Pescadora o pandión  
Botswana



Garceta pizarra  
Botswana



Toco o Calao Piquirrojo  
Botswana



Turaco  
Botswana



Alcatraz  
Cabo Verde



Águila pescadora o Pandión  
Cabo Verde



Martín Pescador cabeza gris  
Cabo Verde



Alondra Común  
Cabo Verde



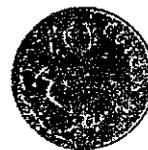
Búho del Cabo  
Eritrea



Avestruz  
Eritrea



Grulla de Wattled  
Eritrea



Francolín Doble Espuela  
Gambia



Águila pescadora o Pandión  
Malawi



Garza Imperial  
Malawi



Viuda del Paraiso  
Malawi



Martín Pescador Gigante  
Mozambique



Águila Pescadora  
Namibia



Lorito negro  
Islas Seychelles



Avestruz  
Somalia



Tejedor Castaño  
Somalia



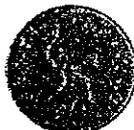
Estornino Somali  
Somalia



Paloma de Somaliland  
Somaliland



Águila Pescadora o Pandión  
Sudáfrica



Avestruz  
Tanzania

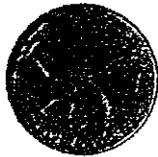


Calao o toco  
Zambia



Poliuela Especulada  
Zambia

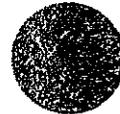
**América:** Barbados (Gaviota de Bonaparte o golondrina de mar)- Belice (Colibrí ermitaño de cola larga),(Momoto de coronilla azul),(Guacamayo escarlata),(Halcón golondrina cola de cometa), (PaPamoscas cola tijera), (Rabihorcado soberbio o fragata), (Jabirus o cigüeña del nuevo mundo), (Pavón o gran Curasaw)- Bermuda (Garza cresta amarilla), (Pájaro azul)-Brasil (Colibrí calíope) - Canadá (Perdiz nival), (Ganso de la nieve), Islas Caymán (Zorzal grande de Cayman), (Gran garza azul)- Cuba (Pelicano Brown), (Flamencos), (Amazona de Cuba), (Pato Joyuyo o Huyuyo), (Carta Cuba o pedorrera), (Zunzún), (Colibrí garganta rubi)- Falkland (Pájaro Bobo), (Avutarda, ganso de Magallanes o cauquén)- Trinidad Tobago (Colibrí o picaflor cobrizo), (Ave del Paraíso menor) Islas Vírgenes Británicas (Cuco de Manglar), (Martín Pescador fajado), (Rabihorcado soberbio o Fragata), (Pelicano Brown), (Pájaro mosca de cresta antillano y Pájaro mosca de garganta verde caribeño),(Gran garza azul).



Andarrios chico  
Saint Helena - Ascension



Golondrina de mar o pájaro huevo  
Saint Helena - Ascension



Gaviota de Bonaparte  
Barbados



Colibrí ermitaño cola larga  
Belice



Momoto de coronilla azul  
Belice



Guacamayo escarlata  
Belice



Halcón golondrina  
Belice



Papamoscas cola de tijera  
Belice



Pájaro Fragata  
Belice



Jabirus  
Belice



Pavón o Gran Curasaw  
Belice



Garza cresta amarilla  
Bermuda



Pájaro Azul  
Bermudas



Colibrí Calíope  
Brasil



Perdiz nival  
Canadá



Ganso de la nieve  
Canadá



Zorzal grande de Caymán  
Caymán



Gran garza azul  
Caymán



Pelicano Brown  
Cuba



Flamencos  
Cuba



Amazona de Cuba  
Cuba



Pato Joyuyo  
Cuba



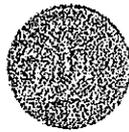
Carta Cuba  
Cuba



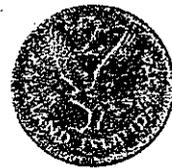
Zunzún  
Cuba



Colibrí Garganta Rubi  
Cuba



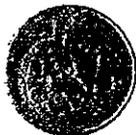
Pájaro Bobo  
Falkland



Ganso de Magallanes  
Falkland



Colibrí Picaflor Cobrizo  
T. Tobago



Ave del Paraíso Menor  
T. Tobago



Cucó de Manglar  
Islas Vírgenes Británicas



Martín Pescador Fajado  
Islas Vírgenes Británicas



Rabihorcado Soberbio o Fragata  
Islas Vírgenes Británicas



Pelicano Brown  
Islas Vírgenes Británicas



Pájaro Mosca Cresta y Pájaro Mosca Garganta Verde  
Islas Vírgenes Británicas



Gran Garza Azul  
Islas Vírgenes Británicas

**Asia:** Chipre (Collalba de Chipre)- Emiratos Arabes (Halcón de Barbary)-Indonesia (Ave del Paraíso apoda grande), (Papamoscas cola de abanico pálido), (Drongo Real o Dongo)- Japón (Paloma tórtola) - Singapur (Garza blanca común), (Aguila Pescadora o Pandión)-



Collalba de Chipre  
Chipre



Halcón de Barbary  
Emiratos Árabes



Ave del Paraíso Ápoda Grande  
Indonesia



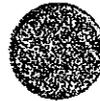
Papamoscas Cola Abanico Pálido  
Indonesia



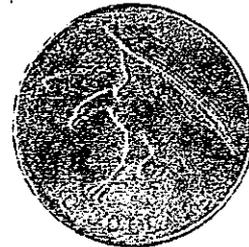
Drongo Real o Dongo  
Indonesia



Paloma Tórtola  
Japón



Garza Blanca Común  
Singapur



Águila Pescadora o Pandión  
Singapur

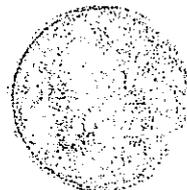
**Europa:** Albania (Pelicano vulgar)-Croacia ( Ruiseñor común)-Eslovaquia (Cigüeña)-Eslovenia (Golondrina común o cola de cometa),(Buho chico)-España (Urogallo o gallo de bosque)-Finlandia (Urogallo o gallo de bosque)-Gibraltar (Perdiz moruna)- Gran Bretaña ( Chochin o rato- nera)-Guernsey (Alcatraz común, plangas o tontuelos)- Hungría-(Cigüeña) (Aguilucho cenizo)- Irlanda,(Chocha perdiz)-Macedonia ( Gaviota sombría)-Man (Cormorán moñudo), (Pardela pichoneta o Atlántica),(Halcón Peregrino)- Noruega (Gallo lira)-Polonia (Golondrina común o cola de cometa),(Abubilla o Pájaro de fuego)-Rusia (Buho real o mochuelo cornudo), (Barnacla cuellirroja),(Halcón peregrino,(Flamencos).



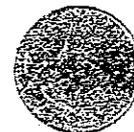
Pelicano Vulgar  
Albania



Ruiseñor Común  
Croacia



Cigüeña  
Eslovaquia



Golondrina Cola de Cometa  
Eslovenia



Búho Chico  
Eslovenia



Urogallo o Gallo del Bosque  
España



Urogallo o Gallo del Bosque  
Finlandia



Perdiz Meruna  
Gibraltar



Chochin o ratonera  
Gran Bretaña



Alcatraz o tontuelo  
Guernsey



Cigüeña  
Hungria



Aguilucho Cenizo  
Hungria



Chocha perdlz  
Irlanda



Gaviota sombría  
Macedonia



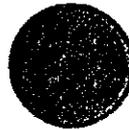
Cormorán moñudo  
Isla de Man



Pardela pichoneta  
Isla de Man



Halcón Peregrino  
Isla de Man



Gaito lira  
Noruega



Golondrina Cola de Cometa  
Polonia



Abubilla o pájaro de fuego  
Polonia



Búho real o mochuelo cornudo  
Rusia



Barnada cuelliroja  
Rusia



Halcón Peregrino  
Rusia



Flamencos  
Rusia

Oceania : Australia (Ave lira soberbio)- Cook (Vencejo Real o Atiu), ( Martín Pescador Pío o Mangara), (Hada golondrina o charrán blanco)- Nueva Zelanda ( Garza blanca o kotuku), (Papamoscas cola de abanico gris)- Papúa-Nueva. Guinea ( Casoar enano), (Aguila harpía Papúa).



Ave lira soberbia  
Australia



Vencejo Real o Atui  
Cook



Martín Pescador Pío o Mangara  
Cook



Hada golondrina o charrán  
Cook



Garza Blanca o Kotuku  
Nueva Zelanda



Papamoscas Cola Abanico Gris  
Nueva Zelanda



Casoar enano  
Papúa - Nueva Guinea



Águila harpía Papúa  
Papúa - Nueva Guinea

**e- Aves que simbolizan acontecimientos :** Muchos países utilizan la acuñación de piezas monetarias para recordar una fecha relevante, resaltar figuras de personas destacadas, recordar una divinidad, brindar un homenaje, etc.

Se trata de las monedas conmemorativas o que representan acontecimientos históricos.

En el caso de la subtemática aves, se registran siete piezas cuyas iconografías refuerzan o simbolizan el suceso.

**Europa: Azores- (Azor norteño)-100 escudos- cuproníquel- 1995**

**Anverso:** el campo central es cubierto por una alegoría que representa la autonomía de las Islas Azores con respecto a la República Portuguesa, compuesta de, en su hemisferio superior y en un primer plano por la mitad izquierda de un ave de presa (Portugal), algo estilizada de la cual se desprende una estrella de cinco puntas (Azores), ubicada a su derecha. Cubriendo el perímetro, la leyenda república portuguesa. azores. En su hemisferio inferior ondas que representan el océano atlántico como fondo y en primer plano y central de este campo el escudo de Portugal. En su exergo 100 escudos. Una gráfila de puntos cierra todo el perímetro.

**Anverso:** Cubriendo el campo del hemisferio inferior la figura de un Azor con sus alas y plumas de la cola desplegadas. La cabeza girada hacia la izquierda y sobre ella y en el centro del hemisferio superior la fecha 1895-1995. En exergo nueve estrellas de cinco puntas que representan las nueve islas de las que se compone el archipiélago de las Azores. Sobre ellas las iniciales de los diseñadores. Rodea a la iconografía la leyenda 1º centenario da autonomía dos acores. El perímetro de la moneda es una gráfila de puntos.

**España (Quetzal) 3 euro en plata, moneda acuñada en 1998 para recordar la fecha en que el rey Juan Carlos I de España, recibió a 310 jóvenes expedicionarios de la XXII edición de la ruta del Quetzal (Perú-Ecuador) como embajadores de paz para acercar a estos dos pueblos tras el acuerdo de paz de octubre de 1998, firmado en Brasilia, poniendo fin a las diferencias fronterizas que enfrentaban a ambos países.**

**Anverso:** en el centro del campo dentro de un círculo de gráfila de puntos los reyes de España (Isabel y Fernando). Debajo la ceca M-Madrid. Perimetrando la gráfica la leyenda V centenario del descubrimiento de tierra firme y al pie 1498-1998.

**Reverso:** en mitad izquierda 3 euro y en su hemisferio derecho la leyenda España dividiendo a ambas un quetzal en vuelo.

El Quetzal es el estandarte del programa cultural "La ruta del Quetzal", creado en 1979 por sugerencia del Rey bajo el nombre de "Aventura 92", y cuyo objetivo era preparar la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, la cual una vez cumplida toma el nombre actual.

La ruta del Quetzal es un viaje de estudios para jóvenes de 16 a 17 años que cada año recorren España y algún país americano durante 2 meses. diseñado por la Universidad Complutense de Madrid.

La expedición es desde el año 1990 un programa cultural declarado por la UNESCO de "interés universal".

La fábrica Nacional de Moneda y Timbre de España, colabora en la fabricación de monedas conmemorativas que son entregadas a distintas personalidades

**Hungría (Cóndor)- 100 Forint-CuNiZn;12g; 2 mm.,moneda acuñada en 1983 en ocasión del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, héroe de la libertad Sudamericana.**

**Anverso:** en su mitad derecha la imagen de Simón Bolívar, parte superior Simón Bolívar 1783-1830. Mitad izquierda mapa cuyos trazos representan a Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia rodeada de óndulas que simbolizan el mar Caribe y el Océano Pacífico.

**Reverso:** Iconografía del Cóndor andino en el centro; debajo 100 forint, BGY(diseñador)- (BP)- ceca Budapest y al pie 1983; el campo rodeado por la leyenda magyar nepkoztarsasag.

**Isla de Man-( Halcones peregrinos)- Una corona-cuproníquel-1978**

**Anverso:** en el centro del campo el busto de la Reina Elizabeth II, perfil derecho. Sobre periferia izquierda la leyenda Isle of Man y en borde derecho Elizabeth II. Todo el perímetro con gráfila de puntos.

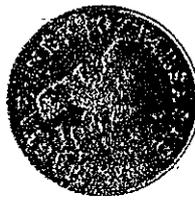
**Reverso:** en el centro del campo delineado el mapa de la Isla de Man y sobre ella en primer plano una pareja de halcones peregrinos. Un ejemplar de perfil y mirando hacia la izquierda y el otro en tres cuartos de perfil izquierdo con la cabeza girada a la derecha.; Ambos apoyados sobre estructura



Azor Norteño  
Azores



Quetzal  
España



Cóndor  
Hungria



Halcón Peregrino  
Isla de Man

en arco. Una manea individual abraza por un extremo cada una de las patas de cada ave, mientras el otro se amarra a los soportes mencionados. Rodeando el par de aves en su hemisferio superior la leyenda entre puntos 1953.25 the anniversary of the coronation.1978 . En exergo entre puntos la leyenda one crown.. Perimetralmente una gráfila en cadena que es cortada en su parte superior (12 hs.), por un triángulo en cuyo interior se encuentra el triskeles ,(tres piernas), símbolo que identifica a la Isla de Man.

**Oceanía :** Samoa occidental ( Papamoscas cola de abanico castaño)10 Tala-31.47 g. 925 plata, moneda acuñada en 1986 con motivo del 25 aniversario de la W.W.F.

Anverso: Campo escudo de armas rodeado por la leyenda Samoa I Sísifo. Debajo \$ 10.

Reverso: abarcando casi todo el campo la figura del Papamoscas cola de abanico castaño, posado sobre una rama y en actitud de iniciar vuelo. Rodeando la misma la leyenda World Wildlife Fund 25 Th Aniversary. Debajo 1986.



Papamoscas cola abanico  
Samoa

**América:** Islas Cayman : (Amazona de Cuba)5 dólares-28.28 g.925 plata, moneda acuñada en 1987 con motivo del 25 aniversario de la W.W.F.

Anverso: En el campo central el retrato de perfil de la Reina Isabel II; rodeada por la leyenda Elizabeth II y debajo 5 dólares.

Reverso: abarcando casi todo el campo la figura del loro Amazona de Cuba posado sobre una rama y rodeando la misma la leyenda World Wildlife Fund 25th anniversary.



Amazona de Cuba  
Cayman

**Africa :** Isla Mauricio: (Dodo)10 rupees acuñada en 1971 en conmemoración de la Independencia.

Anverso: en el campo central el retrato de perfil de la Reina Isabel II, rodeada por la leyenda Queen Elizabeth the second 1971.

Reverso: En la parte central del campo , parado la imagen de un Dodo reconstruido .En el perímetro superior Mauritius independence y separado por dos puntos, el perímetro inferior con la leyenda 10 rupees.

El **Dodo o Dido** es un ave ya desaparecida y exclusiva de esta isla del océano Índico y su inclusión en la moneda constituye todo un símbolo del daño que la humanidad puede hacer al ambiente.

La historia de su desaparición sirve para destacar las implicancias peligrosas de la extinción animal y su habitat y porqué el hombre debe esforzarse para salvaguardar los ecosistemas.

Su tragedia es uno de los ejemplos mas tempranos del vandalismo moderno.

La combinación de la explotación humana utilizando su carne como alimento y de las especies exóticas introducidas (perro, cerdos y ratas), llevó a la extinción en 1681, de esta torpe y no voladora ave, similar a una paloma grande.

La isla **Mauricio** desde su descubrimiento por los portugueses fue literalmente arrasada y ocupada sucesivamente por holandeses, franceses e ingleses hasta lograr su independencia en 1968.



Dodo o Dido  
Isla Mauricio

**f- aves consideradas sagradas** Algunas aves ocupan lugares preferenciales en la religión y temas míticos de la humanidad y son veneradas y jerarquizadas como sagradas por distintas culturas, debido quizá a que su representación para el hombre significa movimientos en libertad y ascenso a las profundidades del más allá con la posibilidad de estar en contacto con los Dioses.

Estas creencias arrancan desde los primeros tiempos y algunas se han mantenido hasta la actualidad.

**América: Guatemala (Quetzal)**-Los antiguos mayas y aztecas sentían gran respeto hacia esta ave a la que veneraban como una divinidad. Arrancaban las plumas del macho para emplearlas durante los ritos religiosos y hacer con ellas objetos de adornos destinados a los reyes.

Simboliza la libertad y la abundancia.

La libertad porque el quetzal muere en cautiverio.

La abundancia porque los mayas eran comerciantes y sus plumas junto al jade eran buscados como tesoro y se utilizaban como moneda de trueque.



Quetzal  
Guatemala

**Asia: Corea del Sur (Grulla de Manchuria)**-Los asiáticos en general creen que causar daño a esta grulla, trae mala suerte y como tal la consideran sagrada y es motivo para usarla en adornos como abanicos y biombos que animan escenas de jardín.

Los jóvenes japoneses la consideran como símbolo de fidelidad conyugal, mientras que los chinos creen que son una muestra de suerte y paz.



Grulla de Manchuria  
Corea del Sur

**Europa** : En este continente y en especial para los pueblos escandinavos, el Cisne blanco es símbolo de la luz, de pureza y de la elegancia

**Finlandia (Cisne Cantor)**-El tradicional rol simbólico del cisne se remonta a la antigüedad. En las milenarias pinturas rupestres de las costas de **Aniñen** ya aparece con un significado mítico. Más tarde particularmente durante el romanticismo, el cisne de **Tuonela** (río mitológico que separaba el mundo de los vivos del de los muertos) y el canto del cisne fueron temas favoritos de los artistas.

Volando en un cielo despejado semeja una cruz blanca sobre un fondo azul que semeja la figura en negativo de la bandera finlandesa.

En los países nórdicos los productos que cumplen ciertas normas ecológicas son distinguidos con "la marca del cisne".



Cisne Cantor  
Finlandia

**Oceanía** : Nueva Zelanda (Huía o Pájaro sagrado)- ave sagrada para los Maoríes que la consideraban cerca de los grandes jefes de la Tierra los cuales eran distinguidos con las plumas de la cola. Su pico y cabeza eran usados como adornos del oído y sus estandartes de guerra eran doce plumas de Huía y cuando las plumas no se usaban se guardaban en cofres tallados llamados Waka Huía.



Huía o pájaro sagrado  
Nueva Zelanda

**g- Aves extinguidas fósiles:** Todos los grupos zoológicos tienen representantes que se han extinguido, pero el *Archaeopteryx lithographica* quizá sea el animal fósil más famoso de todos.

Se lo describe en casi todos los libros sobre la historia de la vida y la evolución porque se le considera un perfecto ejemplo de "eslabón perdido" entre los reptiles y las aves. Esto significa que presenta aspectos primitivos de los reptiles, como dientes, garras en las patas y una larga cola huesuda, al igual que características evolutivas avanzadas de las aves, como plumas y espoleta. Estos últimos rasgos lo convierten en el ave más antigua que se conoce (200 millones de años).

El *Archaeopteryx* probablemente podía volar igual que las aves actuales, aunque no se sabe si lo hacía de árbol en árbol o sobre campo abierto.

**Africa: Liberia:** si bien se encontraron sus restos en Alemania, este país africano mediante la figura del *Archaeopteryx lithographica* hace un llamado de atención al mundo de lo que puede ocurrir sino se toma real conciencia de la importancia de la conservación de los ambientes y de los seres vivos que la habitan.

La descripción de esta moneda es la siguiente:

**Anverso:** en el centro del campo el escudo de Liberia y en su parte superior la leyenda **Republic of Liberia**. En el exergo **10 dollars**. Perimetralmente una gráfila de barras.

**Reverso:** en el centro del campo la figura reconstruida supuesta de un *archaeopteryx* en carrera y con las alas abiertas. Por encima a la distancia y de menor dimensión otro ejemplar en vuelo rodeado por la leyenda **preserve planet earth**. Abajo el valor de **\$10**



Archaeopteryx Litográfica  
Liberia

**h-Aves en extinción:** La extinción es en realidad un proceso normal en el curso de la evolución y la lenta desaparición fue consecuencia de cambios climáticos y de la incapacidad para adaptarse a situaciones como la competencia y la depredación. Sin embargo desde el siglo XVII este proceso se ha acelerado debido al impacto sobre los ecosistemas naturales de la explosión demográfica y de los avances tecnológicos. Actualmente, los cambios que sufre el medio son más rápidos que la capacidad de la mayoría de las especies para adaptarse a ellos mediante selección natural.

En aves que se encuentran en retroceso numérico, las especies autóctonas consideradas raras o exóticas afrontan el peligro de ser exportadas en cantidades considerables para surtir aviarios. Este comercio ilegal es otro de los factores que llevan a la extinción.

Aquellas cuyo hábitat son las islas, el aislamiento geográfico que rodea a sus comunidades naturales determina la existencia de muchas especies endémicas que se hallan en peligro por la amenaza de enfermedades y depredadores de continentes vecinos, como es el caso del kakapo en Nueva Zelanda.

**Africa: Mauricio (Kestrel de Mauricio)**



Kestrel de Mauricio  
Mauricio

**América: Canadá (Grulla an  
Guatemala (Quetzal).**

**Illona), Cuba (Tocororo o trogón cubano)**



Grulla Americana Blanca  
Canadá



Tocororo  
Cuba



Quetzal  
Guatemala

**Europa: España (Aguila imperial ibérica)**

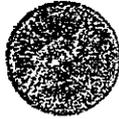


Águila Imperial Ibérica  
España

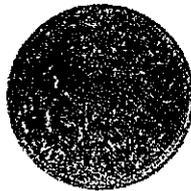
**Oceanía: Australia (Cacatúa negra), Nueva Zelanda (Huía o pájaro sagrado), (Tuí o Pájaro Acerdote), (Robín negro o Chatán), (Papagayo lechuza o Kakapo).**



Cacatúa negra  
Australia



Huía o pájaro sagrado  
Nueva Zelanda



Tuí o pájaro sacerdote  
Nueva Zelanda

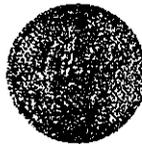


Robín negro o Chatán  
Nueva Zelanda



Papagayo lechuza o kakapo  
Nueva Zelanda

**Africa: Zambia (Águila marcial)- Símbolo de la conquista de la libertad**



Águila Marcial  
Zambia

**América: Canadá ( Grulla americana blanca o chillona)-Símbolo de la conservación.**

**Europa: Grecia (Mochuelo común)-Símbolo de la sabiduría.**



Mochuelo común  
Grecia

Esta nómina representa una parte de las monedas del mundo acuñadas hasta el año 2000 y por tal motivo no es excluyente, pudiendo la misma ser reformulada o ampliada con el agregado de nuevos ítems que reflejen otras motivaciones.

Por otra parte el interesado en esta temática encontrará que un mismo ejemplar correspondiente al país en cuya pieza monetaria está contenido, puede incluirse simultáneamente en mas de una categorización porque es ave nacional, ave sagrada o en extinción, o cualquiera de las combinaciones posibles quedando a criterio del mismo su ubicación.

En esta divulgación, el listado se elaboró priorizando las iconografías relacionadas a los atributos patrios y continuando con los afines a la preservación de las especies y sus hábitat.

### Apéndices

#### Lista de países y de las aves contenidas en monedas descriptas, catalogadas por World Coins

País	Nombre común del ave	Clasificación taxonómica	Código W.Coins
<b>Africa</b>			
Argelia	Halcón de Barbary	Falco pelegrinoides	Km. 124
Ascensión	Ave del trópico pico		
	Amarillo	Phaethon lepturus	Km. 10
Botswana	Rabihorcado soberbio	Fregata magnificens	Km. 9
	Aguila pescadora o Pandión	Pandión haliaetus	Km. 7
	Garceta pizarra	Egretta vinaceigula	Km. 18
	Toco o Calao piquirrojo	Tockus nasutus	Km. 4 <sup>a</sup>
Cabo Verde	Turaco	Musophaga porphyreolopha	Km. 3
	Alondra común	Alauda arvensis	Km. 39
	Alcatraz	Sula leucogaster	Km. 30
	Martín pescador cabeza gris	Alción leucocephala	Km. 29
Congo	Aguila pescadora o Pandión	Pandión haliaetus	Km. 28
	Pavo del Congo	Afropavo congensis	Km. 12
Eritrea	Buho del Cabo	Bubo capensis	Km. 32
	Grulla de Wattled	Bugeranus carunculatus	Km. 35
	Halcón Borni	Falco biarmicus	Km. 38
Etiopía	Avestruz	Struthio camelus	Km. 45
	Quebrantahuesos	Gypaetus barbatus	Km. 61
Gambia	Francolín doble espuela	Francolinus bicalcaratus	Km. 10
	Oca espuelada	Pleatropterinae gambensis	Km. 17
Guinea Ecuat.	Gallo de Bankiva	Gallus gallus	Km. 34
Liberia	Archaeopteryx	A. lithographica	Km. 116
Madagascar	Gallo de Bankiva	Gallus gallus	Km. 1
Malawi	Aguila pescadora o Pandión	Pandión haliaetus	Km. 28
	Gallo de Bankiva	Gallus gallus	Km. 1
	Garza morada imperial	Ardea púrpurea	Km. 9.1
	Viuda del Paraíso	Vidua paradisaea	Km. 8.2 <sup>a</sup>
Isla Mauricio	Dido o Dodo	Raphus cucullatus	Km. 38
	Kestrel de Mauricio	Falco punctatus	Km. 41
Mozambique	Martín Pescador gigante	Alción malimbica	Km. 116
Namibia	Aguila pescadora o Pandión	Pandión haliaetus	Km. 5
S.Helena-Asc.	Andarríos chico	Tringa hypoleucos	Km. 14
	Golondrina huracán	Sterna fuscata	Km. 6
Africa Seychelles	Lorito negro	Chalcopsitta atra	Km. 33
Somalia	Rabijunco piquigualdo	Phaethon aethereus	Km. 40
	Estornino somalí	Onychognatus blythii	Km. 69 <sup>a</sup>
	Avestruz	Struthio molybdophanes	Km. 49 <sup>a</sup>
	Tejedor castaño	Ploceus rubiginosus	Km. 67 <sup>a</sup>
	Francolín cuello amarillo	Francolín leucoscepus	Km. 64 <sup>a</sup>
	Suimanga o pájaro del sol	Hedydipna metallica	Km. 68 <sup>a</sup>
Somaliland	Paloma de Somaliland	Columba livia	Km. 1
Sudáfrica	Gorrión de El Cabo	Passer diffusus	Km. 56
	Aguila pescadora o Pandión	Pandión haliaetus	Km. 133
	Grulla azul del paraíso o de Stanley	Antropoides paradiseae	Km. 67.1

Sudan	Cigüeña picozapato	Balaeniceps rex	Km. 70
Tanzania	Avestruz	Struthio camelus	Km. 2
Uganda	Grulla real o coronada	Baleárica regulorum	Km. 69
Zambia	Calao o Toco	Tockus albeterminatus	Km. 12
	Aguila marcial	Polemaetus bellicosus	Km. 10
	Aguila pescadora vocinglera	Haliaetus vocifer	Km. 26
	Polluela especulada	Sarothrura ayresi	Km. 25
<b>América</b>			
Argentina	Hornero	Furnaris rufus	Km. 95
	Ñandú	Rhea americana	Km. 96.1
Bahamas	Flamenco	Phoenicopterus ruber	Km. 66
Barbados	Gaviota de Bonaparte	Larus atricilla	Km. 12
Belice	Colibrí ermitaño cola larga	Phaethornis superciliosus	Km. 48 <sup>a</sup>
	Momoto de coronilla azul	Momotus momota	Km. 49 <sup>a</sup>
	Guacamayo escarlata	Ara macao	Km. 43 <sup>a</sup>
	Halcón golondrina cola de cometa	Elanoides forficatus	Km. 46 <sup>a</sup>
	Tucán de pico quilla	Ramphastos sulfuratus	Km. 44 <sup>a</sup>
	Papamoscas cola de tijera	Tyrannus savana	Km. 47 <sup>a</sup>
	Pavón o gran Curasaw	Crax rubra	Km. 45
	Rabihorcado soberbio	Fregata magnificens	Km. 50a
	Jabirus o cigüeña	Jabiru mycteria	Km. 57 <sup>a</sup>
Bermudas	Ave del trópico pico amarillo	Phaethon lepturus	Km. 18
	Garza cresta amarilla	Nyctanassa violaceus	Km. 68
	Pájaro azul del Este	Sialis sialis	Km. 71
Brasil	Colibrí calíope o nainumbí	Calypte annae	Km. 622
	Guacamayo azul o violáceo	Anodorhynchus glaucus	Km. 627
Canadá	Grulla americana blanca	Grus americana	Km. 262
	Loon común	Gavia immer	Km. 157
	Arrendajo gris	Perisoreus canadensis	Km. 263
	Perdiz nival	Lagopus leucurus	Km. 264
	Ganso de la nieve	Branta canadensis	Km. 70
Canadá	Frailecillo	Fratercula arctica	Km. 261
Islas Cayman	Zorzal grande de Cayman	Turdus ravidus	Km. 1
	Gran garza azul	Ardea herodias	Km. 7
	Loro de Cayman	Amazona leucocephala	Km. 95
Chile	Cóndor	Vultur gryphus	Km. 189
Cuba	Pelícano castaño o Brown	Pelecanus occidentalis	Km. 501
	Flamenco	Phoenicopterus ruber	Km. 498
	Colibrí o pájaro mosca	Mellisuga helenae	Km. 56
	Amazona de Cuba	Leucocephala palmarum	Km. 441
	Zunzún común	Chlorostilbon ricordii	Km. 57
	Carpintero Real	Campephilus principalis	Km. 541
	Pato Joyuyo o huyuyo	Aix sponsa	Km. 556
	Tocororo o trogón cubano	Priotelus temurus	Km. 63
	Periquita o cotorra	Aratinga euops	Km. 128
	Colibrí garganta rubí	Archilochus colubris	Km. 553
	Cartacuba o pedorrera	Todus multicolor	Km. 555
EEUU	Aguila calva o Puigargo	Haliaeetus leucocephalus	Km. 150
Falkland	Pájaro Bobo	Pygoscelis papua	Km. 2
	Pájaro Bobo Rey	Aptenodytes patagónica	Km. 25 <sup>a</sup>
Avutarda, ganso de Maga llanes o Cauquén		Chloephaga picta leucoptera	Km. 3
	Albatros Real	Diomedea epomophora	Km. 59
	Pato vapor	Tachyeres brachypterus	Km. 12

Guatemala	Quetzal	Pharomacrus mocinno	Km.241.1	
Guyana	Hoacín	Opisthocomus hoazin	Km. 41	
Jamaica	Pájaro mosca	Trochilus polytimus	Km. 56	
México	Aguila Real	Aquila chrysaetas	Km. 459	
Trinidad-Tob.	Cocrico o chachalaca	Ortalis ruficauda	Km. 23	
	Colibrí o picaflor cobrizo	Amazilia tobaci	Km. 25	
	Ave del Paraíso menor	Paradisea minor	Km. 30	
	Ibis escarlata	Endocimus ruber	Km. 8	
Virgenes Brit.	Cuco de Manglar	Coccyzus minor	Km. 4	
	Martín Pescador fajado	Ceryle torquatus	Km. 3	
	Paloma zenaida o plañidera	Zenaida macroura	Km. 2	
	Rabihorcado soberbio	Fregata magnificens	Km. 6	
	Pelícano castaño o Brown	Pelecanus occidentalis	Km. 5	
	Gran garza azul	Ardea herodias	Km. 26	
	Pájaro mosca de cresta antillano y Pájaro mosca de garganta verde caribeño	Orthorhyncus cristatus		
		Sericotes holosericeus	Km. 1	
Asia	Afganistán	Grulla siberiana blanca	Grus leucogeranus	Km.980
	Armenia	Gaviota de Armenia	Larus armenicus	Km. 78
	Corea	Grulla de Manchuria	Grus japonensis	Km. 27
	Chipre	Collalba de Chipre	Oenanthe cypriaca	Km. 57
	Emir. Arabes	Halcón de Barbary	Falco pelegrinoides	Km. 9
	Filipinas	Aguila monera	Pithecophaga jefferyi	Km.242.1
	Indonesia	Paloma coronada o G.Victoria	Goura victoria	Km. 34
		Ave del Paraíso grande	Paradisea apoda	Km. 35
		Pap. cola de abanico pálido	Rhipidura javanica	Km. 20
		Drongo Real	Dicrurus macrocercus	Km. 22
	Japón	Paloma tórtola	Streptotelia orientalis	Km. 71
	Malasia	Calao rinoceronte o bicorne	Buceros rhinoceros	Km. 20
	Nepal	Faisán Real	Lophophorus impeyanus	Km.801
	Pakistán	Faisán de cuernos occidental	Tragopan melanocephalus	Km. 40
	Singapur	Garza blanca	Egretta eulophotes	Km. 2
		Aguila pescadora o Pandión	Pandión haliaetus	Km. 9.2
Europa	Albania	Pelícano vulgar	Pelecanus crispus	Km. 75
	Alderney	Frailecillo	Fratercula arctica	Km. 16
	Alemania	Aguila Real	Aquila chrysaetus	Km. 45
	Austria	Aguila Real	Aquila chrysaetus	Km.2832
	Azores	Azor norteño	Accipeter gentiles	Km. 47a
	Croacia	Ruiseñor común	Luscinia megarhynchos	Km. 9.1
	Eslovaquia	Cigüeña	Ciconis ciconia	Km. 26
	Eslovenia	Golondrina común	Hirundo rústica	Km. 5
		Buho chico	Asio otus	Km. 8
	España	Urogallo o gallo de bosque	Tetrao urogallus	Km.953
		Garza imperial	Ardea purpurea	Km.940
		Aguila imperial ibérica	Aquila adalberti	Km.531
		Quetzal	Pharomacrus mocinno	Km.
	Finlandia	Urogallo o gallo de bosque	Tetrao urogallus	Km. 77
		Cisne cantor	Cygnus cygnus	Km. 82
	Francia	Gallo de Bankiva	Gallus gallus	Km. 99 <sup>a</sup> 1
	Gibraltar	Perdiz moruna	Alectoris barbara	Km. 20

Gran Bretaña	Chochin o ratonera	Troglodytes troglodytes	Km. 843
Grecia	Mochuelo común	Athenea noctua	Km. 108
Guernsey	Alcatraz común	Sula bassana	Km. 21
Hungría	Aguilucho cenizo	Circus pygargus	Km. 661
	Cigüeña	Ciconia ciconia	Km. 688
	Halcón rojo	Falco vespertinus	Km. 663
	Cóndor	Vultur gryphus	Km. 632
	Gran garza blanca	Egretta alba	Km. 694
Irlanda	Chocha perdiz	Scolopax rusticola	Km. 24
Italia	Aguila Real	Aquila chrysaetus	Km. 76 <sup>a</sup>
Macedonia	Gaviota sombría	Larus fuscus	Km. 1
Malta	Roquero solitario azul	Monticola solitarius	Km. 99
Man	Pardela pichoneta atlántica	Puffinus puffinus	Km. 34
	Halcón común o Peregrino	Falco peregrinus	Km. 43
	Cormorán moñudo	Phalacrocorax aristotelis	Km. 143
Noruega	Mirlo acuático	Cinclus scandinavicus	Km. 407
	Gallo lira	Lyrus tetrax	Km. 410
Polonia	Buho Real	Bubo bubo	Km. 162
	Cigüeña	Ciconia ciconia	Km. 141
	Golondrina común	Hirundo rustica	Km. 248
	Urogallo o gallo de bosque	Tetrao urogallus	Km. 121
	Cisne vulgar	Cygnus olor	Km. 154
	Abubilla o Pájaro de fuego	Upupa epops	Km. 388
Rusia	Buho Real	Bubo bubo	Km. 280
	Cigüeña oriental	Ciconia boyciana	Km. 333
	Barnacla cuellirroja	Rufibrenta ruficollis	Km. 307
	Halcón común o Peregrino	Falco peregrinus	Km. 370
	Urogallo caucásico	Tetrao mlokosiewiczi	Km. 332
	Flamencos	Phoenicopterus ruber	Km. 371
San Marino	Milano Real	Milvus milvus	Km. 340
Oceanía			
Australia	Ave Lira soberbia	Menura novachollandiae	Km. 65
	Emú común o Dromeo	Dromiceius novachollandiae	Km. 343
	Kookaburra	Dacelo gigas	Km. 318
	Cacatúa negra	Calyptrorhynchus banksii	
		graptogyne	Km. 367.1
Islas Cook	Atuí o Vencejo Real	Aerodramus sawtelli	Km. 17
	Halcón común o Peregrino	Falco peregrinus	Km. 119
	Curruca o carricero polinesio	Acrocephalus kerearko	Km. 20
	M. Pescador Pío o Mangara	Tordirhamphus ruficollaris	Km. 15
	Hada golondrina o charrán blanco		
	Paloma de los frutos	Gygis alba	Km. 5
Islas Fiji	Pinzón loro pico rojo o Diamante	Ptilinopus rarotongensis	Km. 24
	Pájaro Fragata	Erythrura kleinschmidt	Km. 41 <sup>a</sup> .
Kiribati	Kagú	Fregata andrewsi	Km. 18
Nva. Caledonia	Takae o Calamón	Rhinocetus jubatus	Km. 4
Nva. Zelanda	Papagayo lechuza o kakapo	Porphyrio mantelli	Km. 51
	Cigüeñela negra	Strigops habroptilus	Km. 57
	Kiwi común	Himantopus novaezelandiae	Km. 55
	Garza blanca o kotuku	Apterix australis	Km. 36
	Huí a o pájaro sagrado	Ardea alba	Km. 45
	Papamoscas cola de abanico gris	Heteralocha acutirostris	Km. 16
		Rhipidura fuliginosa	Km. 49 <sup>a</sup> .

	Tuí o pájaro sacerdote	Prothemadera novaezelandiae	Km. 24.2
	Robin negro o Chatán	Petroica traversi	Km. 5
Papúa-			
Nueva Guinea	Ave del Paraíso apoda grande	Paradisea apoda	Km. 8ª
	Casoar enano	Casuarius bennetti	Km. 5
	Aguila Arpía Papúa	Harpysis novaeguineae	Km. 7
Tonga	Faisán Polinesio	Megapodius pritchardii	Km. 143
Vanuatu	Paloma de los frutos	Ptilinopus tannensis	Km. 13
Samoa occid.	Zarapito	Numenius tahitiensis	Km. 98
	Pap. cola de abanico castaño	Rhipidura nebulosa	Km. 72

### Bibliografía Numismática

1. Casa de moneda de Cuba-Catálogo de monedas de Cuba -Empresa cubana de acuñaciones- pp. 1-142- 1990.
2. Crónica numismática : Historia de la moneda. pp.1-83 - Iconografía de la moneda. Pp.1-113- Plufinsa-España-2000.
3. Damato Carlos- Monedas primitivas-pp.20,21 y 22. Boletín Reseña Filatélica.
4. Krause, Chester and Mishler. Catálogo World Coins - Edición 2005-
5. Migliarini, Miguel A.- "In nummo memoria vivit" . pp. 1-132-Yaguarón Ediciones - 2004
6. National Bank of Hungary. Commemorative forint coins of Hungary 1956-1994. pp.1-36-1994.
7. Zanotti M. y Buscarini C.-Catálogo di monete e medaglie commemorative della República di San Marino-pp. 1-165-1991

### Bibliografía Específica

1. Benton Michael Dr.- Dinosaurios y otros animales prehistóricos de la A a la Z.-pp.1-256. Ediciones Larouse 1993.-
2. Bologna Gianfranco- Guía de Aves-pp.1-516-Grijalbo-Barcelona-1995.-
3. Downer Audrey y Robert Sutton-Birds of Jamaica a photographic field guide-pp.1-152- Press sydicate of the University of Cambridge-1990.-
4. Embajada Francesa- Emblemas y símbolos de la Rep. Francesa-Cuadernillo-pp. 1-2.-
5. Evans Peter- Birds of the Eastern Caribbean- pp.1-162-Macmillan caribbean- 1990.-
6. Ffrench Richard-Birds of Trinidad and Tobago.-pp..1-87-Macmillan caribbean.-1994.-
7. Instituto Cultural Argentino-Norteamericano-Cuadernillo informativo-pp.1-3-1997.-
8. Jonson, T-Biodiversity and conservation in the Caribbean: profiles of selected islands.- International Council for birds Preservation, Monograhs N° 1-ICBP-Cambridge.-1984.-
9. Morris Pat- Guía de Campo de la Naturaleza (Europa occidental)-pp.1-320-Ediciones Blume Naturaleza- Barcelona-1991.-
10. Olrog Claes Chr- Las aves argentinas- una guía de campo-pp.1-344-Instituto Miguel Lillo-Tucumán-1959.-
11. Sauer Frieder- Aves terrestres (Europa)-pp. 1-187-Editorial Blume-Barcelona-1994.-
12. Theverin R.- El origen de los animales domésticos.-pp. 1-58-EUDEBA-1961.-
13. Vriends Mathew M.-Guía de aves de jaula-pp.1-320-Editorial Grijalbo-Barcelona 1997.-
14. Vuokko Seppo- Símbolos nacionales escogidos en la naturaleza finlandesa.-pp. 1-8- Cuadernillo Finfo. 1995-

## Variante o Falsa

Carlos J Damato

Como el año anterior, en Santiago del Estero, ahora en Mar del Plata, presentamos una nueva moneda de .25 centavos que dudamos en catalogar.

El año pasado fue la moneda de 5c acuñada en Sud África, siendo este año una de .25 centavos con similares características, cospel de diámetro menor, metal distinto a la moneda original, color negro en su superficie, en medidas la original mide 22 mm y esta 19 mm.

Como habitualmente ocurre, esta pieza aparece por devolución de una clienta hacia el empleado del banco, y que al hacer el reclamo recién se dan cuenta de la rareza de la pieza.

A diferencia de las de 5c que aparecieron en un total de 12 piezas por bolsa, esta moneda no conoce otra de similares características. Solamente por referencia sin haber sido vista, un socio de nuestra Institución, refiere haber visto algo similar en San Jorge, Provincia de Santa Fe en una carrera de autos, pero que no la conservó por su aspecto.

Una de las hipótesis que circularon el año pasado, fue que en el caso de las monedas de 5c. En la ceca de emisión podrían haberse mezclado cospeles para la fabricación de otra moneda para otro país. Pero en este caso ya la picardía pasa a que la misma persona haya mezclado mas cospeles de distinto tamaño.

La composición química del cospel es similar a la descrita el año pasado en Santiago del Estero, y que se cita en el catálogo del Licenciado Rubén Gancedo.

Cabe destacar, que en una reunión de bancarios, la mayoría integrantes del Nuevo Banco Bise SA, manifestaron haber visto monedas de 5c. negras, pero en una partida de numerario provisto por el Tesoro Regional Rosario, y que parte de estas bolsas, fueron devueltas al Banco Municipal de Rosario, que en la actualidad es el mayor proveedor a entidades bancarias de la ciudad y en ningún caso tuvieron reclamos por la calidad y aparición de las monedas.

Sería interesante poder consultar con Casa de Moneda, o alguna voz responsable del BCRA que pueda asesorarnos al respecto.



# VENTANA AL PASADO

## LA FECUNDA HISTORIA DE LAS MONEDAS PRIMITIVAS

Carlos J Damato

*"(P)ensé que no hay moneda que no sea símbolo de las monedas que sin fin resplandecen en la historia y la fábula..."*

Es innumerable la cantidad de elementos monetales que en forma primitiva fueron objeto de trueque. Simplemente trataremos de resumir lo conocido hasta ahora para que sirva de guía a sucesivos estudios.

La mayor cantidad de elementos sobre el tema, está concentrada en dos áreas importantes de nuestro planeta: Africa y Asia.

No por ello debemos ignorar los otros continentes como América (Norte, Centro y Sur), Europa y las islas de Oceanía, tan pequeñas y que sin embargo nos han proporcionado la mayor moneda primitiva conocida hasta la fecha.

ZONA : CHINA, ASIA, OCEANÍA.

*"....(P)ensé en óbolo de Caronte"...*

Según René Sédillot, China tenía ya algunos milenios de historia cuando el Japón pasa de la economía de caza y pesca, al estadio de la economía agrícola y comienza a medir sus intercambios con patrones a su disposición. En los mercados nacientes adopta intermediarios diversos entre los valores: plantas de arroz, tejidos de seda o de lino, ocasionalmente joyas o instrumentos de hierro, destinados a los trabajos de los campos.

Sin embargo, Japón sigue ignorando la moneda metálica pese a que se establecen relaciones con Corea y China, en los siglos IV y V de nuestra era. Hace miles de años que China conoce la moneda; primero de conchas de moluscos; después, dos mil años antes de nuestra era, en la forma de anillos y piezas metálicas (bronce y oro), incluso moneda fiduciaria a base de seda y ante, los billetes de papel aparecen en el siglo VII de nuestra era.

China pasa por toda la experiencia monetaria; incluso con inflación y devaluación.

En el siglo VIII, cuando ya disponen de cobre en la provincia de Musashi, el Gobierno Japonés empieza a amonedar las piezas llamadas "WADO KAICHIN", seguramente imitación de las chinas Kai Yuan Tung Pao, piezas circulares con agujeros cuadrados.

Los jefes militares (los shogun) establecen relaciones con China y estimulan el comercio con el continente. Los japoneses exportan sables y espadas, biombos y abanicos plegables.

A mediados del siglo XVI llegan a Japón los primeros mercaderes y misioneros portugueses y españoles. Los misioneros traen el cristianismo, pero los mercaderes el mosquetón, con lo que los japoneses se convierten en fabricantes de armas de fuego.

Esos contactos e intercambios requieren medios de pago. La plata y el oro entran en escena. Pero se tarda en realizar una verdadera acuñación y entre tanto se usan lingotes, barras y placas, a veces troceados, que siempre hay que pesar.

Entre las primeras formas de dinero en China, había monedas con forma de cuchillos. Los orígenes de la monedacuchillo descansan en las formas de los cuchillos de los pescadores de China del Norte y del Este.

Hay una similitud importante entre estos cuchillos Siberianos y los encontrados durante la Dinastía Shang (siglos XVI al XI AC) en Anyang. Ambos eran curvos, con la hoja y el mango hechos en una sola pieza, con las mismas particularidades (aros y formas específicas) en el mango.

Los cuchillos utilizados como dinero eran probablemente "cuchillos puntiagudos". En los Siglos IV y V ac. los estados del Norte y del Sur de Yan, Qi, Zhongshan y Zhao usaban cuchillos moneda con inscripciones. Estas son usualmente numéricas y las palabras simples como "pez" y "oveja"; probablemente indicaban su valor. Las puntas de estos cuchillos se rompían fácilmente, Los cuchillos moneda eran generalmente mas redondas o gruesas; por lo tanto menos frágiles.

Muchos investigadores creen que el agujero en el centro de la moneda existía por razones prácticas. Estas se realizaban en moldes de piedra, cerrados y cuando eran removidas de los moldes, se dentaban en los costados y debían ser emparejadas nuevamente. El agujero significaba que cientos de monedas podían ser insertadas en una vara y al ser desmoldadas eficientemente, no se producía ningún daño sobre la misma. Los agujeros eran para evitar que se resbalaran al ser llenadas. Luego el uso oficializó el transporte de las monedas, ensartadas en tientos o hilos, para evitar que se perdieran.

Wang Mang fue uno de los oficiales más poderosos de la última dinastía del imperio Han del Oeste. El usurpó o robó el trono, y entre los años IX y XXIII de nuestra era rigió el Imperio Chino. Wang Mang reforma el sistema de monedas en siete años (7, 9, 10, 14 DC) introdujo siete clases de monedas diferentes y re-introdujo el dinero con formas de sables y cuchillos. Sus monedas eran una ficha, de valor decimal, en vez del valor de la cantidad de metal que contenían. Las reformas fueron revolucionarias pero no exitosas.

### 1) COWRIE.

*"...(E)n el óbolo que pidió Belisario..."*

Se trata de una de las monedas más difundidas en varios continentes.

Es el nombre genérico dado a dos caracoles de la familia de las Cypreas, que engloban a más de cien variedades.

De ellas doce, y en especial dos, las llamadas "moneta" y "annulus", son las más conocidas y utilizadas como monedas primitivas tanto por su extensión en el tiempo (siglo III AC al siglo XIX DC). Su zona de difusión ocupa toda África, al sur del Sahara, Cercano Oriente, India, las islas del Indico, Sudoeste Asiático, China y todas las islas del Pacífico.

Según los pueblos y las épocas se los usaba a estos caracoles enteros y sueltos o bien perforados en formas distintas para ensartarlos en soportes varios.

El Banco de Mali, en Bamako (África) ostenta en la fachada de su edificio, como símbolo, un Cowrie gigante en forma tridimensional.

También la representación y utilización de estas caracolas, se manifiesta en la indumentaria de un festival de Papua, Nueva Guinea, donde se presenta un escudo con la incrustación de una moneda concha, forma tradicional de riqueza que figura en un billete moderno de 5 kinas.

En China, existió en los siglos XVI a XI A.C. en la dinastía Shang una representación de este caracol, fundido en hierro aparentemente con moldes cerrados, actualmente expuesto en el Museo Numismático de China, la pieza fue descubierta en la ciudad de Yin, lo que nos da una aproximación de la importancia que el molusco desarrolló dentro de la circulación monetaria. También en la Dinastía Zhou (siglos XI AC hasta el año 221 AC) circulan estas valvas como moneda.

### 2) PESCADO DE JADE.

*"...(E)n los treinta dineros de Judas..."*

Responde a una modalidad actual de la utilización de una moneda primitiva.

Pescadito hecho en jadeíta por los habitantes del sur de la China continental fuera de sus horas de trabajo, los que con anuencia del gobierno son llevados a los enclaves de Macao y Hong Kong, donde eran permutados o utilizados para adquirir otros bienes.

El período de esta pieza es desde el año 1960 hasta hoy.

### 3) FICHAS DE PORCELANA.

*"...(E)n las dracmas de la cortesana Laís..."*

Las fichas de los casinos particulares, de Tailandia realizadas en porcelana blanca, con relieves en color celeste, utilizando para ello Cobalto, responden al hecho que el juego era tan importante que suministraba las cuatro quintas partes de la rentas del estado. Tales fichas eran comúnmente aceptadas como dinero circulante por todo el pueblo.

Las denominaciones monetarias de estas fichas originalmente variaban desde 1 a 7 centavos, su utilización fue entre los años 1871 al 1900.

El área de difusión de estas monedas fue Siam ( hoy Tailandia) . A finales de este último año se volvieron a fabricar pero no para el uso original en casinos, fueron confeccionadas en distintas formas, como calamares, peces y flores siendo en comparación con las primeras de una dimensión un tercio menor.

Se desconoce el destino final dado a estas fichas.

#### 4) LANNATAI

*"(E)n la antigua moneda que ofreció uno de los durmientes de Efeso..."*

Area de difusión: zonas oeste del río Mekong central (Tailandia).

Circuló en los siglos XI a XIII en el reino de Lannatai y se las llamaba NGON HAI (moneda de concha o valva) realizadas por fusión en moldes de piedra abiertos en aleación muy baja de plata (-200/000) y cobre.

Su nombre obedece a la posible réplica de la moneda concha, tanto su uso en América como en Asia.

Refiere la historia que su colorido superficial o patinado (tornasolado) se lograba por la utilización de sangre de pollo y yema de huevo en el momento del vaciado en el molde, aún cuando ello es muy dudoso.

Caídas en desuso como monedas, subsistió su empleo como "token o señas de matrimonio" que el hombre debía entregar a los padres de la mujer para poder concretar la unión.

#### 5) MONEDA CANOA.

*"(E)n las claras monedas del hechicero de las 1001 noches .."*

Circulante oficial durante los siglos XIII a XVII, aparecen con el reino de Lanchang, continuando bajo la denominación de los birmanos a partir de 1574.

Luego, perduran hasta el siglo XX en el reino de Laos, primero como circulante de mínimo valor y luego como "token" o "guitón" asociado al comercio menudo y a ceremonias sociales y religiosas.

Llamados originalmente LATS, su formato popularizó el nombre de "moneda canoa", fundidas en bronce o latón en molde abierto, no ostentan ningún signo o estampa. Este tipo es originario de fines del siglo XVI. Sus longitudes varían entre 65 y 100 mm.

Sus pesos varían entre 50 y 100 grs.

#### 6) PESAS MONETALES.

*"...(Q)ue después eran círculos de papel"...*

Son pesas con figuras de animales ( patos, gallinas, ranas, y otras especies) utilizadas en el comercio del opio en el Sudoeste Asiático, se convierten en dinero por su contenido en metal (generalmente bronce).

Circularon desde comienzos del siglo XVII hasta finales del siglo XIX.

Eran fundidas en moldes cerrados y luego retocadas manualmente para su fina terminación.

#### 7) IRON BULLEY

*"(E)n el denario inagotable de Isaac Laquedem"...*

Área de difusión: zonas musulmanas de Java, Sumatra, Borneo y alrededores.

Circulantes entre los siglos XVII y XVIII, son de hierro, trabajadas al agua fuerte (ácido), por tal circunstancia no hay dos piezas iguales.

Sus diseños en relieve repiten varios motivos: estrellas de cinco puntas, luna en cuarto creciente, rayo, espiral y diseños en una franja ecuatorial, imitando la escritura arábiga; aún cuando solo las de mayor peso llevan una leyenda real y legible.

Las hubo en forma de esfera, media esfera y poliédricas. En cualquiera de sus diseños, sus pesos oscilan entre 15 a 20 grs., 35 a 45 grs. y 80 a 100 grs.

#### 8) LENGUA DE TIGRE.

...“(E)n las sesenta mil piezas de plata”...

Circulante oficial durante los siglos XIII a XVIII, aparecen como las monedas canoas pero de distinto material (plata), utilizadas también en el reino de Laos, de similar diseño que estas, solamente que en la parte superior de la moneda existen unas formas rugosas como gránulos, manteniendo cierta simetría en su formación. Fundidas en moldes de piedra abiertos, fueron circulante en varias zonas, como lo demuestran las marcas o contraseñas que autorizaban su uso en distintos reinos.

Se considera que los tailandeses y birmaneses, quienes poblaron largas áreas del Sudoeste Asiático en los siglos XI y XII, introdujeron un nuevo sistema monetario en la región.

El sistema monetario de los reinos de Pyu y Mon y la administración económica de los Khener fueron reemplazados por sistemas basados en lingotes de plata, valuados por su peso. Cada región desarrolló su propia forma de lingote.

#### 9) CUENTAS DE VIDRIO I.

“...(U)na por cada verso de una epopeya”...

Difundida en muchas partes de nuestro planeta, las cuentas de vidrio en este caso de color rojo a imitación del coral, se utilizaron en las islas de la Polinesia

Si bien presentan perforaciones, no se las usaba ensartadas sino sueltas dentro de una canastilla de factura especial.

Veremos en otras variedades distintas modificaciones de su uso. Las que referimos fueron utilizadas en los siglos XIX y XX.

#### 10) MONEDAS ESPADAS\* Dinastía Zhou\*

“(Q)ue Firdusi devolvió a un rey porque no eran de oro”...

Las primeras monedas-espadas fueron emitidas por la Casa Real de Zhou, geográficamente “El reino medio”. A lo largo de 300 años, los estados vecinos también emitían monedas-espada.

Las formas de las espadas, sus inscripciones y lugar de descubrimiento posibilitaron atribuir determinadas espadas a sus respectivas localidades. Hay cientos de diferentes inscripciones: generalmente indican el lugar o el peso de la espada.

#### 11) MONEDAS DE LA ISLA DE YAP.

Esta isla Yap -, ubicada en los Estados Federados de Micronesia (140°/9° Gwch) en las llamadas islas Carolinas, compuestas por un total de 10 islas, de las cuales la mayor es la Truk, han proporcionado la mayor pieza monetaria conocida hasta la actualidad.

La misma se exhibe en el Smitsonian Museum de Washington, se trata de una unidad monetaria hecha en roca granítica de aproximadamente 4.150 kilos de peso con la clásica marca de las monedas Chinas y Japonesas, un agujero central, con una altura de 3 metros y un espesor de 25 centímetros, la función que esta pieza desempeñaba en la isla era estar exhibida en un lugar determinado ya que no se podía mover. Cuando se realizaba una compra con ella, sean animales, cereales u otra mercadería, el nuevo dueño no la cambiaba de lugar seguía estando en el mismo sitio pero todos los habitantes sabían quien era el nuevo poseedor.

Las hay también confeccionadas en roca volcánica, un material abundante en esa zona, siendo también confeccionadas de menor tamaño.

## 8) LARINS

*"(E)n la onza de oro que hizo clavar Ahab en el mástil" ...*

Piezas monetarias emitidas en dos estados, con formas similares en un solo detalle, identificadorio de ambas. Confeccionadas originalmente con metales nobles, la mayoría son de plata; las hay confeccionadas en Sri Lanka, en forma de anzuelos dobles, unidas en un extremo superior, para su confección se utilizaba una sola pieza de plata, se efectuaban las inscripciones y luego se doblaban.

En las Maldivas, fueron confeccionadas en forma recta, con o sin inscripciones y en algunos casos fabricadas con oro. En este lugar un LARIN podía ser cambiado por un ASHAFRI de oro.

Circulante durante los siglos XIII a XVI, su uso fue paralelo a la utilización en la región de los Cowries. Se determinó que la inscripción que poseen las piezas, están relacionadas con la muerte de personas importantes de la zona.

## ZONA: AFRICA

### 9) CUENTAS DE VIDRIO II.

En la zona central de Africa (Zaire y alrededores al Norte) circularon estas piezas entre los siglos XVIII y XIX, en sargas tipo collar. Son de vidrio con un núcleo amarillo revestido exteriormente por un manto rojo. Se considera que su factura es local.

### 14) ASHANTI

*"... (E)n el Florín irreversible de Leopoldo Bloom" ...*

Moneda que adopta su nombre de la zona dominada por la tribu Ashanti (Ghana y alrededores), en Africa.

Corresponde a barras o placas de latón fundido en moldes cerrados a través de canales.

Elemento muy utilizado en ese continente. En el siglo XVII piezas similares eran usadas como pesas, para plata y oro por los traficantes blancos.

Estas imitaciones locales estilizadas, bajo la forma de puerta de graneros o tranqueras similares a las nuestras para guardar ganado, comenzaron a circular un siglo después entre los Ashantis y sus vecinos como moneda.

### 15) GIZZIE

*"... (E)n el Luis cuya efigie delató, cerca de Varennes, al fugitivo Luis XVI..."*

En Liberia y alrededores, en la zona de Sierra Leona, habitó una tribu llamada GIGI, GITZI, GIZZIE o KISSI.

Utilizaban monedas realizadas en hierro con la forma estilizada de una persona. La parte superior, que equivaldría a la cabeza es un disco achatado integrado en un todo con el cuerpo que es de hierro trenzado, terminando en los pies que forman una "T" mayúscula, invertida.

Circularon como monedas desde fines del siglo XVIII hasta ya entrado el siglo XX. Sus usuarios creían que eran monedas "con espíritu" y que al romperse una pieza su "espíritu" escapaba y por lo tanto la misma perdía su valor circulatorio hasta tanto no fuera reparada físicamente y provista nuevamente de "su espíritu" por el hombre médico (brujo). Las hay de distintas longitudes, entre 20 y 40 cm, aún cuando la misma no afectare la diferencias de valor.

Estas monedas eran llevadas en manojos, generalmente atadas para no perderlas.

## 16) CUENTAS DE VIDRIO III

*"...(C)omo en un sueño el pensamiento de que toda moneda permite esas ilustres connotaciones me pareció de vasta, aunque inexplicable importancia..."*

El área de difusión de esta moneda primitiva es África del Norte desde Marruecos hasta Libia.

Circularon entre los siglos II a XII como monedas para el comercio local, en sartas tipo collar que llegaban a tener hasta dos metros de longitud, aún cuando en general tenían de 25 a 35 cm. Son de factura local con reminiscencias de las primeras cuentas de vidrio fenicias y cartaginesas.

Posteriormente se las fabricó en Europa, preferentemente en Murano ( Venecia ), para ser usadas por los comerciantes de ese origen en sus tratos con los nativos.

Su uso se extinguió a mediados del siglo XIX.

## 17) ESCLAVOS I

Durante la mitad del siglo XVII y hasta principios del siglo XX, Africa fue el principal proveedor de esclavos del mundo.

La zona correspondiente a la costa africana sobre el Atlántico llamada Costa de los Esclavos, por ser el lugar donde los traficantes-primero franceses y luego ingleses- realizaban sus correrías ( hoy Ghana, hasta Nigeria ).

Su diseño resulta una forma estilizada de las manillas reales, con que se encadenaba a los esclavos, siendo por esa causa de diversas formas ya que eran colocadas en las muñecas. Existió otro tipo de manilla quizás tres veces más pesada con un labrado perimetral y una apertura para ser introducida en una mano muy chica.

## 18) ESCLAVOS II

Otra forma de brazaletes, un elemento de uso distinto al anterior, era utilizado en el cuello: efectuado en bronce, su uso permitía sacarlo con mucho cuidado, ya que un esfuerzo no controlado producía su rotura. Cresswell, interpreta que se podría tratar de un elemento usado durante la venta de los esclavos que una vez realizada se le quitaba para ser usado en otro. Ello justifica que las piezas observadas tengan marcas o señas identificatorias atribuibles a cada vendedor.

## 19) CRUZ DE KATANGA

Moneda utilizada por la tribu Lunkana, confeccionadas en hierro con moldes abiertos. Representaban distintas formas, el modo más exacto de describirlas sería como una "X" mayúscula, habiéndolas de distintos tipos, algunas de ellas con las puntas más gruesas que el resto de la pieza en sí, siendo de un tamaño no mayor de 15 centímetros. Su uso se remonta hasta fines del 1600.

## ZONA: AMERICA

## 20) TRAJADERA (cortador o raspador) I.

Es una lámina de cobre nativo batido a martillo. Fue circulante en los siglos XIV o XV en la zona central de México, aún cuando se lo encuentra extendido hacia el sur y llegando a la Zona Peruana, en épocas incaicas.

Se duda que en América del Sur se haya constituido en circulante.

La lámina es de aproximadamente 15 centímetros, con la parte superior ensanchada unos 0,5 cms a ambos lados presenta en su zona central más alargada una ondulación.

Debido al material, cobre, las pocas que se conservan son atacadas constantemente por la humedad ambiental dándole una pátina verdosa que cada vez corroee más la pieza.

## 21) TRAJADERA II.

Son piezas semejantes en su diseño a los LANNATAI , confeccionadas a semejanza de las monedas concha , fabricadas a moldes abiertos , pero solamente presentan una diferencia en su centro , que es una ranura de unos 1,5 a 2,2 centímetros ; esta ranura desciende del plano de la moneda como si fuera una cuchara cortada transversalmente.

Su área de circulación fue la zona de Canadá y Alaska.

El uso específico antes de ser utilizado como moneda primitiva era para suavizar la parte interna de una piel de un animal cazado . Su piel era secada para ser usada como indumentaria . Cada una de estas piezas se adapta perfectamente en la cavidad de una mano para efectuar el trabajo de pulido , lo que permite la maleabilidad de la piel y su posterior uso.

## 22) CANUTOS DE PLUMAS DE AVE .

La zona de circulación de estos canutos es México Central y las costas del Golfo de México.

Son canutos de pluma de ave , de los cuales solamente se utiliza la parte hasta donde empiezan a aparecer , en forma simétrica las barbas que luego forman la pluma.

Se los cortaba , se los ahuecaba , quedando cerrada la parte que está junto a la piel del ave , luego se los rellenaba con una cantidad determinada de oro . Por lo general eran canutos de igual tamaño , y se los sellaba en la parte de la boca , por donde se introducía el oro , habitualmente con cera de abejas silvestres .

Se desconoce cuando comenzaron a tener características de moneda , pero subsistieron hasta bien entrado el siglo XVIII.

## 23) OREJAS DE MAR . \* CANADA - LABRADOR \*

Esta zona de nuestro planeta merece un comentario muy importante pues sin una introducción se pierde el contexto de las monedas primitivas que aquí circularon.

Tal vez en ninguna parte como en Canadá , se presenta la historia de la moneda bajo la forma de un prodigioso resumen : en cuatro o cinco siglos se encuentran confrontados los medios mas arcaicos y las experiencias mas audaces . En una docena de generaciones , Canadá pasa de la moneda de concha a la moneda abstracta y flotante .

Los indios indígenas venían utilizando a guisa de moneda parte de una concha de molusco que llamaban "WAMPOUM" . A diferencia del "COWRI" , que era una concha completa usada por los pueblos de Océano Indico , el "WAMPOUM" es una fracción de la concha , que consiste en una pequeña perla de forma tubular de apenas dos centímetros de largo , extraída del interior de las conchas marinas . Las hay blancas y violetas , valiendo en principio éstas la mitad que aquellas .

La unidad monetaria es el "FATHOM" , que es el conjunto de 350 "WAMPOUM" . Con estas conchas se forman collares , que constituyeron adornos y formas de atesoramiento . Además del cambio y atesoramiento , jugaron papel diplomático y político entre distintas tribus . En ese papel , el color blanco significaba salud y riqueza y el violeta , compasión y simpatía .

Al principio , las colonias usaron esta moneda con renuencia . Por ello , muchas veces se acudió al mero trueque o se utilizó como moneda cualquier otra mercancía de uso corriente .

Por ejemplo , las pieles de castor , que tienen el inconveniente de fluctuar su valor de acuerdo de abundancia de caza o las variaciones de precio entre los peleteros parisienses .

También se emplea a veces como moneda el aguardiente , aceptado igualmente por los indios , a cambio del cual entregaban sus productos : pieles , carnes de alce , grasa , etc .

Las autoridades coloniales francesas de Canadá desmonetizaron el WAMPOUM en 1670 pero los colonos lo utilizaron hasta principios del siglo XVIII y los indios hasta principios del XIX .

El comercio ilícito con el resto de América hace que se introduzcan monedas inglesas , portuguesas y españolas . Abundan sobre todo , las piastras que dejan recuerdos indelebles .

Entre 1665 y 1670 , se concede a la Compañía Occidental de las Indias el privilegio de acuñar moneda , que emite piezas de cobre y plata , pero únicamente para uso de la Colonia francesa , lo que limita su alcance . En 1685 se sitúa uno de los episodios mas curiosos de la historia de las monedas .

El intendente de la Nueva Francia, Jacques de Meulles, espera con impaciencia el navío que cada año ha de traer de la metrópoli el numerario necesario para satisfacer los gastos de administración, la paga de las tropas y la compra de las pieles. Cada año, la colonia pasa por una fase de escasez de numerario. Pero este año, más que otros, el intendente tiene dificultades extremas: la subsistencia de los soldados está comprometida y el dinero escasea enormemente. El intendente, audaz e ingenioso, toma una decisión insólita: puesto que no tiene moneda la fabricará.

Cuenta con una colección de juegos de naipes, muy útiles para la distracción de los colonos durante los rudos inviernos de largas noches. Los hermosos naipes, cuyo dorso está virgen, cortados en cuatro partes, puede servir a su propósito. Les marca un valor 4 francos, 40 sueldos y 15 sueldos inicialmente los sella y coloca su firma, junto con la del tesorero. Publica una ordenanza obligando a los traficantes a recibir esas cartulinas como medio de pago y prometiendo el reembolso. Tenemos aquí todos los elementos de la moneda-billete: curso legal, curso forzoso y convertibilidad a término.

Emitida por primera vez el 8 de junio de 1685 la moneda naipes es reembolsada en especie a partir del 5 de septiembre, con fondos provenientes de Francia. La emisión que había sido estacional se vuelve permanente, extendiéndose desde Québec a todo el Canadá tomando un vuelo imposible de contener por parte de Francia. Cuando se puede detener esta moneda circulaban en ese momento, 40 millones de libras sin contar 50 millones en letras de cambio, ordenanzas y bonos de caja emitidos por el gobernador de Québec. Por el tratado de París de 1763, el gobierno francés se compromete a indemnizar a los tenedores, reembolsando los billetes-naipes por un cuarto de su valor nominal.

#### 24) HACHITA AZTECA.

Piezas monetales descubiertas por la invasión española a México, se asemejan a los Tumís pero tienen solo un extremo de la misma en forma cóncavo, confeccionadas en cobre, con un tamaño no mayor de 2,5 centímetros, se sabe por el Códice de Mendoza que su equivalente era de 250 granos de cacao, antes de su fin como moneda primitiva su equivalente era de 5 reales españoles.

Espinosa Soriano remarca que esta moneda está labrada ex profeso. Quiere decir que objetos fabricados con la única y expresa finalidad de ser utilizada como medio de pago. Esto equivale a suponer un incremento brusco de la economía. Esas amonedaciones peruanas antiguas hechas en cobre son importantes para este investigador, aún cuando no puede determinarse si las monedas de referencia fueron aceptadas o no por todo el mundo andino.

Los incas según este estudio, no desarrollaron una economía de tipo privada, con fines de lucro y en consecuencia no se ocuparon de crear una moneda, pero si respetaron el uso que de ella hicieron los pueblos incorporados oportunamente al Tahuantinsuyo.

Por su lado Holm, se ocupa en su investigación de las hachas monedas utilizadas en el Ecuador. En su estudio indica que la cultura Milagro-Quevedo tuvo su desarrollo entre los siglos VII y XVI de nuestra era, tratándose de una cultura integración.

Estos objetos, descubiertos junto a los despojos mortales de miembros de la aristocracia de esta cultura, han sido interpretados como ofrendas funerarias.

Es muy llamativa la particularidad de encontrarse estos elementos unidos en grupos de 20 unidades cada uno. Recordemos que el sistema numeral era vigesimal.

Algunas de estas hachas son de gran tamaño, llegando su peso nada menos que a 20 kilogramos, los que inferimos que la función de estas era de atesoramiento.

#### 24) TABACO TRENZADO.

En las manufacturas de Petersburgo, Virginia (USA) una forma de moneda primitiva fue conjuntamente con la venta de tabaco para consumo en pipas y cigarros, el uso de esta hoja trenzada, muy utilizadas en las Islas Salomón, su uso más aceptado lo era entre los nativos.

## 24) ESPECIES

La descripción de esta moneda corresponde tanto a Oceanía como a América, debiendo aceptarse la descripción en ambos casos. También los españoles descubrieron una fuente inagotable en las especies halladas en nuestro Continente.

No solamente en la lejana Oceanía, sino también en Europa las especies ya eran elementos codiciados y buscados para la gastronomía.

Magallanes, en su viaje alrededor del mundo al llegar a Tidore, en las Islas Molucas, obtuvo del Raja Al Mansour, a cambio de mercadería que llevaba en sus naves un importante cargamento de clavo de olor, muy apreciado en Europa, que según las crónicas de la época, sirvió durante varios años para abastecer a los pobladores.

La posterior ruta de esta moneda primitiva de Tidore era Solawesi, Sumatra, Sri Lanka, Egipto, Africa y con destino final Europa.

Otros elementos como la sal fueron utilizados en Africa como medio de pago. Transportada en recipientes confeccionados con hebras de rafia, y cerradas en sus dos extremos, formaba una especie de funda conteniendo la sal.

## 25) CACAO

Conocido habitualmente como la moneda que crecía en los árboles, el cacao llamó la atención de los españoles, según el Códice de Mendoza, el cual relata que solamente la Jerarquía Azteca y las fuerzas militares podían consumirlo, bajo la forma de una bebida llamada chocolate. El resto de la gente solo bebía un preparado con cáscaras y restos de los granos defectuosos, que llamaban pulque.

Este producto se almacenaba en sitios llamados Casa del Cacao, se transportaba en sacos que llegaban a contener un total desde 8.000 a 24.000 granos. Todo se compraba y vendía a base del cacao. El cacao duraba solamente un año o algo más así que la no consumición dentro de ese período provocaba la pérdida del grano.

Bernal Díaz del Castillo nos cuenta que Moctezuma, estando preso por Cortes mandó que le ofrecieran por su libertad tejuelas de oro y sacos conteniendo CACAO.

Se tiene conocimiento que el comercio del CACAO llegó hasta Chile, donde esta región aportaba este elemento a los aztecas.

## 28) CRUZ DE KATANGA

Moneda utilizada por la tribu Lunkana, confeccionadas en hierro con moldes abiertos.

Representan varias formas, el caso más exacto de describirlas sería como una "X" mayúscula, su tamaño no pasa los 15 cm.

Se representa en una moneda actual, como alegoría una moneda antigua. Su uso se remonta hasta fines de 1600.

## 29) YERBA MATE

EL Padre G. Furlong relata en su Historia Social y Cultural del Río de la Plata, que en ese lugar, moneda corriente era la yerba mate, secada y canchada, dado a su extensivo consumo llegó a propagarse su comercialización hasta Chile, Perú, Bolivia y Brasil.

Consumido esta infusión, primeramente en cañas de Bambú cortadas con una base y la parte superior abierta, y utilizando como elemento succionador otra caña mas delgada con ambos extremos abiertos.

Posteriormente las Reducciones Jesuíticas adoptaron la calabaza de una enredadera que secada al sol reemplazaba perfectamente al bambú.

### 30) MONEDA DE BAMBÚ

Esta moneda, fabricada gracias a la abundancia de la materia prima en China, comienza a circular en 1238 bajo la dinastía Yu Yan Tang, en 1740 bajo el reinado de Qián Long continuó incrementándose su utilización, pero recién en 1877 su utilización decreció y su uso se limita solamente a tokens fichas- como cambio menor en la utilización de pagos como entradas a espectáculos. Las inscripciones de cada moneda contienen 32 caracteres distintos de las piezas conocidas.

### 31) HOJAS DE COCA

De consumo generalizado en la zona noroeste de nuestro país debido a utilización como elemento medicinal para poder subsistir en alturas determinadas.

Se expende en bolsitas y su consumo es reconocido en forma generalizada. Su uso se remonta a las primeras expediciones españolas que sufrían de apunamiento, utilizando las hojas de coca para contrarrestar el efecto.

### 32) LA MORENA

Difundido entre las tribus del noreste argentino, Criollos, Tobas y Vilelas, un elemento de pago es la morena, pez que se utiliza para encarnar líneas de anzuelos para pescar sábalos, surubíes, armados y cualquier tipo de pez que habite los ríos Paraná y Uruguay y sus afluentes. Especialmente en la región del río Negro.

La característica de estas tribus indígenas, son particularmente que quien caza morenas para la pesca no se dedica a pescar y viceversa.

La actividad no se comparte, solo hay pescadores de morenas en bañados con mucho lodo, y pescadores que solo las utilizan para encarnar. Se las conserva hasta su venta en pozos en tierra, con agua y camalotes flotando para que se alimenten.

### 33) BULLET MONEY

Originada en Siam (Tailandia) circulante entre los años 1237-1886 con una composición de plata .900 a .950 estas raras monedas todas con contramarca real circularon en la zona, con un amplio espectro de valores que van desde las 20 fracciones monetarias para la plata, como 9 valores para el oro. El nombre del valor monetario corresponde al Baht.

La moneda en sí se asemeja a una bala de mosquetón, de donde proviene el nombre de la misma.

Elemento monetario muy poco conocido en América, dado su contenido en plata era muy buscado para la fabricación de monedas por parte de los colonizadores.

### 34) NOTGEL ALEMAN

De circulación forzosa en los períodos inflacionarios desde 1919 hasta 1922, esta moneda

Solamente circuló en su fabricación hecha en laminas delgadas de aluminio, no dándose explicación del porqué no se utilizó en otros materiales, como ser madera o cuero.

Las medidas clásicas de este material aluminio- son de 3 x 4".

### CURIOSIDADES

Dos anécdotas que resulta interesante comentar pueden tener relación con las monedas primitivas:

Se cuenta que con motivo de la expedición de Bonaparte a Egipto, en 1798 los uniformes de los soldados franceses, con sus botones relucientes, tuvieron un enorme éxito en los zocos de Alejandría. En efecto, los mercaderes, acostumbrados a ver que los nómadas, llevaban su fortuna cosida a los vestidos, para no perderla en el desierto lo que explica que numerosas monedas de Africa estén perforadas no querían en pago más que las hermosas piezas de metal tan relucientes que esos extranjeros lucían en sus trajes.

Encantados de poder ahorrar así sus escudos, los soldados franceses no vacilaban en arrancarse los bellos botones de un sablazo para pagar sus compras...Es fácil imaginar la reacción de Bonaparte al ver regresar a sus hombres tan desaliñados.

## Comercio & religión

En el siglo XI los dinares de los califas fatimíes de Egipto, eran muy apreciados en todo el Medio Oriente, en particular por los mercaderes Sirios. Así en los reinos que habían constituido en Palestina gracias a las cruzadas, los príncipes cristianos emitieron piezas de oro imitando esos dinares. Llamados "besantes sarracenos", en un principio eran copias sumamente burdas, pero su dibujo se fue afinando y terminó siendo muy parecido al original. A tal punto que en 1250 el legado pontificio, escandalizado, lanzó un anatema contra los malos cristianos que, para favorecer su comercio, osaban acuñar monedas a la gloria de Alá.

Finalmente se encontró una solución: se sustituyó el "besante sarraceno", por un curioso "besante de la cruz", muy similar al anterior, que alababa en árabe a la Santísima Trinidad y a Jesucristo. Así nació una de las monedas más piadosas de la cristiandad...

## Bibliografía:

- a) "Strange Money of the World" Singler, The numismatist. 1962
- b) "Historia de las principales monedas" Sédillot, Ed. Punto Omega. 1975
- c) "Organización de las Naciones Unidas" Cuadernos didácticos 1989/2000
- d) "World of Money" British Museum Company Ltd.-CD. 1998
- e) "A Survey of Primitive Money" H. Quiggins, Methuen & Co Ltd. 1968
- f) "Primitive Money" O D Cresswell
- g) "El NIZIMBU, orígenes y acotaciones actuales" B Reis, Cuadernos didácticos O.N.U. 1989/2000
- h) "La historia del dinero" G Whitehead y P Baskerville, Ed Plesa. 1975
- i) "Hijas de Isis. La mujer en el antiguo Egipto" J Tyldesley. Planeta, 1977
- j) "Hatshepsut, la gran Faraona". A. Die, Planeta, 1996
- k) "Wayte Raymond", Nueva York. Charlas, 1995
- l) "Novelli, L. M", comentarios, asesoramiento, 1980/91.
- m) "Smithsonian Museum Washington", departamento de arqueología moderna, 1995.
- n) "Los viajes de Marco Polo, relatados por el mismo." IL MILLIONE, Ed Claridad 1947.
- o) "Crónicas, Mendoza Códice", relatos de una conquista sangrienta.
- p) "Historia de las monedas metálicas y del papel moneda". evolución de la moneda /1972.
- q) "Obsequio inesperado, La inflación portuguesa en Africa". ONU\*Cuadernos didácticos 1985.
- r) Los caracteres tipeados en bastardillas en el acápite y hasta el rubro 16 "Cuentas de vidrio III" pueden leerse en las páginas 122 y 123 de "El Aleph" de Jorge Luis Borges, Alianza Editorial, España, marzo de 1998.

# CONFEDERACIÓN ARGENTINA CLASIFICACIÓN REVERSOS DE LOS DOS CENTAVOS

Edgardo José Iñigo y Leandro Sebastián Inserra.

Cuando el numismático César J. Córdova reseñó su investigación respecto a los ANVERSOS de los cobres de la Confederación Argentina, realizó un gran aporte a la catalogación de dichas piezas.

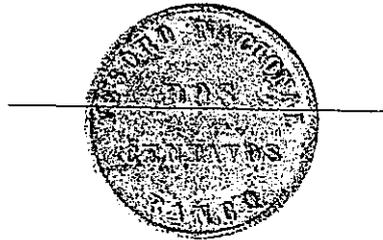
Y hoy, prosiguiendo dicho trabajo, vamos a ocuparnos de los REVERSOS de la acuñación de los dos centavos. En ellos hemos notado Tres distintos, no creyendo ser los únicos en observarlo, pero si los primeros en detallarlo y catalogarlo.

## DETALLE:

El reverso posee una leyenda circular que dice TESORO NACIONAL arriba y BANCO abajo y en el centro horizontalmente y en dos renglones, las palabras DOS y CENTAVOS, produciéndose allí la diferencia cuando trazamos una línea horizontal debajo de DOS.

## CATALOGACIÓN

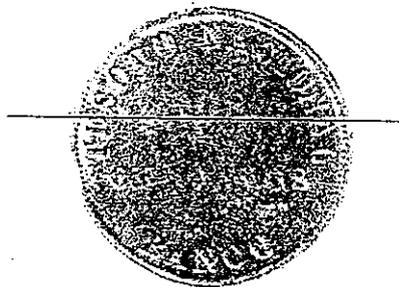
Reversos "X", "Z" e "Y"



X: La línea atraviesa levemente por debajo, las letras "E" de TESORO y la segunda "A" de NACIONAL



Z: La línea atraviesa por el centro, las letras "E" de TESORO y la segunda "A" de NACIONAL.



Y: La línea casi supera, las letras "E" de TESORO y la segunda "A" de NACIONAL.

En Rosario, Octubre de 2005. Edgardo José Iñigo y Leandro Sebastián Inserra. Departamento de Investigaciones Numismáticas del Círculo Numismático de Rosario.

# EL CANTO DE LAS PRIMERAS MONEDAS PATRIAS

Luciano Pezzano

Habiendo ya escrito sobre el anverso (1), el reverso (2) y una de las leyendas (3) de las primeras monedas patrias, y encontrándonos en la fase de preparación de dos trabajos más sobre el mismo tema, nos tomamos la atribución de, mediante este pequeño artículo, acercarnos a un aspecto muy poco abordado sobre nuestra cuestión, que es el canto de las primeras monedas patrias.

La única referencia bibliográfica sobre la cuestión, es lo expresado por el Dr. Ferrari (4):

«La Ley del 13 de Abril omitió toda referencia al tipo de "canto" que habría de lucir la nueva moneda.

La moneda hispanoamericana de Carlos IV y Fernando VII, que la ley tomaba de modelo, en cumplimiento de la Pragmática de Carlos III del 29 de Mayo de 1772, llevaba en el canto, la de oro, cordoncillo retorcido de plano, es decir, acanalado oblicuo y la de plata cordoncillo de cadena o cadeneta, con eslabones puestos alternados uno de plaño otro de canto.

Las primeras monedas patrias de oro continuaron luciendo un canto muy similar a las hispanoamericanas. No así las de plata, en las cuales se substituyó el canto de cadeneta por el laureado.

Esta substitución de la "cadena" por el laurel emblemas tradicionales de la opresión y de la libertad reviste un simbolismo muy acorde con el espíritu de la Soberana Asamblea y muy apropiado para acompañar al emblema de la "Unión y Libertad".»

Trataremos, entonces, de seguir el orden de ideas expuesto por el Dr. Ferrari hace más de cuarenta años (sin que por ello el tema haya perdido actualidad).

Como sabemos y sostuvo el Dr. Ferrari la ley del 13 de abril de 1813, nada expresa sobre el canto, pues se limita a decir «... debiendo además llevar todos los otros signos que expresan el nombre de los ensayadores, lugar de su amonedación, año y valor de la moneda y demás que han contenido las expresadas monedas.» Las expresadas monedas son las coloniales de Carlos IV y Fernando VII, y las características del canto pueden ser incluidas cuando dice "y demás que han contenido".

Pues bien, en las monedas coloniales con cordoncillo (que precisamente por esa circunstancia son las únicas que tienen canto labrado) tenemos tres tipos de canto.

\*En las columnarias (acuñadas en Potosí entre 1767 y 1770, Fig. 1), es laureado, es decir, tiene forma de una rama de laurel.



Fig. 1 8 reales columnarios de Potosí 1768

1 PEZZANO, Luciano: "Una opinión personal sobre el anverso de las primeras monedas patrias". Jornario de las XXI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, San Francisco, 2002; y PEZZANO, Luciano: "El Anverso de las Primeras Monedas Patrias". Jornario de las XXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Rosario, 2003.

2 PEZZANO, Luciano: "El Reverso de las primeras monedas patrias". Jornario en las XXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Tandil, 2004

3 PEZZANO, Luciano. "En Unión y Libertad". Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Santiago del Estero, 2004

4 FERRARI JORGE N. "Sesquicentenario de la Primera Moneda con el Sello de la Patria". Comisión Nacional de Homenaje a la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XII Buenos Aires, 1963

\* En las de busto (acuñadas en Potosí entre 1773 y 1825, Fig.2), es de cadeneta, es decir, tiene forma de una cadena, con eslabones rectangulares y circulares alternados.



Fig. 2 8 reales de busto de Potosí 1791

\* En las piezas de oro (acuñadas en Potosí entre 1778 y 1825, Fig. 3) es estriado oblicuo.



Fig. 3 8 escudos de Potosí 1778

Como dice Ferrari, las primeras monedas patrias de oro (Fig. 4) continuaron con un canto similar al de las coloniales, esto es, estriado oblicuo.

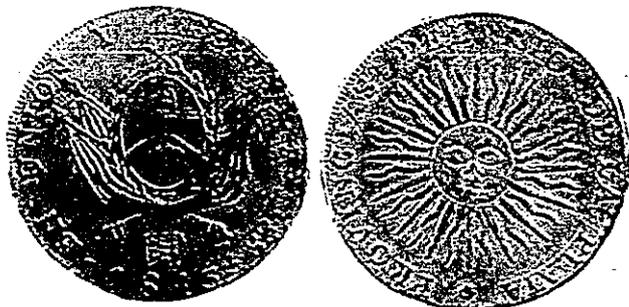


Fig. 4 8 escudos patrios de Potosí 1813

En las piezas de plata (Fig.5), en cambio, el canto de cadeneta de las monedas de busto fue reemplazado por las ramas de laurel (salvo una única excepción, en la que el canto es de cadeneta(5)).

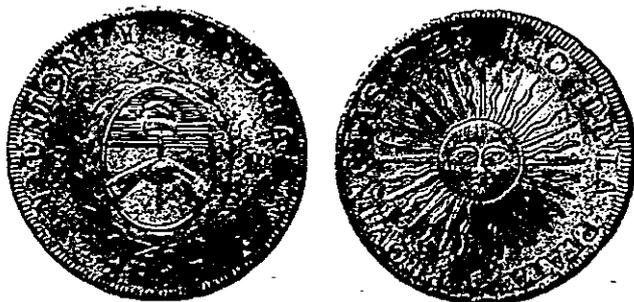


Fig. 5 8 reales patrios de Potosí 1813

Ahora bien, ¿qué podemos decir sobre la opinión del Dr. Ferrari acerca de la causa de la sustitución de la cadena por el laurel?. ¿Se debió realmente a una forma de representar el simbolismo de la libertad que rompía las cadenas de la opresión? Esa es una bella interpretación, mas existe un elemento que Ferrari no tuvo en cuenta: el canto laureado ya existía en las monedas coloniales, y no fue una innovación en las monedas patrias. Ahora bien, sin duda el Dr. Ferrari no ignoraba ese dato, mas lo omitió quizás para reforzar su argumentación en cuanto al fundamento de la sustitución. Nuestra opinión una más es que no es posible concluir de una manera categórica que la sustitución de la cadena por el laurel fue hecha ex profeso, pues no son desconocidas las dificultades técnicas que rodearon la acuñación de las monedas patrias, a lo que se le suma la poca preparación de los funcionarios que habían quedado en la ceca de Potosí tras la ocupación patriota, hecho destacado por casi todos los autores que han escrito sobre el tema<sup>(5)</sup>. Es por eso que es posible atribuir también a la necesidad (o, incluso, a una feliz coincidencia) el haber retomado los laureles del canto de las piezas columnarias, para incluirlos en el canto de las nuevas monedas independientes.

Lo cierto es que, más allá de cuál haya sido la causa de tal sustitución, no cabe duda que como dice el Dr. Ferrari son los laureles los que realzan el simbolismo de Unión y Libertad que posee el sello de la Asamblea, que es el anverso de las primeras monedas patrias.

## BIBLIOGRAFÍA

- CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: "Monedas Argentinas. Desde la época colonial hasta nuestros días". Numismática Buenos Aires. Buenos Aires, 1989
- FERRARI Jorge N.: "Sesquicentenario de la Primera Moneda con el Sello de la Patria". Comisión Nacional de Homenaje a la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XII. Buenos Aires, 1963.
- JANSON, Héctor Carlos: "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino. 1767 - 2005". Buenos Aires, 2005
- PEZZANO, Luciano: "El Anverso de las Primeras Monedas Patrias". Jornario de las XXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Rosario, 2003.
- PEZZANO, Luciano: "El Reverso de las primeras monedas patrias", presentado en las XXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Tandil, 2003.
- PEZZANO, Luciano: "En Unión y Libertad". Presentado en las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Santiago del Estero, 2004.
- PEZZANO, Luciano: "Una opinión personal sobre el anverso de las primeras monedas patrias". Jornario de las XXI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística", San Francisco, 2002

---

<sup>5</sup> Se trata de un ejemplar único de 8 reales de 1813, que obra en la Academia Nacional de la Historia, listado por Janson como CJ# 4.4 (ver JANSON, Héctor Carlos: "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1767 2005". Buenos Aires, 2005. Pág. 54)

<sup>6</sup> Así, por ejemplo, dice Cunietti-Ferrando: «Las acuñaciones argentinas fueron realizadas en medio de grandes dificultades técnicas por la emigración de los funcionarios más calificados de la ceca.» (CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: "Monedas Argentinas Desde la época colonial hasta nuestros días", Buenos Aires, 1989, Pág. 39). Ferrari menciona «la premura de los trámites y trabajos previos a la acuñación, el breve lapso en que se prolongó la misma y las circunstancias desfavorables que creaba la improvisación, el desmantelamiento parcial de la Casa de Moneda que hicieron los realistas al abandonarla y la intranquilidad y nerviosismo que necesariamente debía crear la inminencia de nuevas acciones militares...» (FERRARI, Jorge N.: op. cit. Pág. 54)

## "LA LIBERTAD" LUCIEN BAZOR

Prof. Nora Matassi  
Museo Casa de Moneda  
Roberto Enrique Díaz  
Investigador Numismático

El trabajo que acompañamos y sometemos a la consideración de los numismáticos argentinos reunidos en estas XXV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, "La LIBERTAD LUCIEN BAZOR" es una adecuación de un capítulo del trabajo de mayor extensión que en forma conjunta estamos elaborando sobre las monedas cuya acuñación y emisión dispusiera el Poder Ejecutivo Nacional el 15 de mayo de 1942 mediante Decreto 119.976.

Constituye prueba cabal que el trabajo mancomunado de investigadores independientes con integrantes de los archivos y museos de entidades estatales es posible y necesario.

Esperamos que el contenido del mismo sea considerado como un aporte de interés para el conocimiento de algunos aspectos hasta hoy poco difundidos sobre estas piezas numismáticas.

Roberto Enrique Díaz  
Investigador Numismático

roberdiaz@arnet.com.ar

Prof. Nora Matassi  
Jefe Area Museo, RR.II.  
y Comunicación  
Casa de Moneda de la Nación  
matassi@camoar.gov.ar

### LA "LIBERTAD"

El 15 de mayo de 1942 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 119.976 en cuyos considerandos aludía a la imposibilidad de obtener nuevas provisiones de cospeles en el exterior y de fabricarlos en el país en la aleación de cupro-níquel, que venía siendo usada para la acuñación de las monedas de 5, 10 y 20 centavos, pero era posible encarar en el país la fabricación de cospeles de aleaciones en otros metales y ordeno que el Banco Central de la República Argentina emitiera con carácter de medida extraordinaria monedas de los citados valores en cospeles de una aleación de 920 partes de cobre y 80 partes de aluminio.

Disponiendo:

*"Artículo 2° - Estas monedas llevarán estampado en el anverso un busto que simboliza la Libertad e inscripto la palabra "Libertad" y el año de su acuñación, y al costado izquierdo una rama de laurel...."*

*"Artículo 4° - La Casa de Moneda de la Nación acuñará las monedas, a pedido del Banco Central de la República Argentina."*

Nuestra ceca procedió a cumplimentar con lo ordenado en el art. 4 confeccionando cuños para el anverso mediante ligeras modificaciones a los diseños del reverso del "ensayo" para la frustrada acuñación de las monedas de 50 centavos que había sido ejecutado por Lucien Bazor.

En la Memoria de Casa de Moneda de la Nación correspondiente al año 1942 al referirse a estas piezas expresamente se consigna:

*"Para la acuñación del anverso de estas monedas se ha utilizado el cuño original que la Casa de Moneda hizo confeccionar al destacado artista don Lucien Bazor, uno de los principales grabadores de la Monnaie, de París."*

### OPINIONES SOBRE LA EFIGIE DE "LA LIBERTAD":

Diversas fueron las opiniones o juicios que se emitieron sobre los diseños, pero nos limitaremos en este trabajo a los relacionados con efigie de la Libertad.

Jorge N. Ferrari (1) reproduce la opinión vertida por Wayte Raymond ("Coins of the World", Twentieth Century; págs. 95 y 96, N° 5 Nueva Cork, Segunda Edición. 1945)

*"La cabeza de la Libertad que creara Lucien Bazor, muestra delicado perfil, no luce cabellera y aparece excesivamente ceñida con un gorro frigio de dibujo convencional, que no solamente se aparta del clásico greco-romano y del revolucionario francés, sino que aparece "alado", aditamento por completo ajeno al mismo. Por lo demás, la figura como en otras obras del artista, parece demasiado voluminosa para el módulo de la pieza y apretada contra los bordes del campo"*

Luego Ferrari- refiriéndose al "ensayo" (2) expresa que:

*"El dibujo y modelado es de buena factura. La composición armoniosa, pero se advierte, como en toda la producción de este grabador, el amontonamiento de las figuras, ornamentos y leyendas. Las proporciones de la pieza módulo y grosor en combinación con el marcado acanalado del canto, ligeramente resaltado en los bordes, asigna a la misma un aspecto importante, agradable y de categoría"*

Agregando (3):

*"La figura de la Libertad que ideara Bazor para el reverso de la moneda de cincuenta centavos, constituye una verdadera innovación por su concepción, completamente diversa de la simbólica, de estilo clásico que creara Eugene André Oudiné. El Banco Central, encontró que el dibujo era excesivamente convencional, el gorro frigio extremadamente ceñido y con el borde vuelto hacia arriba, aparte de algunos defectos de proporción. Resulta convencional la dureza de los pliegues de las vestiduras y los cortes de las mismas para formar un basamento de líneas rectas a la cabeza que, además aparece desproporcionado con relación a aquella."*

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando por su parte (4) refiriéndose al Decreto 119.976 señala:

*"Este Decreto introduce el nuevo diseño de la Libertad, obra del escultor francés Luciano Bazor, originalmente diseñado para una moneda de 50 centavos que no llegó a acuñarse"*

*"El busto difundido hasta entonces era obra de Eugenio Andrés Oudiné; la cabeza clásica y elegante, el de Bazor es excesivamente convencional y "pesado". Este busto ocupa casi todo el campo de la moneda sin posibilidades de mayor lucimiento."*

En el diario "La Razón" al tiempo que se anunciaba la puesta en circulación de las monedas, bajo el título "Es fea la nueva moneda" se efectuaban duras críticas:

*"Los nuevos discos tienen una "pinta" decididamente pobre. Se parecen más a una "lata" de las que se usaban para controlar los trabajos de los esquiladores de ovejas, que a una moneda propiamente tal. La substancia en que han sido acuñadas está gritando su ordinariez y los dibujos del cuño corren parejos con el metal que los exhibe. En el anverso aparece una mediocre efigie de la libertad; la mujer simbólica lleva una vincha (a) cuyo significado renunciamos a interpretar. La palabra "libertad" que bordea el disco, junto a la cara de la mujer, está allí para que se sepa quién es la mujer, que en las viejas monedas y en los billetes, es otra, la clásica, la inconfundible, la que porta orgullosa un gorro frigio y empuña la tea consabida (b)."*(5)

Cabe aquí que la crítica despiadada incurría en serios errores

(a) no se trataba de una vincha sino del borde del gorro frigio doblado hacia arriba.

(b) La representación que aparecía en los billetes, circulantes en aquellas épocas, empuñando una tea no simbolizaba la Libertad sino el Progreso

## LA GESTACIÓN DE "LA LIBERTAD"

Los comentarios antes transcritos son conocidos por los numismáticos argentinos, sin embargo, no es mucho lo que se investigó sobre los hechos y documentación que permitan conocer interesantes aspectos del proceso de gestación que culminó con la acuñación de los "ensayos" y luego de las monedas.

De ello pretendemos ocuparnos ahora, en particular la gestación de esta "representación" de La Libertad, recurriendo preponderantemente a fuentes documentales que pudimos consultar en el Museo de nuestra Casa de Moneda.

Trataremos de volcar la información seleccionando los testimonios más significativos.

El 18 de abril de 1939 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 29.159 disponiendo la emisión de monedas de 1, 2 y 50 centavos, estableciendo en el Art. 2° que:

*"Estas monedas serán acuñadas por la Casa de Moneda de la Nación, a solicitud del Banco Central de la República Argentina, y llevarán estampado en el reverso el escudo nacional con la inscripción "República Argentina" y el año de la acuñación; en el anverso el busto que simboliza la libertad e inscripta la palabra "Libertad" y el valor de la moneda. El canto de la moneda de cincuenta centavos será acanalado.*

El Dr. Antonio García Morales que se desempeñaba en aquel entonces como Director de la Casa de la Moneda de la Nación (6), el 27 de junio se dirige al Director de la Casa de Moneda y Medalla de París Sr. d'Humieres solicitándole,

*"el concurso de esa institución para la preparación de los punzones de nuevas monedas de 1, 2 y 50 centavos que se acuñarán en nuestro país".*

Y refiriéndose a las características de la nueva moneda de 50 centavos expresaba:

*"Reverso: La efigie simbolizando la Libertad, e inscriptos la palabra "Libertad" y el valor de la moneda"*

*"Tanto la efigie de la Libertad como el escudo de la Nación a grabar, deben reproducir fielmente los dibujos que acompañan, pues se trata de símbolos ya consagrados"*

*"Para darle una idea general le envío adjuntos modelos de las monedas actualmente en circulación de 5, 10 y 20 centavos"*

*"Las reproducciones fotográficas de las monedas de 1, 2 y 50 centavos que acompañamos tienen como único objeto de dar una idea sobre la composición de diferentes elementos (motivos, valor, fechas, etc.) y esta Dirección está interesada en que, respetando las características de éstos, sean perfeccionados en todo lo que sea posible desde el punto de vista técnico y artístico; por este motivo le agradecería disponer la preparación de un croquis antes de confeccionar las matrices o punzones definitivos."*

.....

*"No dudo que Ud. acogerá este pedido con todo interés y que prestará su eficaz colaboración al suscripto en su propósito de obtener trabajos de alta calidad artística, de los que sus distinguidos grabadores han dado ya prueba, al confeccionar para esta repartición los punzones de nuestras monedas de oro, plata y cobre, realizadas por el reputado grabador francés Oudiné."*

El Director de la Casa de Moneda de París, sugiere los nombres de los grabadores, Bazor, Turín y Morlon. En agosto de 1939 la Casa de Moneda de la Nación, con la autorización de Ministerio de Hacienda hace saber que "queda decidida la colaboración de los grabadores Bazor y Turín". Encomendándose a Lucien Bazor "proyectos originales" para las monedas de 1, 2 y 50 centavos y a Turín proyectos "en base a nuestros diseños"

Desde París Lucien Bazor el 2 de septiembre de 1939 escribe al Director de nuestra Casa de Moneda agradeciendo el honor de habersele confiado "la composición de los dibujos de los proyectos de las nuevas monedas" agregando que

*"De acuerdo con el deseo que Ud. expuso, reúno inmediatamente la documentación para poner a punto los proyectos originales..."*

*"En seguida le enviaré diferentes croquis de composiciones; tan pronto como Ud. haya elegido las disposiciones que juzgue mejores las pondré en ejecución. Con tal objeto le solicito su colaboración, en el sentido de tener a bien enviarme, si le es posible, la fotografía de perfil de una argentina que tenga el tipo de una república (\*), que yo estilizaré y convertiré en moneda"*

(\*) Ni en el Decreto 29.159, ni en la ya citada carta del 27 de junio de 1939 se menciona la palabra "república". En el primero se alude a "el busto que simboliza la libertad y en la segunda "La efigie simbolizando la Libertad".

Podría pensarse que existía una confusión de parte de Bazor, por ello, necesario será aclarar que el gorro frigio es casi universalmente considerado como símbolo de libertad, pero en Europa en general y Francia en particular la alegoría o representación de la República es encarnada por una mujer que porta en su cabeza el mentado gorro. Hoy la asimilación de la República Francesa a "La Marianne" es un hecho.

En incontables oportunidades frente a la presencia de un busto de mujer en cuya testa luce un gorro frigio, en monedas o billetes tanto en estados europeos como americanos, se alude a ella indistintamente como la "Libertad" ó la "República".

En la carta que dirige al Dr. García Morales el 20 de octubre de 1939 aborda nuevamente el tema comentando:

*"Me hice presente en la Embajada Argentina en París, para conseguir los documentos que le había solicitado. Su Excelencia estaba ausente. Un secretario tuvo a bien hablarme de su país y me entregó la documentación "Republica Argentina 1937".*

*"Referente al asunto de un hermoso retrato de mujer, me dijo que no existe un "tipo especial". Por otra parte, si no pudiese Vd. enviarme un documento que fuese de su agrado que yo interpretase, haré una cabeza de República según mi propia composición."*

El 09 de noviembre de 1939 Bazor remitió 32 fotografías de modelos para las piezas de 1, 2 y 50 centavos de anverso y reverso, y el 23 de Diciembre de 1939 el Director de la Casa de Moneda de la Nación respondiendo a la anterior, le informa que "se ha elegido la figura de "la Libertad" que le devuelve adjunta indicando que debe levantar el gorro frigio para dejar la frente un poco más descubierta". Los modelos en general son interesantes y de gran belleza, parecidos en su estilo a los ejecutados en Francia para sus monedas.

El 13 de enero de 1940 se remite a Bazor una página del diario "La Nación" en la que se apreciaban fotografías de mujeres argentinas.

Lucien Bazor en correspondencia del 26 de Abril de 1940 acompaña fotografías en doble formato, anverso y reverso 75 mm. "Libertad" para la moneda de 50 centavos.

En respuesta a ella el Director de nuestra Casa de Moneda el 10 de mayo de 1940 acusa recibo de la anterior y refiriéndose al nuevo modelo de 50 centavos le dirá:

*"...que es de gran valor artístico. Sin embargo habría que retocar un poco la figura en el sentido de levantar el gorro frigio, para que fuese más visible"*

Contestará Bazor el 24 de mayo de 1940 remitiendo un nuevo dibujo de la cabeza de la Libertad.

El Dr. García Morales le envía el 1 de junio de 1940 una extensa carta, de ella no resistimos la tentación de transcribir algunos párrafos.

Buenos Aires 1 de junio de 1940

M. Lucien Bazor  
PARIS (Francia)

Señor

Tengo el honor de acusar recibo de vuestra estimada carta del 24 de mayo pasado,...

*"Los nuevos retoques realizados a los diseños proyectados para la moneda de cincuenta centavos han contribuido a mejorar la expresión de la figura de la Libertad."*

*"Sin embargo creo que se lograría una mayor perfección si fuere posible efectuar ligeras modificaciones al nuevo diseño que remitiera, mis sugerencias, serían:*

*1º.- La ceja comienza muy abajo (casi toca las pestañas del párpado superior) y no debe ser tan curvada.*

*2º.- Las pestañas del párpado superior son muy largas*

*3º.- Los huesos frontales son demasiado pronunciados y avejentan la figura.*

*4º.- La frente forma un ángulo muy pronunciado con la nariz (debe acercarse más al perfil griego)*

.....

*"Las insinuaciones señaladas las dejo a su alto criterio artístico, en razón de que es usted quien esta en mejores condiciones para apreciar los resultados estéticos del trabajo"*

*"Aspiramos únicamente obtener una pieza de alto valor artístico.*

*No es necesario que usted envíe un nuevo dibujo, porque estamos convencidos que usted realizará un acabado perfecto"*

El 20 de junio de 1940, Bazor, comunica haber retocado el proyecto de la moneda de 50 centavos con todo éxito.

El 26 de Septiembre de 1940 el Director de la Monnaie de Paris (E. Moeneclae) remite 2 ejemplares del "ensayo" de la moneda de 50 centavos grabada por Lucien Bazor, uno en níquel y otro en cobre.

La Casa de Moneda de la Nación en septiembre de 1940 somete a consideración del Banco Central de la República el proyecto preparado en Francia. Pero el Banco se expidió desfavorablemente al "ensayo", en dictamen que elevo al Ministro de Hacienda de la Nación y solicitó al Poder Ejecutivo la modificación del art. 3º del Decreto N° 45.560.

Consignabase en el dictamen que *"el dibujo era excesivamente convencional, el gorro frigio extremadamente ceñido y con el borde vuelto hacia arriba, aparte de algunos defectos de proporción. Resulta convencional la dureza de los pliegues de las vestiduras y los cortes de las mismas para formar un basamento de líneas rectas a la cabeza que, además aparece desproporcionado con relación a aquella."*(3)

El 12 de noviembre de 1940 el P.E. dictó el Decreto N° 76.714, sustituyendo el mencionado artículo, en cuyos considerandos solamente se expresaba:

*"Que el Banco Central formula algunas observaciones a los cuños del anverso y reverso dibujados en el extranjero para estas monedas, en razón de que los diseños proyectados difieren notablemente de los símbolos tradicionales;"*

Parecía que el futuro de los cuños que habían sido confeccionados en la Monnaie de París y que transportados en el vapor "Cabo de Hornos" llegaron al país en septiembre de 1941 no sería otro que el de ocupar un lugar en los depósitos de nuestra Casa de Moneda hasta que con el tiempo alguien decidiera su destrucción o venta como material de rezago.

Pero no habría de ser ese su destino, ya que el 15 de mayo de 1942 se dictó el Decreto N° 119.976 y la cabeza de la Libertad, moderna y poco convencional se difundió a través de las emisiones corrientes de 5, 10 y 20 centavos que desde 1942 hasta 1950 acuñó nuestra ceca.

## EPILOGO

Creemos que era necesario adentrarnos en el estudio de estas fuentes documentales para acercarnos al conocimiento de aspectos relevantes de la historia de esa "Libertad" diseñada por Lucien Bazor.

### I

La correspondencia intercambiada entre el Dr. Antonio García Morales y Lucien Bazor nos permite efectuar algunas afirmaciones y deducir o suponer otros hechos.

Cada grabador tiene un estilo, Lucien Bazor el suyo, plasmado en innumerables medallas, monedas, ensayos etc. pero la Libertad diseñada en aquella oportunidad no fue una creación en abstracto, puesto que el grabador solicitó:

*"la fotografía de perfil de una argentina que tenga el tipo de una república, que yo estilizaré y convertiré en moneda"*

Buscó insistentemente ese "tipo":

*"Referente al asunto de un hermoso retrato de mujer, me dijo que no existe un "tipo especial". Por otra parte, si no pudiese Vd. enviarme un documento que fuese de su agrado que yo interpretase, haré una cabeza de República según mi propia composición."*

Y seguramente las imágenes de aquella página de La Nación influyeron en la concepción y creación.

Quien de ello dude puede recurrir a los diarios de la época 1939 y 1940 y habrá de encontrar cientos de imágenes de argentinas que lucían sombreros, tocados y peinados muy similares a los que Bazor incorporó al diseño final.

A Bazor se le pidió no la reproducción de la Libertad grabada por Oudine sino algo distinto:

*"Las reproducciones fotográficas de las monedas de 1, 2 y 50 centavos que acompañamos tienen como único objeto de dar una idea sobre la composición de diferentes elementos (motivos, valor, fechas, etc.) y esta Dirección está interesada en que, respetando las características de éstos, sean perfeccionados en todo lo que sea posible desde el punto de vista técnico y artístico; por este motivo le agradecería disponer la preparación de un croquis antes de confeccionar las matrices o punzones definitivos."*

*"Aspiramos únicamente obtener una pieza de alto valor artístico.*

*No es necesario que usted envíe un nuevo dibujo, porque estamos convencidos que usted realizará un acabado perfecto"*

## II

Las observaciones que formuló el Banco Central y que culminaron con el dictado del Decreto 76.714, mas allá de los fundamentos allí consignados obedecían al celo o rivalidad entre los intervinientes en el proceso y en las decisiones.

El contrato con Bazor y la elección de modelos, etc. Se realizó con la sola participación de la Casa de Moneda y el Ministerio de Hacienda, el BCRA recién interviene cuando el Director de nuestra ceca les remite los "ensayos" y seguramente ello genero la correspondiente reacción. No era esa la opinión del Dr. Antonio García Morales quien en la Memoria de la Casa de Moneda del año 1940 relataba y fundaba en otras "razones" el Decreto 76.714:

*"A fines del mes de abril de 1940 el señor Bazor envió las primeras fotografías en doble formato, del anverso y reverso para las monedas de 50 centavos, preparados por él."*

*"Hechas algunas observaciones de detalle y obtenida la conformidad del Ministerio de Hacienda, el día 11 de septiembre, esta Dirección telegrafió al señor Bazor, aceptando los modelos y ordenando se ejecutaran los cuños para el año 1941."*

*"A consecuencia de la guerra, las tramitaciones sufrieron serios entorpecimientos, y la tardanza en recibir los grabados y demás elementos para la acuñación, ha hecho cambiar de opinión a las autoridades dictándose el decreto del 12 de noviembre de 1940, dejando sin efecto el artículo 3º del decreto del 27 de octubre de 1939, reemplazándolo por otro."*

En carta que el Director de la Casa de Moneda de la Nación dirigió el 26 de diciembre de 1940 al Sr. E. Moeneclay Director de la Administración de Monnaies et Médailles de Paris acusando recibo de la carta del 26 de Septiembre en la que acompañó muestras de la moneda de 50 centavos expresaba.

*"Bien concebida y ejecutada."*

Y el 26 de diciembre de 1940 le decía a Lucien Bazor sobre el modelo que le había remitido:

*"Ponderable mérito artístico."*

El Dr. Antonio García Morales que había participado activamente y a quién el rechazo seguramente afectó, suponemos que con gran satisfacción consigno en la Memoria de la Casa de Moneda del año 1942, refiriéndose a las monedas (Decreto 119.976)

*"Para la acuñación del anverso de estas monedas se ha utilizado el cuño original que la Casa de Moneda hizo confeccionar por el destacado artista don Lucien Bazor, uno de los principales grabadores de la Monnaie, de París."*

### LA LIBERTAD EN LOS ENSAYOS Y LAS MONEDAS

Si bien el análisis de los ensayos constituirá materia de otro trabajo, no podemos dejar de invitar a los numismáticos argentinos a efectuar comparaciones entre los distintos ensayos y monedas, teniendo en sus manos aquella carta que el Director de nuestra ceca escribiera el 1 de junio de 1940.



Reverso "ensayo" 1940



Reverso "ensayo" 1941



Anverso "ensayo" 1942

Este aporte pretendemos sumarlo a los que nos brindaron investigadores y numismáticos que muchos años atrás comenzaron a desentrañar aspectos de ésta como tantas otras historias inconclusas. Sirva el mismo como invitación para que otros continúen buceando en archivos y otras fuentes que nos permitan conocer algo más sobre nuestras monedas.

#### NOTAS:

- (1) Un "ensayo" inédito de las monedas de cincuenta centavos 1881-1956 Ferrari Jorge N. - Bs. As. 1956 - p. 19/20
- (2) Id. p. 21
- (3) Id. p. 23
- (4) La Amonedación Nacional 1881 1964 Cunietti-Ferrando, Arnaldo J. Bs. As. 1964 pág. 38
- (5) Cuadernos de Numismática CNBA Nº 104, p. 55/56
- (6) El Dr. Antonio García Morales se desempeñó como Director de la Casa de Moneda de la Nación desde 1927 hasta 1946

#### BIBLIOGRAFÍA

Para la elaboración del trabajo se consultaron las siguientes fuentes bibliográficas:

- 01.- Expte. Nº 2361-B Casa de Moneda de la Nación 1939/41  
Moneda Metálica Antecedentes sobre la preparación de cuños monedas de 1, 2 y 50 centavos. Luciano Bazor Suspensión del trabajo como consecuencia del Decreto 76.714/40
- 02.- Memorias de Casa de Moneda 1940, 1941 y 1942
- 03.- UN "ENSAYO" INEDITO Y LAS MONEDAS DE 50 CENTAVOS. 1881-1956  
FERRARI, Jorge N. - Bs. As. 1956 -
- 04.- LA AMONEDACION NACIONAL 1881-1964 Cunietti-Ferrando Arnaldo J.  
Buenos Aires 1964 págs. 33/39, 46/47 y 58/60
- 05.- "PRINCIPALES LEYES y DECRETOS MONETARIOS VIGENTES"  
Casa de Moneda de la Nación (1881-1945)- Museo Págs. 69/84
- 06.- Las nuevas monedas de bronce de aluminio de 1942.  
Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas - Centro Numismático Buenos Aires -  
Tomo XXIII - Nº 104 - Bs. As. Junio 1997 págs. 55/56

# HISTORIA DEL PAPEL MONEDA Y SUS GRANDES FALSIFICACIONES

José A. Martínez

## **DEFINICION:**

La etimología de la palabra billete : del francés billet, bulle (documento), tomado del latín "bulla, documento pontificio". Antiguamente decreto del rey, da la pauta del gran valor simbólico que expresa en el sentido de poder de la autoridad y de la riqueza que encierra.

## **ORIGEN:**

Entre los numerosos inventos que debemos al ingenio de los chinos, parece contarse también el papel moneda. Entre los años 200 y 600 D. C. se remonta la invención del papel. Los chinos fueron los primeros en hacer uso de aquella delgadísima capa situada entre la corteza y el tronco de la morera, llamada "libro", de la que se extraía un tipo de papel por demás no muy resistente.

El primer uso "monetario" de este papel fueron los recibos bancarios, que comenzaron a emplearse como medio de pago.

Obviamente no existían bancos propiamente dichos, se trataba de tiendas privadas. Los monasterios tenían sus propias casas de empeño y debían someterse a las disposiciones gubernamentales, que eran muy severas, hasta el punto de que llegaba a aplicarse la pena capital a los transgresores.

Todas estas instituciones, nacidas con la difusión de las monedas, emitían sus recibos, y junto con estos, a fin de realizar transferencias de sumas a distancia, libraban órdenes de pago. Las provincias debían enviar a la capital las entradas en dinero en concepto de impuestos, y la administración central, a su vez, debía mandar a las provincias el dinero necesario para adquirir té.

Con objeto de evitar estas dobles transferencias de fondos, con todos los riesgos que cabe imaginar, se recurrió a las órdenes de pago llamadas Fei Chien (literalmente "moneda volante"), de las que hace mención Marco Polo en su libro de las maravillas.

Los comerciantes de té depositaban sus ingresos en las cajas imperiales de la capital, y a cambio obtenían aquellos recibos, que presentaban a las administraciones financieras provinciales para hacerlos efectivos.

Tras el éxito de la experiencia de la "moneda volante", alrededor del año 800 D. C. apareció el primer papel moneda para pequeños pagos.

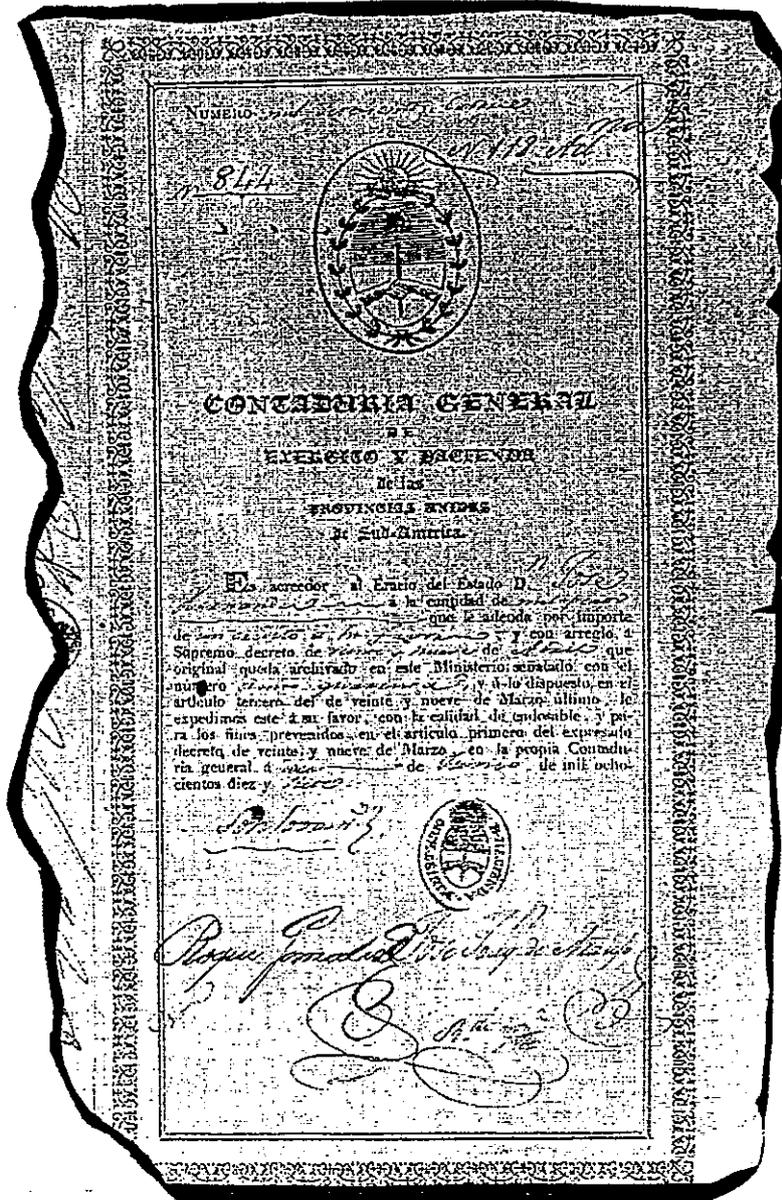
En la provincia de Szechwan circulaban monedas de hierro, pero como eran toscas y pesadas, el público prefería depositarlas en las tiendas de crédito y obtener a cambio recibos de papel mucho más cómodos. Mas tarde, bajo la dinastía Song (960 1279), estos recibos fueron legalmente reconocidos. El monopolio de la emisión se confió en principio a dieciséis comerciantes, y a partir del año 1023 lo ejerció directamente el estado.

Cada emisión debía circular durante tres años como máximo.

## PRINCIPIO Y EVOLUCION DEL PAPEL MONEDA ARGENTINO

La escasez de metálico circulante hizo que ya en el año 1811 se sintiera en el país la necesidad de emitir "papel moneda" y el Primer Triunvirato envió al Supremo Tribunal del Consulado un proyecto proponiendo la creación de una "Caja de Descuentos y Seguros Marítimos", lo que no se pudo concretar por falta de capitales.

Los primeros "billetes" argentinos pueden considerarse los "pagarés sellados" emitidos en virtud de la Ley de Empréstito forzoso sancionado por la Asamblea General Constituyente en julio de 1813, empréstito que fue ampliado en enero del año siguiente, el cuál establecía entre otras cosas, que los pagarés firmados y sellados entregados a los prestamistas servirían a partir de enero de 1815- como dinero efectivo, con fines determinados.



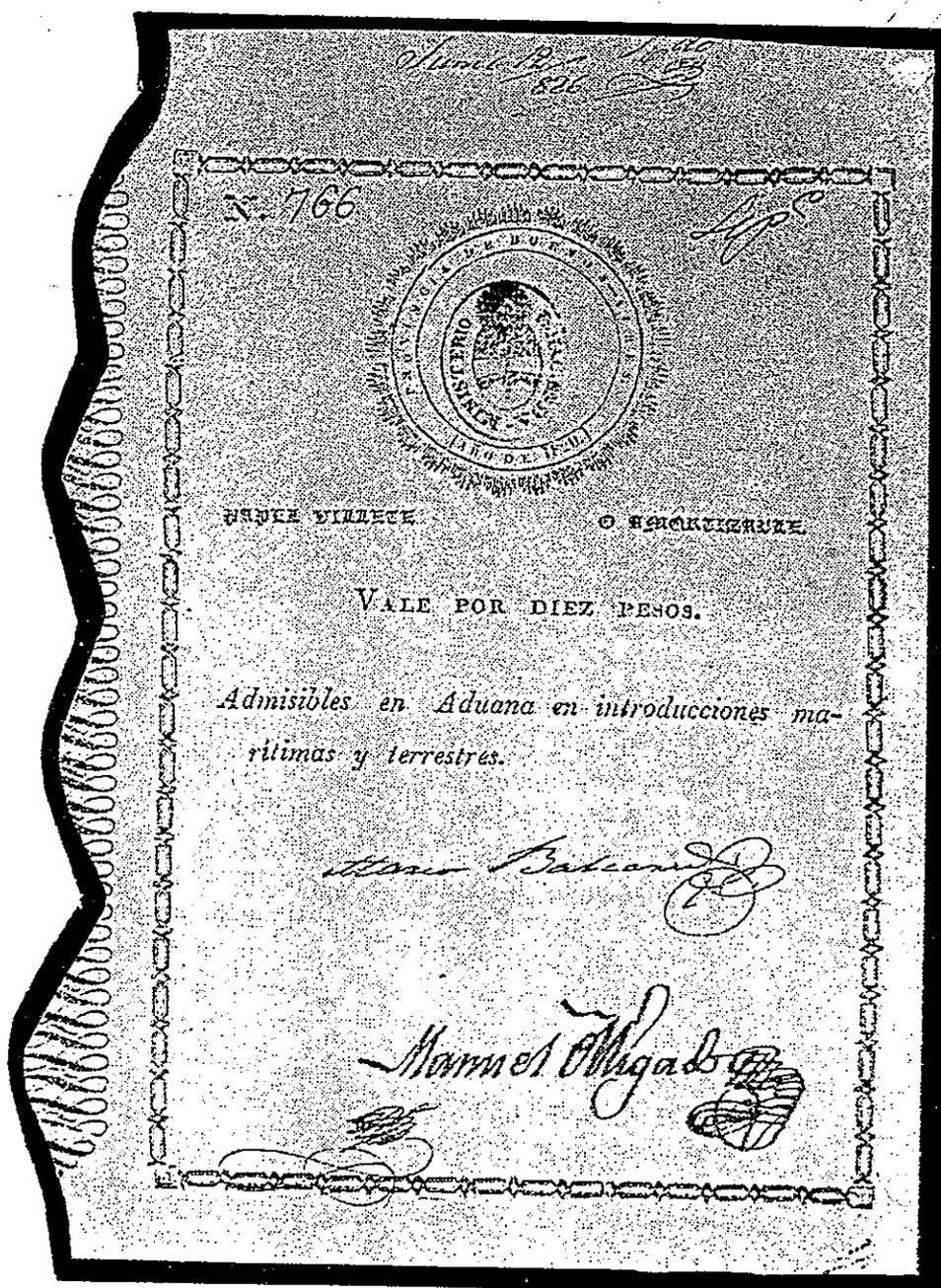
1817

BILLETE AMORTIZABLE

Mas adelante, el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, con fecha 29 de marzo de 1817 permitió el pago de las deudas del Estado con "billetes amortizables". El mismo Pueyrredón creó en noviembre de 1818 la "Caja Nacional de Fondos de Sud América" con facultad para expedir "certificados" a los interesados que hicieran allí sus depósitos. Dos años después, la Junta de Representantes de Buenos Aires autorizó la emisión de 40.000 pesos mensuales en billetes de cien pesos, destinados a pagos del gobierno.

De tal manera resulta que a fines del año 1820 circulaban 3 papeles diferentes : pagarés sellados del gobierno, billetes amortizables y billetes de papel moneda de cien pesos.

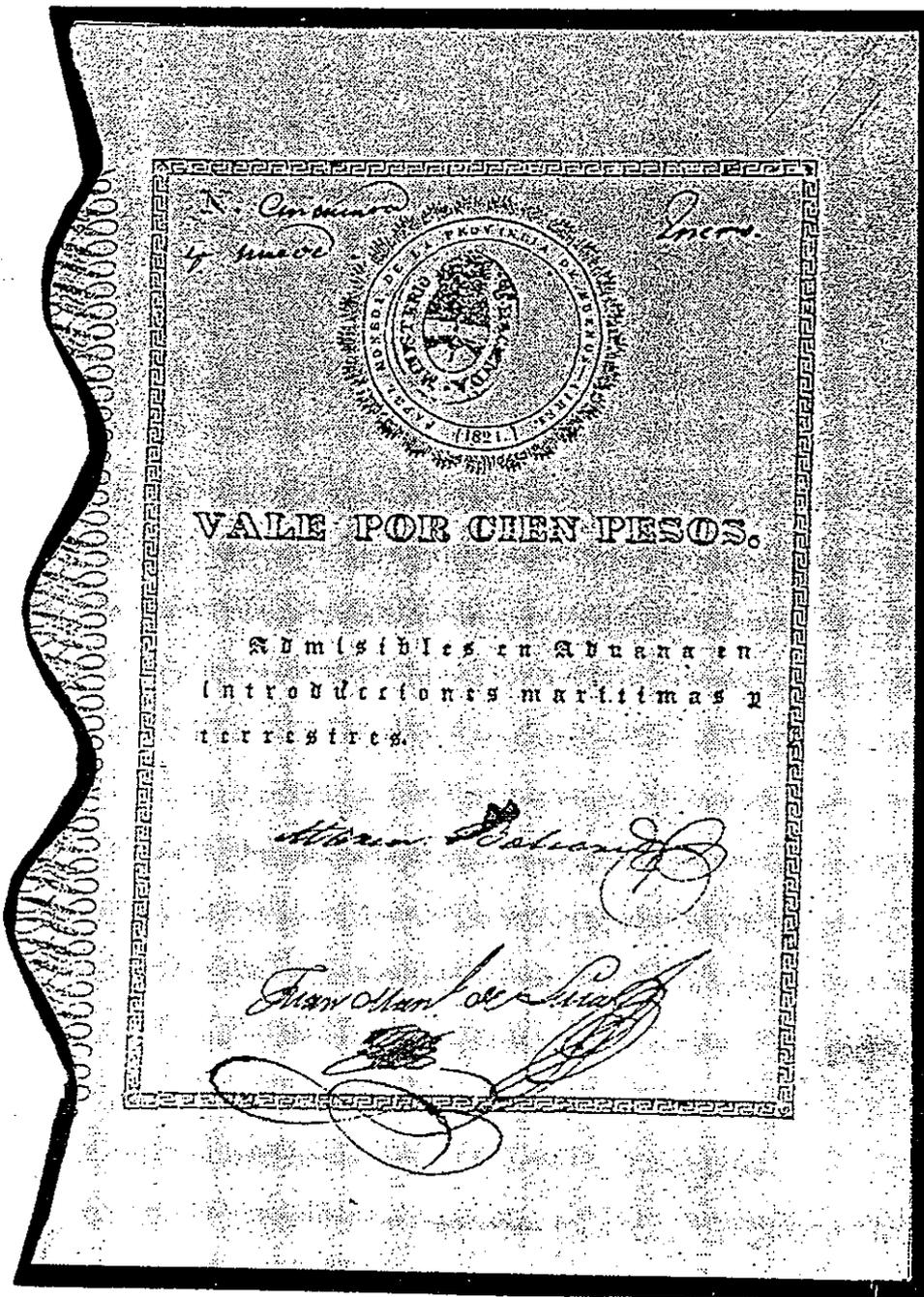
Lo cierto es que no obstante la existencia de tales papeles, ellos solo servían para pagar deudas al Estado, no siendo utilizables para la cancelación de deudas entre particulares. Mas adelante, siendo gobernador de la Provincia de Buenos Aires el General Martín Rodríguez se envió a la Legislatura un proyecto de Ley sancionado el 21 de junio de 1822 creando el "Banco de Buenos Ayres" -, facultándolo para hacer emisiones de billetes pagaderos a la vista al portador...



1820

160 x 210 mm FIRMAS MANUSCRITAS

Posteriormente, el 28 de enero de 1826, se creaba bajo el influjo de las corrientes políticas el "Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata", con el cuál debía refundirse el Banco de Buenos Ayres, y autorizado a "emitir a la circulación billetes pagaderos a la vista y al portador. . .". El Banco Nacional fue disuelto por un Decreto del Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, en mayo de 1836, el cual al mismo tiempo establecía una Junta para "la administración del papel moneda y de la casa de moneda metálica", la que mando emitir billetes de banco, siendo la primera serie la de 1841 y la última la de 1851.



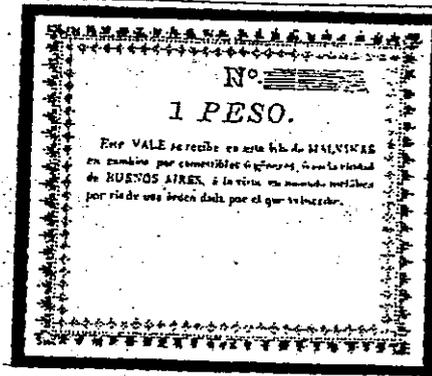
1821

160 x 210 mm FIRMAS MANUSCRITAS

Después de caseros se produjeron los acontecimientos que provocaron la separación de la Provincia de Buenos Aires de la Confederación y en abril de 1853, la Sala de Representantes autorizó por diferentes leyes, emisiones que se hicieron utilizando las planchas de las emisiones de 1844 y siguientes previa tachadura de la divisa federal.

VALES DE MALVINAS

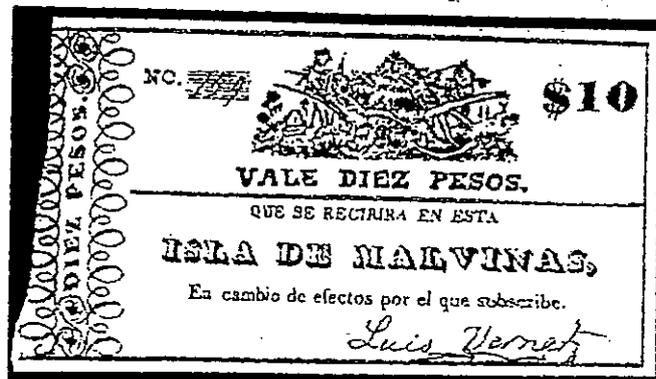
1828



A



1833



Llegamos a la sanción de la Constitución Nacional por el Congreso General Constituyente instalado en la ciudad de Santa Fe el 1º de mayo de 1853, cuyo art. 64 inc. 5º, otorgó al Congreso Nacional la facultad exclusiva de "emitir billetes" y prohibiendo correlativamente, por el art. 105, tal facultad a las Provincias, sin su autorización. En consecuencia el Congreso sancionó en diciembre del mismo año una Ley sobre creación de la Administración General de Hacienda y Crédito Público, instalación del Banco Nacional y emisión de moneda. De inmediato el Gobierno Delegado dispuso que el "Banco Nacional de la Confederación Argentina" iniciara sus operaciones el 3 de febrero de 1854 y que los billetes por él emitidos fueran considerados "moneda corriente". El Banco no pudo subsistir por fallar su base financiera y debió ser liquidado a los siete meses de su creación. Disuelto el Banco Nacional se hicieron numerosas emisiones en virtud de diferentes leyes, decretos y contratos. También trató el Gobierno de fundar otra institución oficial de crédito, pero después de diversas tentativas fracasadas, autorizó por Ley 170 de Paraná, al banquero brasilero Barón de MAUA a fundar un Banco de Descuentos, Depósito y Emisión en la ciudad de Rosario. El Banco Mauá comenzó a trabajar en enero de 1858. No obstante que fue bien recibido en la Confederación, la diferencia de intereses hizo que los hombres de negocios de Buenos Aires se aprovecharan de tal circunstancia, lo que motivó que el Banco no pudiera resistir y se viera en la necesidad de rescindir su contrato a fines de 1860.

Por otra parte veamos lo que sucedía en Buenos Aires. Por la ley de diciembre de 1853 se autorizó a la Casa de Moneda a recibir depósitos; en marzo de 1854 se la convertía en Banco de Depósitos y Caja de Ahorro y en octubre del mismo año, la Sala de Representantes, transformaba la Casa de Moneda en "Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires" nombre que cambió el 9 de noviembre de 1863 por el "Banco de la Provincia".

Al romperse la paz entre Buenos Aires y la Confederación, la Legislatura autorizó en 1859 tres emisiones de pesos moneda corriente inconvertibles, pero en 1861, después de la batalla de Pavón las emisiones de billetes cesaron y se propuso una ley de conversión, propiciando la creación de bancos libres de emisión garantida por fondos públicos. En noviembre de 1864 se dicta una nueva ley de conversión declarando que no se harían nuevas emisiones, y se imprimieron billetes a los que se les llamó "notas metálicas". No obstante la conversión no se pudo realizar por no haberse podido cumplir con las disposiciones de la misma. Pero habiendo estallado la guerra del Paraguay, para ayudar al Gobierno Nacional, la Provincia de Buenos Aires imprimió una emisión por parte del Banco de la Provincia, utilizando para la misma las "notas" impresas para la conversión. Luego se efectuaron emisiones en abril de 1867, enero de 1869 y enero de 1871.

El 5 de noviembre de 1872, bajo la presidencia de Sarmiento se autorizó por ley el funcionamiento de una sociedad anónima que con el nombre de "Banco Nacional", estaba facultada a emitir billetes al portador y a la vista. Efectuó su primera emisión en agosto de 1873, y otras posteriores en enero de 1879 y marzo de 1880.

A su vez, para evitar la diversidad de billetes circulantes, el poder Ejecutivo Nacional propició la sanción de la Ley 1130 de noviembre de 1881, sobre "Unificación Monetaria de la República Argentina". Conforme a tal ley, efectuaron emisiones el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en enero de 1883 y enero de 1885 y el Banco Nacional sobreselló billetes anteriores y mandó grabar otros en Nueva York y en Londres.

En 1884 el Banco Nacional emite billetes de acuerdo con la Ley 1334 de septiembre de 1883 a nombre de la Nación. Luego se sobresellaron billetes conforme a la ley del 14 de octubre de 1885.

En 1887 se dictó la Ley 2216 sobre "Bancos Nacionales Garantidos" por la cuál toda Institución bancaria podía emitir por igual valor al depósito en títulos del Fondo Público, creados por el Gobierno. Al adherirse a la ley diversas instituciones bancarias del país, llegó a haber en esa época en circulación, mas de 190 tipos diferentes de billetes, situación que se prolongó hasta la Ley de Conversión de 1889.

El 6 de octubre de 1890 se dictó la Ley 2741, creando la Caja de Conversión y modificando la Ley de "Bancos Nacionales Garantidos". Un año después, se creó por Ley 2841 el "Banco de la Nación" y por la misma se hicieron emisiones en noviembre de 1891 y julio de 1895.

En 1891 se liquidan los Bancos de la Provincia de Buenos Aires y el Nacional, sancionándose la Ley 3062 de enero de 1894, de renovación de la moneda circulante e impresión de billetes, que obligó a nuevas emisiones y se sobresellaron los billetes de los Bancos Nacionales Garantidos.

Posteriormente el 17 de septiembre de 1897 se dictó la Ley 3505 que dispuso la renovación de la moneda circulante, habiendo caducado a fines de 1959 el plazo para el canje de billetes de \$ 500 y \$ 1000, emitidos conforme a aquella ley.

Llegamos a la Ley 12.155, de fecha 21 de marzo de 1935, por la cuál se crea el Banco Central de la República Argentina.

En el art. 36 de la Ley, se ordena al Banco Central el retiro de los billetes emitidos por la "Caja de Conversión".

El Decreto 14.957 de 1946 y conforme a lo dispuesto sobre "Régimen Bancario Nacional", las Leyes 12962 de marzo de 1947 y 13571 de septiembre de 1949, los cuáles llegaron hasta el 31 de diciembre de 1969. El 1º de enero de 1970 se dictó la Ley 18188, culminando los de mayor nominación en julio de 1985.

Por Decreto 22707 del 1º de junio de 1983, el Peso Argentino, cesando su curso legal el 30 de noviembre de 1987.

Por Decreto 1096 del 14 de junio de 1985, dando nacimiento al Austral, cesó su circulación entre los años 1991 y 1993.

Decreto 2128 del 10 de octubre de 1991 por la Ley de Convertibilidad 23928 del 27 de marzo de 1991 art. 12 da nacimiento al Peso (convertible de curso legal), valor equiparado al dólar 1 a 1.

A partir del 1º de enero de 1992 aportando un nuevo diseño para dificultar las falsificaciones.

A partir del año 1997, el Banco Central de la República Argentina emitió una nueva serie de billetes

que conservan las principales características de los anteriores en circulación, pero incluyen modificaciones parciales, continuando en la actualidad año 2005.

## GRANDES FALSIFICACIONES

Desde el comienzo, se comprendió que el papel moneda presentaba un breve defecto : era falsificable con facilidad.

En el 540 a. C. Policrates de Samos estafó a los espartanos con falsas monedas de oro. Mucho antes en el tiempo, Heródoto padre de la historia- registró el nacimiento de la moneda en el siglo VIII a. C., dice que el Rey de Lidia creó dinero; "es el primer pueblo que acuñó oro y plata en monedas", aseguró el griego. En China, quien falsificaba monedas y billetes era condenado a muerte, pero precisamente en ese país se perfeccionaron las mejores técnicas de falsificación.

Estas falsificaciones no solo las practicaron individuos deshonestos, Napoleón y Hitler recurrieron a ella con fines políticos.

### FRANCIA NAPOLEÓN 1809

En los primeros años del siglo XIX, Napoleón asestó un rudo golpe a la solidez de los bancos austriacos, y con ello a las finanzas de los Habsburgo. En Francia, durante el período revolucionario, los asignados habían sido ampliamente falsificados por las potencias enemigas y por los fieles a la causa monárquica.

La enorme masa de billetes falsos había contribuido a la pérdida de valor de los asignados. Habiendo asimilado esta experiencia, Napoleón estableció duras condenas para los falsificadores, considerándolos enemigos de la patria : quince años de cárcel "con cadenas" y marca de hierro al rojo con la letra F (falsificateur) en el hombro de los culpables.

En 1806, tras la victoria de Austerlitz sobre rusos y austriacos coligados, el emperador de los franceses comenzó a estudiar la posibilidad de llevar a la ruina a sus grandes rivales, mediante la falsificación de su papel moneda. Había observado que Austria pese a lo gravoso de su esfuerzo bélico, lograba mantener una sana administración financiera.

Era consciente de que este excepcional resultado se debía a la notable eficacia y rectitud de los responsables del Stadt Banco de Viena y de los financieros austriacos, que actuaban en sintonía con los objetivos del gobierno. Se convenció, por ello, de que atacar el sistema monetario significaba golpear en el corazón del odiado enemigo. Después de haber ocupado Viena, Napoleón puso al frente del Stadt Banco a funcionarios austríacos, pero como gobernador de la capital nombró al General Clarke, Duque de Feltre.

Napoleón introdujo luego en el Banco algunos espías, que en breve tiempo consiguieron sonsacar todos los conocimientos técnicos necesarios para la fabricación de billetes. Todas las noches, los falsos obreros franceses se introducían en los talleres del banco, estudiaban la maquinaria y mandaban a París las instrucciones necesarias para la fabricación de réplicas. En la capital francesa coordinaba la operación Fouché, el astuto jefe de la policía napoleónica que había organizado la sede de las falsificaciones en un piso del número 25 de la rue de Montparnasse.

El asunto se mantenía en tal secreto, que se produjeron dos episodios curiosos. Primero, el Prefecto de París y luego el comisario de policía del distrito denunciaron los extraños movimientos en el piso al propio Fouché, que ordenó a todos la máxima reserva. Hubo de intervenir incluso Napoleón en persona, y con una orden reservada prohibió a cualquier persona entrar en el edificio.

Al jefe de los grabadores, el parisino Lale, se le proveyó de un salvoconducto en el que constaba la prohibición a todos los funcionarios de policía de efectuar investigaciones sobre su persona. Este habilísimo artesano de la falsificación dispuso veinticuatro planchas de grabar, de cobre, cada una de las cuáles podía imprimir hasta 6000 billetes de banco perfectos. Los billetes se "envejecían" a continuación frotándolos con una escoba sobre el pavimento cubierto de polvo.

Los falsificadores de las firmas lograban reproducir un millar todos los días. La emisión del 1° de enero de 1800 fue completamente falsificada, excepto el valor de 50 gulden.

Todavía hoy son bastantes comunes los billetes del Banco de Viena, y resulta difícil distinguir los falsos. El hecho de que solo el billete de 50 gulden sea raro confirma la enorme cantidad de las falsificaciones napoleónicas.

Aunque estaban disponibles desde hacía tiempo, Napoleón aguardó el momento oportuno para introducir los billetes falsos en Austria, momento que llegó en 1809, después del armisticio de Znojmo. Los franceses distribuyeron 400 millones de billetes falsos, lo que representó un golpe durísimo para la economía imperial.

La cuestión de las falsificaciones fue incluso discutida entre Metternich y Napoleón en los acuerdos para el matrimonio de éste último con Maria Luisa, hija del emperador Francisco II. El canciller austriaco pretendía la restitución de la maquinaria, pero Napoleón se negó, aunque se comprometió a no imprimir más billetes, con tal de que por parte austriaca no se divulgaran noticias sobre las falsificaciones.

La experta mano de Lale volvió a servir a los grandes proyectos de Napoleón, que estaba haciendo planes para la guerra con Rusia. Las Assignatsii rusas ya se falsificaban en 1807, pero cuando la invasión fue un hecho, la producción se reanudó a ritmo "industrial". En 1812 se encargaron a Lale más de 800 planchas de cobre, y para la impresión se le facilitaron no menos de veinticinco prensas.

La falsificación de los rublos era mucho más fácil que la de los billetes austriacos: los falsos son hoy fácilmente reconocibles, pues las firmas se reproducen en facsímil y por tanto están impresas con la misma tinta que el resto del billete. Las firmas originales, en cambio, como se estampaban con pluma, al cabo de poco tiempo adquirían un color marrón claro.

Gracias a la falsificación de los rublos, Napoleón obtuvo notables ventajas: ante todo, podía esperar con fundamento poner de rodillas a la economía rusa porque, pese a que los gobernantes estaban al corriente de estos planes, la mayoría de la población, campesina y analfabeta, no estaba en condiciones de reconocer los billetes falsos. Además, su uso facilitaba los aprovisionamientos del ejército francés, porque los pertrechos se adquirían con billetes falsos directamente en cada lugar. Esta circunstancia, entre otras, presentaba al invasor francés como "fraterno y honrado", el cual no se encontraba en Rusia para depredar, sino para aportar los ideales de libertad e igualdad, y aparte otros tantos y buenos rublos.

Los campesinos no entraban en sospechas cuando eran pagados con billetes recién salidos de las prensas, al contrario, los aceptaban de muy buen grado. La operación, sin embargo, triunfó solo parcialmente debido a la incompleta difusión de los billetes falsos y, sobre todo, a la derrota sufrida junto al Bereziná. En 1814 los rusos entraron en París y trataron de localizar el lugar en el que operaba Lale, quien, fiel a Napoleón hasta la muerte, había logrado trasladar todo su equipo técnico a Tours.

La fabricación de billetes falsos de otras naciones provocó también episodios de espionaje. Para estas operaciones Napoleón confiaba solo en Lale, y con razón: incluso después de la muerte del emperador rechazó notables sumas a cambio de la publicación de sus memorias.

En cambio, el Jefe de la Policía, Fouché, si bien coordinó todas las operaciones desde París, era controlado por no menos de dos grupos de informadores: una escuadra lo espiaba directamente, mientras la segunda vigilaba tanto a Fouché como a la primera escuadra, por miedo a que él pudiera corromperla.

Las mejores falsificaciones de papel moneda solo se han logrado con el respaldo total de grupos de poder, y de este modo nos encontramos casos verdaderamente escandalosos a través de la historia. Con referencia al presente siglo:

## HUNGRÍA ALMIRANTE VON HORTHY 1920

Fue muy celebre en los años 1920 la falsificación de una importante cantidad de francos franceses ordenada en Hungría por el gobierno del almirante Von Horthy, quien dedicó una parte del presupuesto Magyar a la tirada de los billetes falsos.

Estos fueron guardados por Zadresz, obispo capellán del ejército, quien incluso bendijo las planchas de imprimir. Cuando el turbio asunto saltó a la prensa internacional, toda la culpa cayó sobre un hombre de paja, el Príncipe Ludwig Von Windischgraetz, "como único culpable" del billeteaje falsificado de mil francos.

## REPUBLICA DE WEIMAR 1928 - ALEMANIA

También en la misma década, otro gobierno se vio envuelto en un escándalo de falsificación.

La República de Weimar se dedicó a fabricar Tschervonetz cada uno equivale a 10 rublos -, pero Moscú descubrió pronto el asunto, exactamente en 1928.

## RUSIA STALIN 1932

En 1932, Stalin había logrado fabricar casi cuarenta millones de dólares del Federal Reserve Bank de E.E.U.U., pero esta deficiente falsificación fue pronto descubierta y los billetes de 100 dólares quedaron como un intento fallido.

La estafa a nivel de un gobierno empezó con enormes dificultades, ya que ni una sola fábrica de papel era capaz de aproximarse a la calidad original, y también parecía infranqueable el obstáculo formado por la complejidad de las tintas de colores y las planchas de imprimir.

## ALEMANIA HITLER -1939 "OPERACIÓN BERNHARD" EX ANDREAS

La empresa mas famosa de la segunda guerra mundial de falsificaciones la emprendieron los alemanes para provocar el colapso de las finanzas del Reino Unido de Gran Bretaña.

Himmler presentó al Führer un sensacional plan para aniquilar de un golpe la economía inglesa. Consistía en fabricar una impresionante cantidad de billetes británicos falsos, pero con una perfección jamás alcanzada, hasta constituir una asombrosa e increíble aventura financiera. Con el visto bueno de Hitler, Himmler ordenó iniciar los estudios previos. La responsabilidad directa de provocar el caos financiero recayó sobre el "Delfín" nazi: Reinhard Heydrich, nombrado el 27 de septiembre de 1939 Jefe de RSHA, se creó en Berlín la "Oficina 6 FA", primer paso para poner en marcha la "Operación Andreas" de falsificación en masa de billetes británicos.

Arthur Helmut Naujocks, protegido de Heydrich, fue nombrado responsable directo de la "Oficina 6 F4", Naujocks instaló en la Delbruckerstrasse de Berlín en tiempo record un taller dotado de las mas avanzada tecnología. Puso al mando del mismo al Capitán de las SS Bernhard Krüger especialista en máquinas textiles y ex falsificador profesional de papel moneda.

A partir de ahí, la "Operación Andreas" pasó a llamarse "Operación Bernhard" por indicación del servicio secreto. Antes de fabricar el billete británico, Nau Jocks realizó muchas pruebas para analizar todo tipo de papel. Descubrieron que el Banco de Inglaterra utilizaba un papel trapo fabricado en exclusiva para él, partiendo de telas puras, esto es, sin contenido alguno de celulosa.

Pero el papel fabricado a base de tejidos textiles no lograba mantener los colores ideales del billete. Pidió la importación urgente de 42 toneladas de telas turcas que, una vez convertidas en trapos, fueron enviadas a diversas fábricas de papel y al taller secreto instalado en abril de 1940 en un edificio aislado de la factoría de Spechthausen, en las afueras de la capital del Reich. Luego de agotadores ensayos, se consiguió un gran éxito; el papel "inglés" obtenido era el auténtico.

La creación de los clichés les llevó un intenso trabajo a los técnicos nazis por sus dibujos y coloridos. A un mismo tiempo, otros especialistas investigaban la numeración de las 350 series diferentes lanzadas en Londres en 20 años.

El envejecimiento de las libras se dio por una penetración mas rápida de las grasas de las tintas en el mismo momento de la impresión, cosa que se da por el paso de los años que las grasas penetran en el papel, de ahí que los billetes pierden su claridad original.

En marzo de 1941 Naujocks hizo pasar una verdadera prueba de fuego a las libras esterlinas falsas, mandaron algunos ejemplares para ser examinados a la Unión de Bancos Suizos, que se creía que aquellos efectos estaban falsificados. A pesar de que los helvéticos eran los mejores expertos del mundo, no les fue posible detectar la más mínima imperfección.

El ente suizo mandó los ejemplares al Banco de Inglaterra. Durante 10 días los especialistas británicos analizaron los billetes, pero ni con el gran poder de los rayos infrarrojos fue posible dar otra respuesta que ésta; todos los billetes habían sido fabricados en Londres, según procedimientos secretos en vigor.

A principios de 1942 la dirección técnica de la "Operación Bernhard" recayó sobre Bernhard Krüger, recién ascendido a comandante dentro de las SS.

La fábrica fue instalada con los 144 especialistas de veinte países diferentes, la maquinaria y las materias primas en el campo de internamiento de Sachsenhausen, cerca de Berlín, en las afueras de Orianenburg. Las instalaciones estaban diseminadas por una región de pantanos, cubrían una extensión de 18 hectáreas y constaban de 78 barracones diseminados alrededor de la plaza principal. Se montó en las barracas 18 y 19 de 52 metros de longitud cada una, Krüger y sus SS estaban obligados a convivir todo el día con los 144 especialistas que debían trabajar hasta 12 horas diarias

A partir de octubre de 1942, el Comandante Krüger inició la producción en masa de billetes británicos falsos a un ritmo mínimo mensual de 200.000 unidades. Al salir de las prensas, las libras fueron clasificadas según su calidad y divididas en tres grupos: de 1º, 2º y 3º clase las cuales sirvieron para pagar a los informadores de la Gestapo, comprar suministros vitales en diversas naciones neutrales. A partir de enero de 1943, "a los Servicios Secretos alemanes ya nunca más les faltó dinero"

El caso más famoso en que se vio envuelto esa clase de papel moneda fue el del espía "Cicerón"; su primer pago fue hecha en buena moneda inglesa, el resto de los honorarios solo fueron unas bellas falsificaciones de libras esterlinas. Exactamente eran 300.000.

Según Krüger, la imprenta llegó a tirar un total de 9.100.000 ejemplares de 5, 10, 20 y 50 libras, con un valor exacto de 118 millones de libras esterlinas.

El 26 de mayo de 1942 en Praga fue asesinado Reinhard Heydrich, el "Delfín del III Reich". El nuevo Jefe del RSHA Ernst Kaltenbrunner recibió la orden directa del Führer de poner en marcha la fase final de la "Operación Bernhard", sin duda la más trascendental, distribuir los billetes "británicos".

Fue Walter Hagen elegido por Kalten Brunner para colocar lo antes posible las libras de 1ª clase en Gran Bretaña y todos los países neutrales. El hombre ideal, el mejor experto de toda Europa, era el ingeniero Friedrich Schwend, con relaciones en los EE.UU, Latinoamérica y toda Europa, "Fritz" para los íntimos el cuál se instaló como el "Dr. Wendig" en el castillo de Labers, cerca de Merano, en la Provincia Italiana de Bolzano.

En pocos meses, "Fritz" inundó el mercado con las libras falsas desde su bien protegido cuartel general, que contaba con una escolta permanente de dos docenas de escogidos soldados de las WaffenSS. Los últimos días de marzo de 1943, el servicio de Inteligencia británico descubrió en Londres una enorme cantidad de billetes en lotes de cien mil libras esterlinas. La alarma cundió cuando se empezaron a comprar ejemplares exactamente iguales, de la misma e idéntica numeración, que una vez mezclados, no había forma humana de diferenciar ni con los rayos infrarrojos. En mayo de 1943, Scotland Yard detenía en Escocia a un espía alemán con una valija repleta de billetes de 5, 10, 20 y 50 libras esterlinas falsas. Era la última prueba que les quedaba a los expertos del Banco de Inglaterra para creer fielmente que la gran falsificación era realizada por Alemania.

Ante el espectacular avance de las tropas soviéticas y el peligro de que una bomba destrozara la costosa maquinaria, en el último instante, cuando Himmler quería acabar con toda la organización técnica y humana directamente implicada a la "Operación Bern Hard" el Comandante Krüger logró convencer en Berlín a su máximo Jefe en las SS de continuar la producción en Austria.

En enero de 1945, todos los archivos secretos de la "Oficina 6 F4" de la capital de Alemania, así como el material instalado en el campo de Sachsenhausen, fueron trasladados al reducto alpino nazi de Redl Ziepf en Austria, y montados en la "Galería 16", después de 6 meses ya no servían para nada.

El 2 de mayo de 1945, Krüger recibió una orden terminante de Berlín, eliminar todo elemento de la "Galería 16".

Consistía en quemar los archivos y el papel moneda ya impreso, las planchas debían ser arrojadas al lago Toplitz, por orden de Himmler los 144 especialistas fueron trasladados a 65 km de la "Galería 16" al campo de exterminio de Ebensee, para no dejar ni un testigo con vida. La suerte se alió con ellos ante la inminente llegada de los aliados.

En 6 camiones cargaron cajas con libras esterlinas falsas que tenían guardadas los oficiales para sus usos, ante la presencia de las tropas aliadas 2 camiones debieron tirar su carga a los ríos Enns y Traun, 1 camión fue detenido por el contraespionaje de los aliados en Austria, y los 3 camiones restantes lograron huir. Se sospecha que su riqueza fue a parar a la "Organización Odessa" para financiar operaciones de huida.

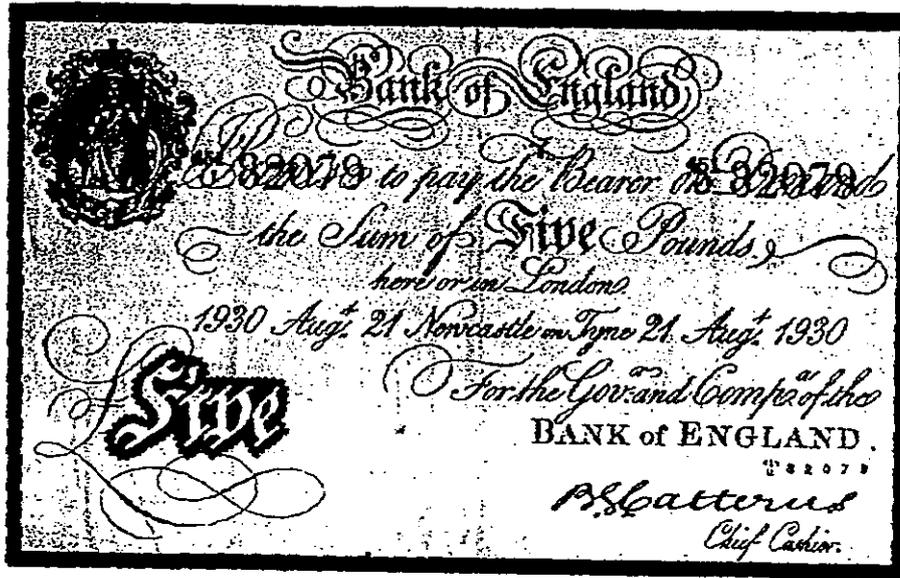
La "Operación Bernhard" tuvo amplio eco mundial, pero en el proceso de Nuremberg la falsificación de monedas y billetes se consideró una acción de guerra lícita, lo cual equivalía admitir implícitamente que también los aliados habían recurrido a ella.

El Banco de Inglaterra procedió a la sustitución de todo el papel moneda que tenía en curso por una nueva emisión. Los nuevos ejemplares debían llevar incrustado un finísimo hilo metálico en un proceso técnico nunca divulgado.

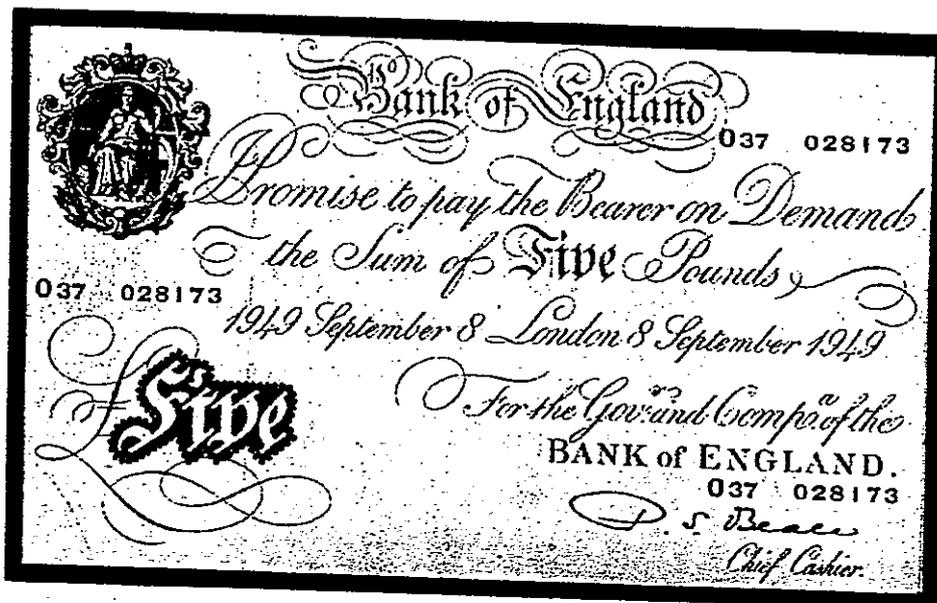
El gobierno de Londres en 1942 falsificó grandes cantidades de papel moneda falsos de Irak. En aquellos años reinaba en Irak Faysal II, cuya política conservadora y rigurosamente filobritánica fue la causa desencadenante de la revuelta encabezada por Rashid Ali Al Kailani, un ministro que trato de sustraer al país de la influencia inglesa apoyándose en los alemanes.

Con el fin de debilitar las fuerzas rebeldes, el gobierno de Londres mandó imprimir billetes falsos, no les resultó difícil, dado que las emisiones de billetes auténticos corrían a cargo de la firma inglesa Bradbury, Wilkinson & Co.

BILLETES FALSOS



5 LIBRAS (5 POUNDS) PAPEL BLANCO TEXTO TINTA NEGRA IMPRESAS DE UN SOLO LADO. FALSIFICADAS POR ALEMANIA (HITLER) PARA PROVOCAR EL COLAPSO DE LAS FINANZAS INGLESAS,



## LA FALSIFICACIÓN EN LA ARGENTINA

La falsificación de moneda ha tentado siempre a los más diversos estafadores, teniendo esta actividad como actor principal al papel moneda.

Remontándonos históricamente a los antecedentes en nuestro país, la falsificación del papel moneda se desarrolló paralelamente al inicio de la circulación de los primeros billetes, allá por el siglo XIX. Entre los antecedentes existentes, podemos hacer mención a los casos que se tuvo conocimiento.

### **SALTA MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES 1817**

El 26 de octubre de 1817 el gobernador de Salta Martín Miguel de Güemes denunció la falsificación de moneda que se realizaba en todo el norte del país. A partir de 1815 cuando se dio por perdido el Alto Perú, la región cayó en un dramático estado de miseria, agravado por la presencia de las tropas criollas y realistas que exigían permanentes contribuciones a la población para poder mantenerse.

Las dificultades causadas por la guerra y la falta de ayuda desde Buenos Aires hicieron que la moneda en circulación comenzara a escasear.

La última en desaparecer fue la llamada Macuquina, acuñada en el Potosí hasta 1773. Entonces en talleres clandestinos se empezaron a fabricar monedas de plata con el agregado de abundante cobre y peso inferior al legal, la cuál la denominaron "Plata Criolla".

Cuando Güemes realizó la denuncia, las monedas falsificadas habían invadido todas las provincias del norte y ya se producían abiertamente en varios pueblos. Para terminar con el problema, el gobernador dispuso por medio de un bando que se contramarcara toda la moneda circulante, ya fuera auténtica o falsa. Se llegaron a resellar 50.000 monedas, a las que se les aplicó una marca con las letras de la palabra Patria. Cuando la noticia llegó a Buenos Aires el Director Supremo Pueyrredón ordenó que se suspendiera la remarcación esperando la decisión del Congreso. Pero Güemes no obedeció la orden y le contestó al Director que ese dinero se encontraba "en manos inocentes, que con el fusil o la espada detienen las marchas del enemigo".

Güemes vivía de cerca el drama de la pobreza de su gente y la absoluta carencia de recursos con que combatían, pero un año mas tarde el Congreso prohibió la circulación de la moneda resellada y ordenó que la secuestrara y destruyera. Esta vez Güemes acató la orden, quien comunicó a la población la orden recibida por bando, del 24 de mayo de 1818.

### **BUENOS AIRES MARCELO VALDIVIA 1821**

Marcelo Valdivia de nacionalidad peruano y profesión grabador, quien en el año 1821 fue apresado por lograr introducir en circulación reproducciones de billetes por el desarrolladas, de tan buena confección que hasta los propios bancos las aceptaban como originales, lo que motivó una severa crítica del diario El Argos. Al descubrirlo, las autoridades impusieron a Valdivia la pena de muerte, pero en virtud de su corta edad, se decidió conmutar su condena y fue castigado con prisión por el término de ocho años y destierro de por vida. La primera parte de la condena se cumplió en julio de 1824, como medida ejemplificadora, se mostró a Valdivia en la Plaza Mayor, donde sentado por horas, era observado por la gente, exhibiendo colgados en su pecho los billetes que había confeccionado en las falsificaciones, mas un letrero que decía "Por Falsificador".

Pero quien mal anda, mal acaba. La primera emisión de billetes del Banco de Descuentos tentó nuevamente a Valdivia, quien desde la cárcel inició una nueva falsificación de estos, al mismo tiempo que fabricaba su orden de libertad. Descubierta su nuevo delito, sin mas tramite fue fusilado en la Plaza Del Retiro el 15 de febrero de 1825 a las 14 horas.

Fue a causa de esta falsificación que los billetes en circulación después tenían al frente, al pie de los mismos, la siguiente leyenda: "La ley condena a muerte al falsificador y cómplice".

### **BUENOS AIRES JEAN BAPTISTE DOUVILLE 1826**

El viajero francés Jean Baptiste Douville, naturalista y litógrafo que llegó a la Argentina en noviembre de 1826 y habitó en Buenos Aires, alquiló una gran casa donde instaló la firma "Douville y Laboissiere" Litografías, la primera de Buenos Aires.

Tenía una rara habilidad para el dibujo, imprimió los retratos de personajes argentinos con los cuáles hizo una buena ganancia.

El 4 de junio de 1827 la Policía irrumpió en su casa y después de revisar sus papeles lo condujo detenido al Cabildo, sospechoso de falsificación de papel moneda. En esos días habían circulado en la casa de comercio de Douville algunos billetes falsos de un real. La Policía lo trata de "aventurero, comerciante de lance y ocasión" aparte de contrabandista y usurero. Douville era dueño de una prensa, litográfica, la que había utilizado para imprimir los retratos y también se suponía, los billetes falsificados del Banco Nacional.

Fue procesado y paso un largo tiempo preso. Al salir abandonó el país en 1830.

#### BUENOS AIRES HENRY FLEURY 1830

Henry Fleury marino de origen francés, dibujante, colorista y litógrafo, ex compañero de Bouchard. Falsificador nato, por su reincidencia en la actividad de falsificar papel moneda. Las autoridades tomaron otra medida ejemplificadora, lo mandaron a ejecutar en la Plaza Mayor el 3 de marzo de 1830.

#### BUENOS AIRES AUSTRALES 1985

Desde Que el banco Central de la República Argentina emitió la serie de billetes Austral (junio 1985), se identificaron 57 falsificaciones distintas. De los billetes de 10.000 Australes, 15 falsificaciones; de 100 Australes, 25 falsificaciones diferentes; de 50, 8 distintas; de los de 10 : 5 imitaciones diversas; de 5 : 2 falsificaciones diferentes; de 1 Austral : 2 reproducciones, en total 57.

Lo que las cifras de esta estadística nos dicen es que todas las falsificaciones de la línea Austral, son malas o muy malas, y que para darse cuenta de eso no hace falta ser perito en la materia.

Continuando con las falsificaciones : el estafador, que en un comienzo ponía todos sus esfuerzos en la falsificación de billetes de alta denominación, como eran los 10.000 Pesos, fue volcándose a denominaciones mas bajas, como los billetes de 100, 50 y 20 Pesos, ya que las personas prestaban menos atención a su autenticidad, o bien controlan solo alguna de sus medidas de seguridad, dándose por conformes con la legitimidad.

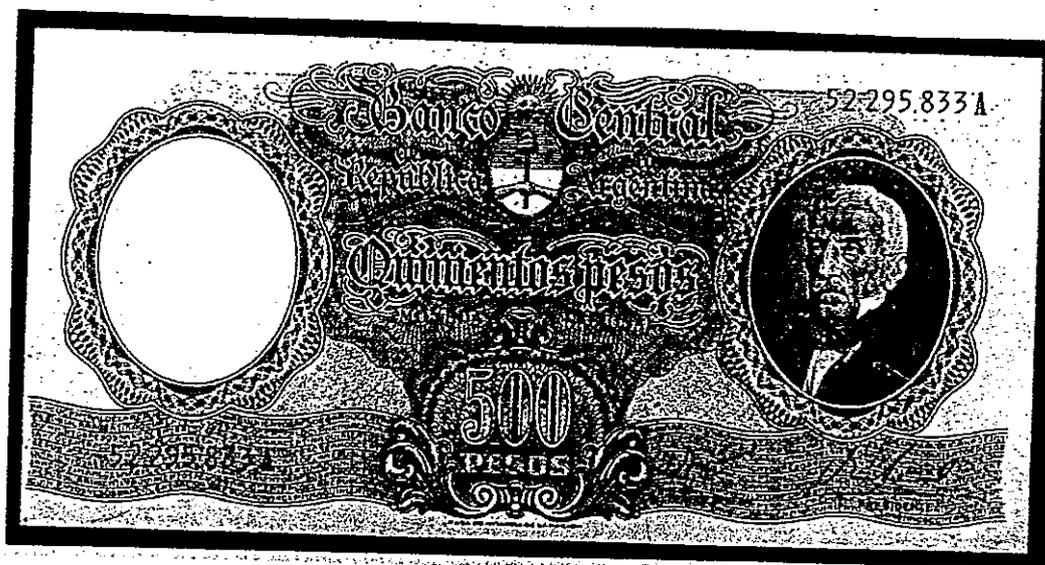
Las penas, que en la antigüedad tenían como sanción la condena a muerte, en nuestros días se castigan con prisión de 3 a 15 años, a todos aquellos que incurran en el delito de falsificación de moneda o billete, tanto en la confección como puesta en circulación de monedas de curso legal vigente o bien a quienes sabiendo de la falsedad hicieren circular estas adulteraciones, recibiendo por ello multas. Código Penal Título XII Capítulo I Art. 282 Art. 283 Art. 284.

BILLETE FALSO

500 PESOS

1968

ANVERSO



MARCA DE AGUA  
MUY TENUE  
NO SE IDENTIFICA

PAPEL GRUESO  
120 A 130 GRAMOS

TINTA AZUL OSCURO

500 PESOS

REVERSO



83 x 166 mm

1968  
COLOR AZUL

REGISTRO IMPERFECTO

BILLETE FALSO 1000 PESOS

ANVERSO

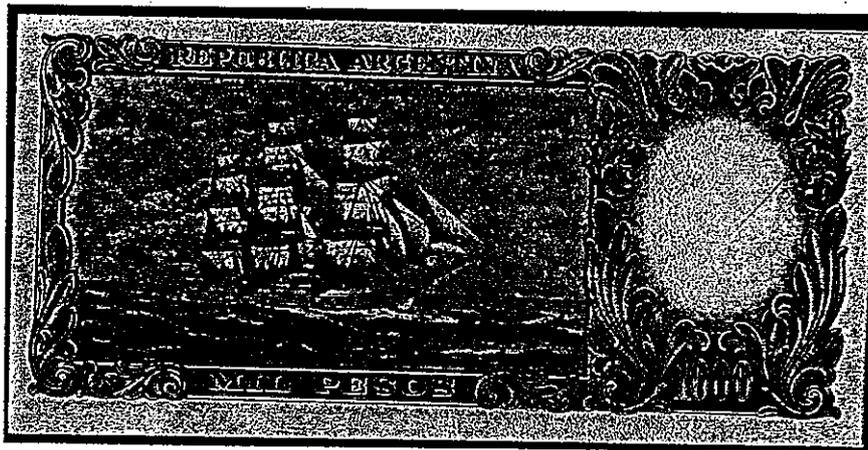


MARCA DE AGUA  
LO QUE MENOS SE PARECE  
AL GRAL. BELGRANO

PAPEL GRUESO  
120 A 130 GRAMOS

TINTA VIOLETA  
OSCURO

REVERSO



87x175mm

1968  
COLOR VIOLETA

REGISTRO IMPERFECTO

BILLETE FALSO 10.000 AUSTRALES

ANVERSO

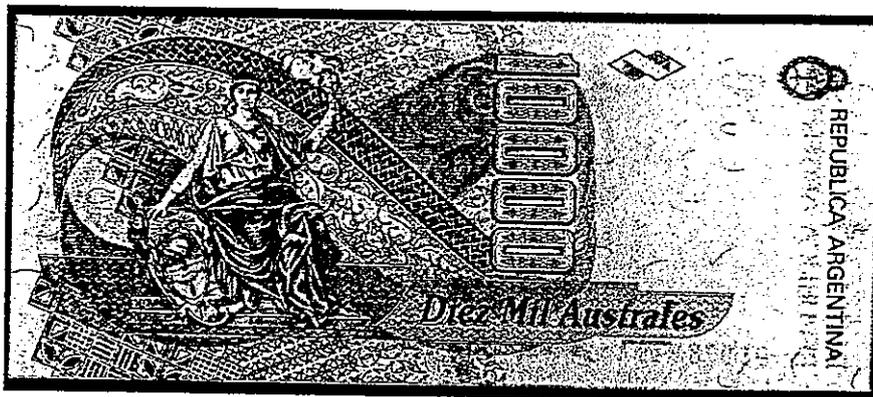


MARCA DE AGUA  
ILEGIBLE

PAPEL GRUESO  
95 GRAMOS

TINTA NEGRA - AZULADA  
MARRON ROSADA

REVERSO



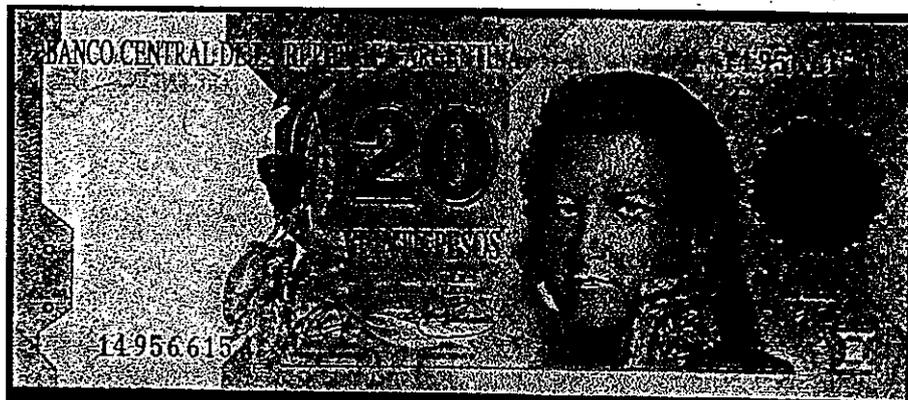
65x155mm

1985  
COLOR GRAL. AZULADO  
FIBRILLAS DE SEGURIDAD DIBUJADAS

REGISTRO DESPLAZADO

BILLETE FALSO 20 PESOS

ANVERSO

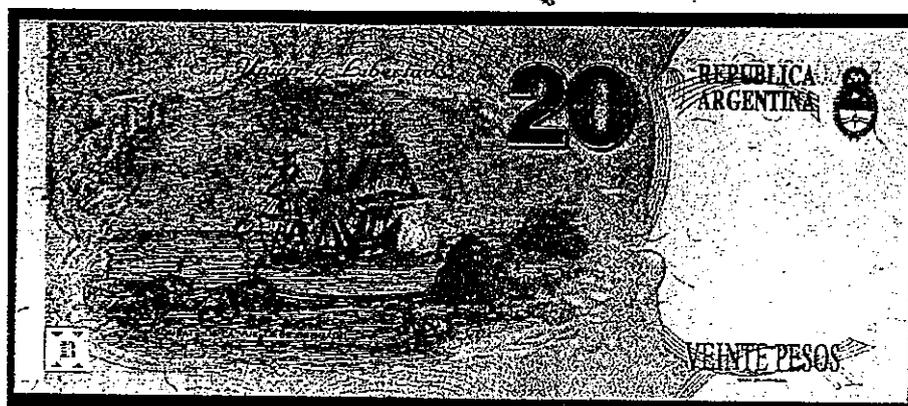


SIN MARCA DE AGUA

PAPEL GRUESO  
110 GRAMOS

TINTA ROJA  
ROSETA AZUL OSCURO

REVERSO



65x155 mm

1992  
COLOR GRAL. ROJISO  
FIBRILLAS DE SEGURIDAD DIBUJADAS

REGISTRO IMPERFECTO

Todos saben que si se conserva de un billete destruido el 60 %, el Banco Central de la República Argentina lo cambiará por uno nuevo. Pero el procedimiento no es totalmente automático.

El estado del billete no deberá hacer sospechar que la pérdida del 40 % fue intencional, con el fin de crear un número mayor de billetes.

Lo que no todos saben es que si los billetes si se queman, aunque sea casi íntegramente, también se puede recurrir al Banco Central para recuperar el dinero.

El papel moneda tiene la propiedad de no desintegrarse con facilidad y conserva también las huellas de la denominación, lo que permite al laboratorio del Banco Central, que cuenta con alta tecnología en el proceso de reconstrucción, cuál fue la cantidad de billetes afectada por el fuego y la denominación de cada uno.

La recomendación que hacen los técnicos es : tratar con mucho cuidado los restos y las cenizas de manera que no se mezclen. El trámite es rápido en los casos mas simples y en los que los montos no son muy importantes, el veredicto puede obtenerse en el día.

Hay que presentarse en horario bancario en una caja del Banco Central de la República Argentina, sito en Reconquista 266 Capital de lunes a viernes.

Bibliografía consultada :

La estafa del siglo José M. Romaña. Bilbao España

Papel Moneda. José M. Munari Buenos Aires. 1967

Ilustraciones Reproducciones Macrofilm Lab. Fototécnico Científico

Informática PC Lic. Alejandro L. E. Cattaneo

## DISQUISICIONES SOBRE LA TEMÁTICA EN LA MEDALLÍSTICA

por Teobaldo Catena

Al observar ciertas particularidades de alguna manera algo difusas y al mismo tiempo muy interesantes en relación a la pertenencia o no de determinados ejemplares medallísticos a una temática dada, nos pareció necesario someterlas a un análisis pormenorizado en la búsqueda de mayor claridad y definición.

Algunos coleccionistas, reuniendo ejemplares alrededor de una temática propuesta, sostienen que es válido incluir medallas que estén relacionados con dicha temática ya sea por la leyenda, la imagen o la idea.

Analicemos entonces y antes de nada que significan estos tres conceptos:

### **Por la leyenda:**

Es la manera más elemental de relacionar las medallas con la temática. En la leyenda se encuentra generalmente la expresión clara y precisa referida a su pertenencia que no necesita discusión.

### **Por la imagen:**

No estando expresada la relación con la temática mediante la leyenda, queda en segundo término ver si lo está a través de sus figuras. Veamos este ejemplo: En la obra *La Revolución de Mayo en la medalla* (1) se incluye una pieza que por su anverso, siendo anepígrafe, tiene el retrato inconfundible del Dr. Manuel Belgrano. Por su reverso muestra la leyenda comercial: / TODDY /. Belgrano fue integrante de la Primera Junta de Gobierno surgida de la Revolución de 1810. Hay por lo tanto una relación inequívoca con la temática del caso y la pieza debe estar incluida en ese catálogo como está.

### **Por la idea:**

Aquí estamos frente a una situación más difícil de resolver; no lo dice la leyenda ni lo muestra la imagen de manera directa. Podría sugerirse solo por la asociación de ideas. Veamos el ejemplo de la medalla catalogada con el n° 672 de la misma obra literaria mencionada sobre la Revolución de Mayo.

La pieza muestra una pirámide que en su base lleva la inscripción: / 1817 / 1910 / y la leyenda perimetral inferior: / CAMPAMENTO DEL PLUMERILLO /, y por el reverso sin figuras, la leyenda / LA JUVENTUD / ESCOLAR / A LOS HÉROES / DE LA CRUZADA / LIBERTADORA /.

No menciona a la Revolución de Mayo, pero el año del Centenario fue tal vez quien insinuó la relación con ésta, o quizás, el acto referido a dicha pirámide se llevó a efecto el 25 de mayo, de lo que daría fe, en ese supuesto, alguna crónica periodística y no precisamente la medalla. Los autores no lo aclaran, pero estos tres distinguidos medallistas, que merecen todo nuestro respeto y crédito, en una obra de tal envergadura y trascendencia como la citada, tuvieron con seguridad fundadas razones para incluirla. Lo tomamos por cierto, claro está, aunque hubiéramos preferido la cita al pie para que quedara mejor documentada a nuestro entendimiento.

Como vemos, conseguir la información documentada que nos permita tal inferencia para insertar por la idea dicha pieza es algo que no resulta nada fácil y requiere al menos de un conocimiento previo que de alguna manera nos de la pista que nos lleve a conseguir el fundamento de forma adecuada.

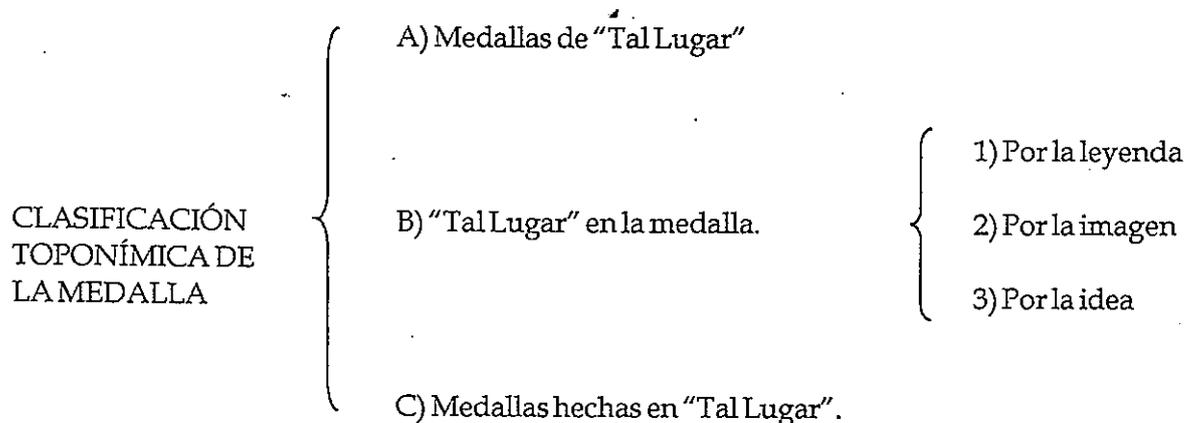
---

(1) Ferrari, Jorge N.; Gonzales Conde, José María; Sánchez Caballero, Horacio A. *La Revolución de Mayo en la medalla*. Comisión Nacional de Homenaje a la Revolución de Mayo / Asociación Numismática Argentina. Buenos Aires, 1960, n° 1184, p. 786.

Otro ejemplo en similar sentido se produce con la medalla que en 1836, durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, se entrega como distinción a los médicos y demás personal que atendió a los inmigrantes canarios llegados enfermos de epidemia al puerto de Buenos Aires. Dice al respecto el Dr. Ferrari:(2) "La medalla de los canarios estipulada como premio, tiene el mérito de haber sido la primera consagrada en celebración de la declaración de la Independencia, pues el decreto de institución aclara que será entregada el día Nueve de Julio, lo cual implica una forma de celebración". Sin embargo, dicho premio no está referido a la fecha patria ni nada se indica en sus caras sobre ello, y a estar por la aseveración de Ferrari, se trataría indudablemente de una pieza que debe integrar "por la idea", el tema consignado de la Independencia.

En la catalogación toponímica, vale decir con relación a un lugar y su nombre, se nos presenta la siguiente cuestión: A) Medallas que fueron realizadas por disposición de persona física o jurídica residentes en ese lugar y B) Medallas en las que se indica o se infiere un lugar. La indicación se hace mediante la leyenda, en tanto la inferencia se obtiene por su imagen o por su idea. Nos queda además otra posibilidad: C) Medallas que fueron fabricadas en el lugar correspondiente a ese topónimo..

De lo que antecede podemos intentar la siguiente clasificación toponímica de la medalla que es útil para el ordenamiento de ideas, luego de la cual, desarrollaremos la cuestión con ejemplos:



#### A) Medallas de "Tal Lugar".

Es la catalogación de medallas correspondiente a un lugar determinado. Por ejemplo: Medallas de Villa María. En este catálogo se incluirán todas las medallas que, personas jurídicas como fundaciones, corporaciones, asociaciones, etc. o físicas, es decir individuos, de ese lugar, dispongan hacer acuñar.

#### B) "Tal Lugar" en la medalla.

A diferencia del anterior, este catálogo estará compuesto por todas aquellas medallas que mencionen el nombre del lugar o se refieran a él. Por ejemplo: Tandil en la Medalla(3); y que pueden considerarse por alguno de los tres grupos siguientes:

- 1) Por la leyenda: Es decir, por aquellas medallas que ostenten en su leyenda el nombre de la ciudad o lugar.

(2) Ferrari, Jorge N.; Guerrino, Antonio A. "Primeras medallas relacionadas con la medicina argentina". Investigaciones y Ensayos Nº 22. Enero-Junio 1977. Academia Nacional de la Historia, Bs. As.

(3) Ferrari, Jorge N. Tandil en la Medalla. Comisión Ejecutiva Coordinadora del Sesquicentenario de Tandil, Tandil, 1973.

2) **Por la imagen:** Que en este caso de toponimia puede estar representado por el escudo de la provincia, partido o ciudad; o por algún edificio o monumento trascendente que lo identifique, o bien por otro hecho como un accidente natural, etc. En el caso del ejemplo, bien podría ser su famosa "piedra movediza".

3) **Por la idea:** Como antes se había expresado, aquí no hay leyenda ni imagen referida directamente al topónimo, pero se conoce la relación por otros medios vinculados a él, como por ejemplo, de la obra antes citada: Tandil en la medalla, damos la pieza n°3: un premio al mérito, que lleva por leyenda: / COLEGIO CHAPSAL / DIRECTOR / H. LAMY / 1880 /. Datos estos suficientes que permiten ubicar perfectamente a la institución emisora y con ello el lugar a que pertenece.

Todo lo dicho para este catálogo -que se tomó para los ejemplos-, vale para los demás, y agregamos que "también participan de esta temática las medallas de otros lugares a condición de que mencionen al primero". Por ejemplo; en un supuesto catálogo de "Tucumán en la medalla", deberán ubicarse todas las medallas que mencionen el topónimo Tucumán, como es el caso de la medalla de 1895 de Santa Fe, cuya leyenda dice: / EXCURSION PATRIOTICA ESCOLAR A TUCUMAN /.

Quizás esto amplía tremendamente el tema a punto tal de sacarlo de lo razonable, por lo que suponemos que mejor sería enfocarlo simplemente como "Medallas de Tucumán". De lo contrario, si hubiéramos elegido lo primero, habría que colocar "por la imagen", todas aquellas medallas que muestren la "Casa de la Independencia" y otras tantas más con relación a este hecho histórico, y así por el estilo. En cuanto a considerarlo por la idea, su magnitud sería tan desmesurada que demandaría un colosal y exorbitante esfuerzo investigativo e intelectual.

La excepcional e inigualable obra de Humberto F. Burzio: "Buenos Aires en la Medalla"<sup>(4)</sup>, en tres abultados tomos, debería haberse llamado "Medallas de Buenos Aires" para responder estrictamente a su contenido. Puesto que todas las piezas correspondientes a la Revolución de Mayo, para dar sólo un ejemplo significativo, le corresponderían sea por la imagen y/o por la idea.

Y finalmente dentro de lo toponímico nos queda un grupo que, aunque menos atractivo, no es por ello menos válido para proponernos como temática: son las medallas acuñadas en un lugar determinado, sea para este lugar o para otra localidad desde donde han sido solicitadas su hechura. El tema podría llamarse por ejemplo: "Las medallas acuñadas en Buenos Aires", y habría que empezar por aquellas firmadas por la casa grabadora / acuñadora para extenderse luego a un difícil estudio por cuños, estilos, documentación, etc. para aquellas que no estén identificadas. Un trabajo también muy arduo.

Esta cuestión de la temática incluye además otras aristas interesantes de las cuales nosotros solo queremos citar, en el final de este trabajo, las que aplicáramos en nuestro opúsculo "Lola Mora, monumentos y medallas"<sup>(5)</sup> con las que suponemos podemos agregar algo más de provecho a todo lo dicho.

En la obrita citada está incluido un capítulo dedicado a las medallas de Lola Mora que fueron consideradas separadamente en cuatro ítems a saber:

1. Las realizadas por la escultora.
2. Las dispuestas como premios.
3. Las de inauguración de sus monumentos.
4. Las que recuerdan su participación artística.

El apartado 1. se dedica a la catalogación de las medallas plasmadas por la escultora, que fueron pocas, pero que llevan su firma. Esta firma le confiere cierta equivalencia con la leyenda en cuanto se indica por escrito la pertenencia a una temática dada.

(4) Burzio, Humberto F. "Buenos Aires en la Medalla", Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1981.

(5) Catena, Teobaldo. "Lola Mora, monumentos y medallas", edición del autor, San Nicolás, 1999.

El ítem 2. se refiere a las piezas que en carácter de premio le fueron otorgadas a la artista. Es por norma que tales piezas lleven una inscripción con su nombre, lo que indica también su pertenencia y, en casos inusuales en que éste no se hubiera colocado, solo queda la documentación testimonial, la jurídica (el acta del jurado), la crónica periodística, etc.

En el grupo 3. se encuentran las medallas que conmemoran la inauguración de sus obras. En el caso particular de nuestro trabajo literario, ha resultado casual que en ninguna de dichas piezas se nombre a la escultora. Su atribución no puede entonces hacerse directamente por la leyenda sino que debe basarse en la imagen y complementarse con la leyenda en cuanto a la fecha, denominación y circunstancias relativas al monumento inaugurado.

Y por último, las que corresponden al ítem 4. Éstas se relacionan con la participación activa de la artista en un concurso, feria, exposición, etc. de la se realizó una medalla de orden general, no particular. Entonces ¿de qué nos valemos para incorporar estas piezas?, solo por la idea.

Finalizando, plantearemos otro caso complementario a todo lo discutido:

El gobierno nacional con sede en la ciudad de Buenos Aires, manda acuñar una medalla en homenaje al triunfo patriota de 1813 en la Batalla de Salta. ¿Cómo debe considerarse esta pieza desde un punto de vista estrictamente toponímico?

1. ¿Es una medalla de Salta o solo es Salta en la medalla?  
R. Es solo "Salta en la medalla".
2. ¿Es una medalla de la ciudad de Buenos Aires ya que es sede del gobierno de las Provincias Unidas o solo debe considerarse una emisión nacional que no corresponde en particular a ninguna provincia o ciudad?  
R. Es una emisión nacional que no corresponde a ninguna provincia o ciudad.
3. Pueden considerarse incluida en los tres criterios?  
R. No debe compartirlos.

Otro ejemplo similar:

Los signatarios del "Acuerdo" reunidos en San Nicolás, disponen una condecoración para el "Vencedor de Caseros, Cap. Gral. Urquiza". Esta medalla es:

1. Nacional?
2. Nicoleña?
3. Ambos criterios a la vez?

Respondan Uds.

???

En conclusión, opinamos razonable y muy conveniente aplicar estos conceptos cuando se trate de la catalogación de medallas de una temática propuesta, a fin de no caer en equívocos dejando afuera una importante cantidad de piezas que debieran integrar dicha catalogación o, por el contrario, incluyendo las que no debieran estarlo. El investigador deberá dejar en claro en alguna parte de su obra cual es el criterio que utilizó, pero lo más importante es que lo tenga en claro él, cuando deba seleccionar y reunir las piezas que constituyan dicho catálogo.

# MEDALLAS DE CASA PIANA INTRODUCCIÓN AL COLECCIONISMO

Gustavo A. Corleto y Claudio D. Mujica



*El estudio es ciertamente más búsqueda de preguntas que  
búsqueda de respuestas.*

*En base a una entrevista al grabador Jorge Bacelay,  
de Casa Piana, indagamos todo el proceso de la acuñación  
de medallas desde que son encargadas hasta  
que son entregadas. Jorge Bacelay se desempeñó  
en esta casa de arte escultórico y medallístico durante  
toda su vida, desde que se integró al grupo de trabajo  
de Gotuzzo y Piana, siendo muy joven, hasta  
Jubilarse con medalla de oro.*

*Las medallas standard y las encargadas especialmente;  
el trabajo de los artistas en el plato, el grabado  
y templado del cuño, el trabajo con los metales y  
los balancines, los detalles, las pruebas... Ejemplos,  
encargos, cantidades y anécdotas. Del origen al fin  
de Casa Piana y la desaparición de los cuños.*

*Un trabajo con muchos capítulos abiertos para completar y base para  
desarrollar una colección medallística. Medallas de Casa Piana.*

"Toda la Historia Argentina se podía recorrer en los 200 mil cuños perfectamente ordenados en repisas, conservados -se revestía con vaselina el relieve- y catalogados según fueran de Sanidad, Educación, Militares, Clubes, Santos -se podía elegir que estaban todos los santos ahí- Instituciones, etc. con su número respectivo. El archivo, por su valor y antigüedad, recibía permanentes consultas de instituciones de todo el mundo. Además los talleres eran visitados por numerosos coleccionistas numismáticos en busca de medallas -siempre se hacían algunas de más, por si saltaba el metal o había algún incidente- o simplemente pruebas de medallas o cuños y se quedaban horas revolviendo... después se llevaban lo que encontraban en cajones, a veces sin terminar, sin pulir, con el sobrante de material, cobrándoseles el valor del metal por el peso, no por las medallas. Al momento de liquidar la empresa, todo ese material fue inventariado y los cuños más importantes fueron probablemente vendidos durante la convocatoria, a otras empresas del rubro..."

## I. Historia de Casa Piana

La historia comienza el 16 de junio de 1884 cuando Juan Gottuzzo y Domingo Terrarosa fundan el Taller Nacional de Grabados y Afines, al que se sumó al poco tiempo José Francisco Piana. Con el retiro del Sr. Terrarosa la casa firmaba como Gottuzzo&Piana, y posteriormente la dirección de la casa quedó a cargo del hijo de éste, Ing. Jorge Alberto Piana y finalmente por el Contador Enrique José Piana y Juan José Velásquez, ya con el nombre Casa Piana S.A. hasta el cese de su funcionamiento en los años noventa. Aún se observa hoy en la ciudad de Buenos Aires, la fachada de la arrasada oficina de la calle J.D.Perón ex Cangallo- altura 1224, dos grandes placas fundidas en bronce que recuerdan el centenario de Casa Piana 1884-1984. Peor suerte corrieron los talleres de Salguero 155, vaciados de sus implementos de trabajo y de los miles de cuños que se guardaban.

### En Argentina, antes y después de 1880

En nuestro país, antes de 1880, cuando se requerían medallas para la conmemoración de algún acontecimiento, se encargaban directamente al exterior y llegaban los trabajos de medallística ya terminados, mayormente desde Francia, Italia o Inglaterra constituyendo una excepción los trabajos artesanales argentinos.

Pero a partir de 1880 comienza la gran época de la medallística argentina dado el entusiasmo y el interés que generaba, las grandes empresas de alcance nacional que se crearon y la introducción del pantógrafo que permitía incursionar en el arte de la medalla a grandes escultores de renombre mundial.

### El auge de la medallística...

A partir de esta fecha comienza a haber profusión de medallas por fundaciones de instituciones oficiales o privadas, condecoraciones, premios, recordatorios, o conmemoraciones de diversa índole. Así, al llegar los centenarios de la Revolución de Mayo y de la Independencia Argentina en 1910 y 1916, encontramos que aparecen miles de medallas en todas partes, siendo muchísimas firmas e instituciones que se suman a la conmemoración por medio de la acuñación de una serie de medallas.

### Las empresas...

Casa Piana comenzó siendo la fábrica de medallas y esculturas de Juan Gottuzzo, fundada en 1884 en calle de la Piedad 860 por Gottuzzo y Terrarosa, la firma pasó luego a ser Gottuzzo y Costa, más tarde Gottuzzo y Piana y luego Piana SA para continuarla la sucesión de Piana hasta su cierre en 1995 como Casa Piana S.C.A.

Posteriormente, aparecieron otros talleres de medallas y placas recordatorias, como "La Moderna" de Casanovas y Horta que luego derivó en la firma José Horta, Héctor Pisani, Liras, Perri, Bianchini Hermanos, Francisco Costa, Costa y Hughet, Vanzo y Olimnto en Rosario... pero sobre todas ellas una nueva gran casa de medallas y afines apareció en 1896 revolucionando el mundo de las medallas. Se trata de la fábrica que sería conocida como Bellagamba y Rossi y luego Constante Rossi.

Efectivamente, diez años después de la fundación de la que llegaría a ser Casa Piana, se crea, el 10 de junio de 1894 otra empresa de arte medallístico que llegaría a ser muy importante hacia 1920, se trata de la Fabrica Nacional de Medallas de Ignacio Orzali, José Bellagamba y Constante Rossi con oficina en Florida 152 y talleres en Rivadavia 1637 y Corrientes 4050. Además de escultura, trabajo en medallística con acuñación y recubrimientos y fundición de obras en bronce, esta firma estampaba -a diferencia de Gottuzzo y Piana que lo hacían muy raramente- las fichas de pago o de control para trabajos rurales o a destajo. Así encontramos bastante comunmente hasta la década del '50 en las fichas, por ejemplo de vendimia, las firmas de Orzali, Bellagamba y Rossi o Constante Rossi. La firma, continuada por Constante Rossi -Constante Rossi SRL- dejó de operar en 1958.

### El pantógrafo y la medalla como obra de arte

Detenerse un instante en la irrupción de la firma Orzali, Bellagamba y Rossi en 1896, es casi ineludible

para cualquier investigación de medallística puesto que esta firma abre con un fantástico avance tecnológico: el pantógrafo.

Este dispositivo permite abrir la puerta al mundo de las medallas a los grandes artistas, puesto que ya no es necesario esculpir con el buril directamente sobre una superficie de acero de pocos centímetros, ahora el artista escultor hace su obra en un plato de 30 cm de diámetro, en el material dúctil con que trabaja habitualmente... y por medio del pantógrafo, se traslada luego, con mucha fidelidad al cuño de acero de 80, 50 o 30 mm.

### Los grandes artistas en la medalla

Al comenzar el siglo XX los grandes artistas plásticos -antes restringidos casi con exclusividad a las telas y los pequeños trabajos de orfebrería y las estatuas- fueron conquistando otros terrenos como el de las tarjetas postales y el de las medallas. A partir de la introducción del pantógrafo, adoptado rápidamente por Gotuzzo y Piana y por todas las grandes casas del rubro, no es preciso que el escultor fuera además eximio grabador, aunque había quienes lo eran, y esto permite que tengamos en las medallas el arte y la firma de artistas cuyas medallas serían el tesoro del coleccionista: Rogelio Irurtia, Ernesto de la Cárcova (1867-1927) y Carlos de la Cárcova (fallecido en 1974), José Fioravanti, Alfredo Bigatti, Leguizamón Condal, Lubary, Aquino, Sforza... Argentina obtuvo un premio Dipoma de Honor en la Exposición Medallística de Milán, en 1906 y Medalla de Oro en la Exposición Medallística de Turín de 1910, mientras que Lubary sería el encargado de un diseño en una plaqueta -"El Labrador"- que representaría a La Argentina en decenas de millones de sellos postales emitidos entre 1911 y 1916.

Pero estos artistas, iniciadores de una tradición, no son los únicos sobre los que vale la pena detenerse, puesto que continuaron por este camino muchos otros con un trabajo por demás de interesante, aunque tal vez con menos suerte a la hora de que el pantógrafo transfiera también su firma del plato al cuño, apareciendo muchas veces simplemente la de los dueños de la empresa grabadora, sin ir más lejos Gotuzzo y Piana, por ejemplo. Así el caso de Luis Aquino, autor de la famosa medalla de Casa Piana del Congreso de Tucumán para el Sesquicentenario de la Independencia Argentina en 1966, desaparecido él diez años después, José Fioravanti, fallecido en 1977 que era muy destacado en Casa Piana en el trabajo de medallas de retratos, al igual que Buigues "se llevaba la foto y traía el modelo exacto" o Giatorno. Claudio Massa hizo 4000 trabajos para Constante Rossi sin que aparezca su firma y sí la de esta casa grabadora. Ricardo Gianetti trabajó en casa Piana la medalla de Jorge Luis Borges. Edmundo Prati tiene, al menos que se conozcan, 23 medallas con su firma, como la medalla uruguaya de Homenaje al filántropo Dr. José Lino Amorín de 1918 donde aparece su firma junto a la de la casa grabadora Gotuzzo y Piana, pero quién sabe cuántas más habrá hecho y hoy están en el conjunto de medallas anónimas con la firma Piana o la de la casa uruguaya Tamarro.

En definitiva, si bien muchas veces la firma no llegaba al cuño, hay registrados unos 300 artistas de la medalla, como para elegir y desarrollar una colección, una investigación, un aporte más a la historia de nuestra cultura y nuestra identidad.

El mismo Juan Gotuzzo (1858-1924) fue un importante grabador. El diario La Nación en medio de la profusión de medallas con imágenes alegóricas por el Centenario así lo destaca en 1910 notando que las medallas son "el único elemento indestructible dedicado a los acontecimientos patrióticos y los hombres ilustres" agregando que "el nombre de Don Juan Gotuzzo queda asociado al recuerdo de muchas efemérides"



Anuncios de publicidad antiguo y moderno Casa Piana (distintas denominaciones)

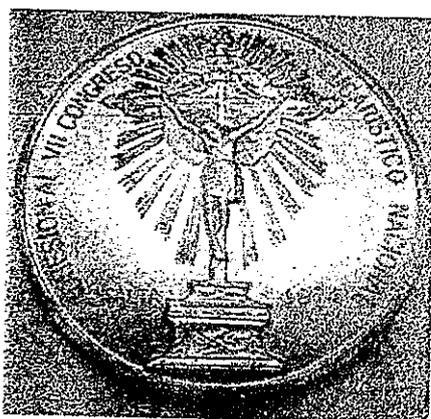


Medalla acuñada en Casa Piana.

Anverso: Brigadier General Antonio Gonzalez de Balcarce

Reverso: Buenos Aires / Montevideo Reconquista s Suipacha Maipu Bio Bio / 1819 - 1919 / 5 de agosto

## II. El Trabajo en Casa Piana



Cuño preparado para el Congreso  
Eucarístico de 1974  
Señor de los Milagros de Salta

### El Escultor y la Medalla. Cuños ya preparados y cuños a pedido

Al momento de encargar una medalla, según la inversión que se pensara disponer, era posible elegir entre cuños "generales" ya preparados, que se elegían entre miles en grandes catálogos, o pedir un trabajo particular a un escultor. Estos requerimientos correspondían en general a Instituciones puesto que el costo de tal trabajo podría alcanzar el equivalente de 50 mil pesos de hoy.

En el caso de cuños "generales" ya preparados, sólo era cuestión de elegir el motivo, y se tomaba el pedido con el número de catálogo, la forma, el metal, el tamaño y la cantidad.

En el caso de un cuño encargado a un escultor, el trabajo era, lógicamente, más elaborado.

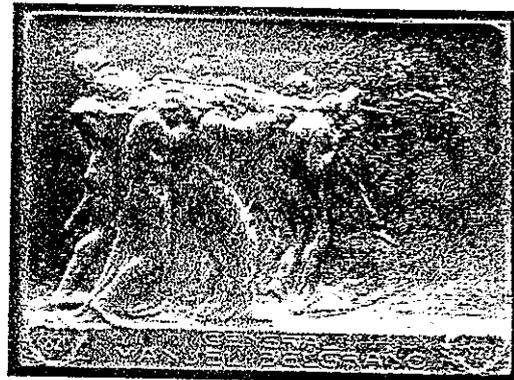
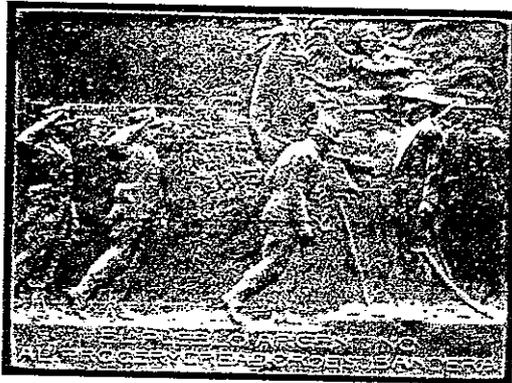
El escultor elegido para el trabajo, hace la impresión en yeso, tras lo cual se hace un vaciado en bronce que llega al taller con cuatro patas para que se pueda fijar al pantógrafo y también se lleva una muestra hecha en plomo muy maleable con absolutamente todos los detalles, para ir viendo como va quedando el cuño en acero. La muestra recibida se ubica en el llamado "plato" y se recorre con el pantógrafo para ir copiando el diseño en acero. El trabajo escultórico recibido es de un tamaño 10 veces mayor de lo que saldrá en la medalla (por ejemplo, para una medalla común de 30mm. el plato es de 30cm.). En el otro extremo del pantógrafo el motivo con todos sus detalles va siendo copiado en acero con punta de diamante en lo que resultará ser el cuño definitivo. Al comienzo se puede apurar un poco el proceso, pero enseguida comienza a hacer muy lentamente para que vaya copiando los detalles de a poco, no se pierda detalles y no se desgaste enseguida la punta de diamante. Este proceso es supervisado por el artista que atiende a todos los detalles que pudieran faltar incluso su firma, siempre pequeña y por ende en peligro de perderse en la copia al acero. Una vez retirado el cuño de acero, entra a trabajar el grabador que con buril corrige las rayitas que quedan por la punta, los defectos que hubiera, pule todo y agrega detalles

que sean necesarios. Trabaja también con "rifoires" unas pequeñas limas con la punta que uno quiera, triangular, redonda, curvada, recta, según lo que se necesite. Cuando está listo el cuño se hace un plomo y se pide la conformidad al cliente, que a veces pedía alguna modificación, algún detalle, que estaba a cargo del grabador, al igual que las inscripciones que lleva la medalla. También el escultor llegaba al taller a ver como había quedado el cuño, y pedir alguna modificación si hiciera falta, también si no llegara a estar su firma, le pide al grabador que la agregue, y si fuera con rúbrica, tenía que copiarla a buril igual que el modelo. Una vez aceptado el trabajo, se temple el cuño, para endurecerlo y que quede listo para la acuñación de las medallas.

### Acuñación

El cuño se ponía en el balancín y el "tejo" que es la pieza de metal cuadrada- de unos milímetros más grande que la figura- que contendrá la medalla, se ubicaba en su lugar. El balancín le asestaba 2, 3, 4, a veces hasta 5 golpes con los cuales se iban copiando los detalles, desde los trazos más gruesos hasta los más delicados, a veces requiriéndose un previo calentamiento de la pieza ("recocer" el tejo) que se está acuñando, hasta el rojo, para hacerla más blanda y receptiva al relieve, sino, por más golpes que se le dé, no sigue avanzando lo que se le está imprimiendo. Luego del recocimiento se le da un baño de ácido muriático para limpiarle todas las cascarillas que pueden haber quedado y se secaban tirándolas en una celda grande de aserrín, luego a un colador para limpiarlas y por último a una mesa con unos "clavos" donde se les pasaba un cepillo de acero. Tras esta preparación se golpea de nuevo en el balancín para que vaya copiando cada vez más detalles. Había, según el trabajo en cuestión, que utilizar el balancín de 200 toneladas, el de 120, el de 180 para las medallas comunes o los de 70 toneladas para distintivos.

Cuando el estampador que tiene una muestra de plomo- ve está listo el anverso, se revisa con una lupa para ver que esté todo, y luego gira el tejo de costado para acuñar el reverso, que normalmente es más "suave", un motivo muy simple en comparación con el anverso, o directamente lleva solamente inscripciones.



Medalla en homenaje al General Manuel Belgrano, acuñada en Casa Piana con un gran trabajo de ambos lados, en general, de un lado sólo iban inscripciones. "El Pueblo Argentino alprocer y creador de su bandera" (Gotuzzo y Piana) "1820 - 1920 General Belgrano.

El cuño a veces se rajaba, pero el trabajo podía proseguir con un arreglo consistente en un suncho muy apretado que se colocaba por medio de golpes, alrededor del cuño previamente calentado al rojo. La operación resultaba satisfactoria, el cuño así apretado seguían acuñando medallas y el buril del grabador, en todo caso, borraba los restos de las grietas que podrían haberse copiado en el relieve de las medallas.

Posteriormente se coloca la placa que contiene la medalla en el cortante, previo buscarle el diámetro que corresponda, para darle la forma definitiva, en general, redonda. El cortante es como un balancín de mano. Con los golpes del balancín el tejo se estiró un poco, tiene rebordes que previamente se cortan con cizalla para poder "engranarla" en el cortante y colocarlos para cortar la medalla. El balancín del cortante tiene una hembra con discos donde se ubica la medalla a cortar y el macho tiene el filo. Sin la medalla tiene mucho relieve, en el macho del cortante se hacía un rebaje para que no aplaste nada de la medalla en la operación de cortar. Había cosas muy gruesas para las cuales se precisaba dos o tres golpes del cortante para sacarla, después se pulía todo el borde para suavizarlo respecto a como salía del cortante, toda la rebaba se sacaba con la lima con mucho cuidado. Antes de usar el cortante se probaba con un

pedazo de cartón para ver donde cortaba más, y se alineaba entonces el tejo a cortar con una laminita de metal muy fina, hasta que quede todo parejo.

### Los materiales

Se encargaban láminas de cobre, bronce, aluminio... El metal para la acuñación de las medallas se compraba en láminas de 2 metros por un metro y en los últimos tiempos de 2 metros por 60 cm. y del grosor que se necesitara, para una medalla importante, por ejemplo, se necesitaba un grosor de seis u ocho milímetros. La plata y el oro se recibían muchos encargos de medallas de oro por parte de diputados, senadores o militares- no se encargaba, sino que ahí mismo se fundía, y luego, el proceso de acuñación era el mismo.

Se compraba oro fino, 24 kilates, que es muy blando, y luego se hacía una liga de cobre y plata para hacer la aleación del oro para las medallas. La liga normal era de 33,33% pero la hacíamos de 33% para estar un poco por arriba del oro 750/1000. Ahora, por ejemplo, para la aleación de 100 gramos de oro poníamos 22 gramos de plata y 11 de cobre para que salga un color que nos gustaba a todos. El oro rojo, el oro 18k. se hace con liga enteramente de cobre, y si la liga es exclusivamente de plata queda un oro casi blanco.

Un ejemplo de la acuñación en distintos metales, lo tenemos con la medalla acuñada en 1987 con motivo de la visita del Papa, se acuñaron en gran cantidad en metales, pero los clérigos habían pedido algunas en oro, por lo que se acuñaron en oro. Otro ejemplo lo mostró a comienzos de marzo de este año, nuestro visitante Sr. Douglas coleccionista norteamericano de medallas de San Martín quien muestra tener en su notebook medallas de oro, que aparecen en el catálogo Burzio como acuñadas en bronce.

### III. Medallas de Casa Piana

#### Homenajes

"Todo el tiempo se recibían muchos pedidos, de colegios, universidades, de sanidad, militares, de las tres armas y más en tiempos de gobierno militar, del Congreso... nos llamó la atención a todos los que trabajábamos ahí, en Casa Piana, que en ocasión del Mundial '78 no se hayan encargado medallas, deben haberlas hecho en otra parte.

"En ocasión de la Guerra de Malvinas se recibieron gran cantidad de pedidos, se hicieron cerca de veinte mil medallas, las encargaron las Tres Armas y luego el recién constituido el Congreso también encargó una gran cantidad de medallas.

"Hubo un tipo de medalla de la Guerra de las Malvinas que se hizo que eran todas iguales, en el anverso y del reverso tenía una leyenda con la especificación, del tipo "Al valor en combate" y los nombres.

"Para las distinciones se hacían también el soporte que iba por encima de la medalla y el pasador que va en la ropa con un soporte para la cinta con los colores de la bandera, según el caso. Todos los distintivos que llevan los diputados y los senadores se hacían también ahí en Piana. En el Senado se organizó una vez una Exposición de las Medallas.

"Otro trabajo que hacíamos eran esculturas, por ejemplo, para el día de la Enfermera hacíamos unas estatuillas, un hecho curioso era que dentro de los pedidos para la Marina, el Alte Emilio Massera encargaba unas esculturas importantes, en bronce, de faros, encargaba en grandes cantidades para regalos y homenajes."

"Se recibían gran cantidad de encargos de todo tipo y en cantidades variables. Por ejemplo, si se trataba de medallas de colegio, encargaban 30 medallas, después en el año podían venir otra vez y pedir algunas más que le faltaban. Otro ejemplo lo podemos tener en el caso de Medallas de Sanidad para la colocación de Piedra Fundamental en la fundación de la Institución. Podía elegirse una imagen ya prediseñada, por lo que se ven varios hospitales y salas de asistencia con imágenes alegóricas que se repiten, del tipo "Charitas" o podía ser que se reciba el encargo con una foto o dibujo de lo que será la Institución para encargar el trabajo a un escultor. En estos casos la cantidad de medallas acuñadas puede llegar al centenar, para los médicos, los directores y la autoridades. Las autoridades del lugar siempre reciben la medalla de que se trate."



En 1987, Casa Piana SA Arte Medallístico y Escultórico se encargó de la Medalla Artística Conmemorativa de la visita de S.S. Juan Pablo II a la República Argentina en abril de 1987. El escultor a cargo de esta medalla fue Ricardo Gianetti y la emisión fue auspiciada por la Asociación Numismática Argentina. La emisión consistió de medallas y medallones, algunas especiales y otras en grandes cantidades. Las medallas se acuñaron en cantidades de 100 mil entre alpaca y bronce, 5 mil de plata y 1000 de oro. Y la emisión de medallones fue de 30 de oro, 1000 de plata y 5000 de bronce florentino.

El detalle de los 5 tipos distintos de las medallas de 30mm. sin numerar es: 500 medallas de Oro 18 kts. de 12 grs., 500 de Oro 22kts. de 16 grs., 5 mil de plata de 12 grs. 50 mil de alpaca plateada y 50 mil de bronce florentino. En cuanto a los medallones, esta edición de medallas de 80mm. numeradas, se acuñaron: 30 medallas de 250 grs. de Oro 22 kts. Mil medallas de 200 grs. de Plata pura (1000/1000) y 5000 de Bronce florentino.

En anverso de la medalla muestra el perfil de Juan Pablo II con su habitual sonrisa, enmarcado en un octógono que es el símbolo de la unión entre el mundo ideal y el mundo material. Inscripciones: S.S. Juan Pablo II. República Argentina y las firmas Ricardo Gianetti y A.N.A. El reverso muestra la figura del Papa de pie simbolizando la jerarquía; en posición que alude a la figura de la Cruz, y en composición de tres motivos que recuerda a la Trinidad. De acuerdo a la realidad de la Iglesia Argentina y latinoamericana de la época, se eligió para representar junto al Papa a una familia de trabajadores en actitud de ruego y a dos adolescentes en actitud pensante. Las inscripciones son "1987" arriba en paño y las firmas del escultor Ricardo Gianetti, las siglas A.N.A. de Asociación Numismática Argentina y Casa Piana Buenos Aires, responsable de la acuñación.

### Medallas de Condecoraciones y otras distinciones por la Guerra de las Malvinas

"En ocasión de la Guerra de Malvinas se recibieron gran cantidad de pedidos y se hicieron cerca de veinte mil medallas... los encargos vinieron por parte de las Tres Armas y luego también por parte del recién constituido Congreso de la Nación..."

"Hubo un tipo de medalla de la Guerra de las Malvinas que se hizo, que en el anverso eran todas iguales, y en el reverso llevaban una leyenda con la especificación, del tipo "Al valor en combate" y los nombres de los condecorados.

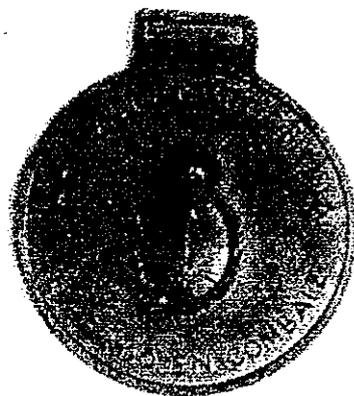
"Para las distinciones se hacían también el soporte que iba por encima de la medalla y el pasador que va en la ropa con un soporte para la cinta con los colores de la bandera, según el caso. Todos los distintivos que llevan los diputados y los senadores se hacían también ahí en Piana."

En cuanto terminó la guerra, el Presidente de la Nación de entonces (de facto) Gral Leopoldo F. Galtieri dictó una ley con fecha 15 de junio de 1982 pero con vigencia retroactiva al 1ro de abril de ese año. Se trata de la Ley 22.607 que establece el régimen de Condecoraciones Militares con que el Poder Ejecutivo premia acciones destacadas en combate.

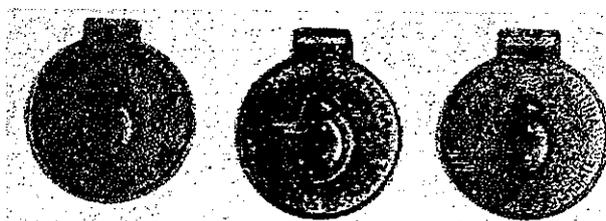
Inmediatamente, el Comando Mayor Conjunto suscribe una solicitud al Subsecretario de Defensa

indicándole que dada la existencia de la ley 22.607 "recomendamos por unanimidad como única firma comercial, capacitada para confeccionar los cuños dentro de nuestro país, a PIANA S.C.A." en consideración a lo cual el Ministerio de Defensa aprueba la contratación directa de Casa Piana.

El régimen de condecoraciones incluía las medallas: Cruz La Nación Argentina al Heroico Valor en combate y Medallas al Valor en Combate, al Muerto en Combate y al Herido en Combate. Las pruebas presentadas por Casa Piana fueron aceptadas con la única excepción de un cuño que hubo que rehacer (decía "Valor en Combate" en vez de "Al Valor en Combate").



Ensayo en plomo y medallas definitiva al Herido en Combate



Ensayos en plomo de medallas de esta serie

Imágenes de "Premios Militares" J.F.M. Lamela

Mostramos como ejemplo la medalla de "La Nación al Argentina al Herido en Combate" de las cuales señaron 106 ejemplares para dar cumplimiento al Decreto Nro.577 del 15-3-1983 por el cual el Presidente de la Nación de entonces (de facto) Gral. Reinaldo Bignogne condecora a heridos del Ejército (44) de la Armada (23) de la Fuerza Aérea (30) Gendarmería (1) Prefectura (3) y la Marina Mercante (5). Esta condecoración, como las otras de régimen, se otorgó también a otras personas, incluso ya restablecidas las autoridades constitucionales, por ejemplo, el Presidente de la Nación Raúl R. Alfonsín en su carácter del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, otorgó esta condecoración fundamentándola en la misma ley (de facto) que le dio origen, a los heridos por el intento de copamiento del cuartel de La Tablada.



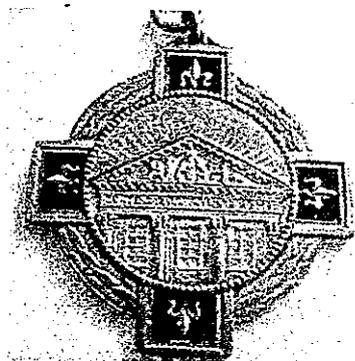
Medallas otorgadas por el Congreso de la Nación a todos los Combatientes

Por último, el Congreso de la Nación, en el año 1986, convierte en la ley Nro. 23.118, el proyecto del Diputado Lorenzo Pepe, por el cual se decide condecorar a todos los participantes en la Guerra de las Malvinas, entregando una medalla con la leyenda "El Honorable Congreso de la Nación a los combatientes".

Las medallas se encargan a Casa Piana S.C.A. en cantidad de 16 mil a lo que se agregan luego otras 2 mil, en acero esmaltado con la cinta celeste y blanca y el perfil de las islas. Casa Piana confecciona el cuño de acero para cumplimentar el encargo y las medallas son acuñadas en metal blanco en vez de acero, con diámetro de 30 mm. Y con la particularidad de tener representados los colores patrios con un esmalte azul muy oscuro, azul marino, en vez del celeste. En 1990 y luego en 1991 se hace necesario confeccionar dos cuños más para terminar el encargo. En Casa Piana confeccionaban además de las medallas las barretas, las barras pasantes, los alfileres de prender y todos los implementos con que se sujeta la medalla al uniforme en el acto protocolar de la condecoración.

### Medallas de Colegios

"Un colegio, para algún aniversario, podía ser que encargara unas mil medallas; para la fundación de un hospital, la cantidad podía ser de unas cien. Los colegios o las universidades por lo general encargaban medallas de cuños ya hechos, de los muchos que había para elegir, por ejemplo con una lámpara votiva, unos libros de fondo y motivos por el estilo...



También podía ocurrir que un colegio encargue por ejemplo 30 medallas, deje el cuño, y luego vengan a encargar una cierta cantidad más de medallas que faltaban."

El Colegio Champagnat o el Colegio del Salvador, por dar un ejemplo, encargaba para el acto de cierre del Ciclo Lectivo medallas con una cruz para entregar a los mejores promedios del Colegio y luego, medallas que se conocían como "medalla por materia" con que se premiaba al alumno que mejor se haya desempeñado en cada asignatura en el año. No eran nada fácil de conseguir, dada la enorme competencia de calidad que había y conocemos el caso de una familia tradicional, tres generaciones cursando sus estudios íntegramente en el Colegio del Salvador que obtuvo dos medallas, una en la década del '30 por Gimnasia y otra de la década del '50 por Historia.

### Medallas de Hospitales

"En el caso de Medallas de Sanidad para la colocación de Piedra Fundamental en la fundación de la Institución. Podía elegirse una imagen ya pre-diseñada, por lo que se ven varios hospitales y salas de asistencia con imágenes alegóricas que se repiten, del tipo "Charitas" o podía ser que se reciba el encargo con una foto o dibujo de lo que será la Institución para encargar el trabajo a un escultor. En estos casos la cantidad de medallas acuñadas puede llegar al centenar, para los médicos, los directores y la autoridades."

En el catálogo Burzio, Martini, Ferrari de 1972 podemos encontrar medallas de Sanidad según el siguiente detalle:

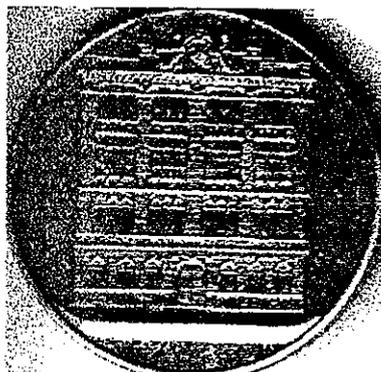
Con la firma de J. Gotuzzo, las medallas catalogadas con el número: 19, 309, 318, 320, 323, 327, 338, 352, 414 correspondientes a Hospital Italiano (1901), Dr. Ireneo Portela (1902), Hospital Español (1902), Hospitales de la Capital Federal, escultor Ximénez (1902), Hospital de Mar del Plata (1903), Società Ospedale Italiano, Córdoba (1904), Hospital Adolfo Alsina, Juárez (1906), Hospital Aristizábal (1909), Hospital de Lobos (1926).

Y con la firma de Gotuzzo y Cía, las numeradas: 24, 38, 41, 42, 44, 45, 56, 154, 194, 200, 359, 377, 379, 442, 481, 512, 583 correspondientes a Dr. Montes de Oca (1906), Escuela de Medicina y Morgue (1908), Clínica de Obstetricia (1908), Pabellón Sarasa de Favier (1909), Hospital de Caridad de Santa Fe (1909), Dr. Fernández (1913), Hospital Garré (1914), Hospital de Caridad, Reconquista (1914), Cruz Roja Italiana (1915), Dr. Llobet (1916), Dr. Posadas (1916), Concurso de Tesis Dr. Brandán (1916), Departamento de Higiene (1917), Dr. Paroissien, escultor Boschian (1917), Dr. Lacavera (1921), Universidad Nacional de Buenos Aires (s. f.), Hospital Garré (1944).

Como ya fue referido, Juan Gottuzzo falleció en 1924 y alrededor de esa fecha comienzan a verse en las medallas la firma Gotuzzo y Piana e incluso hay registrada una (Nro.450) firmada Suc.J.F.Piana, del Hospital Base Naval Puerto Belgrano (1950), entonces...



Medalla del Hospital Parmenio Piñero de 1940 con la firma Gottuzzo y Piana



Asilo Dulce Nombre de Jesús

Con la firma de Gotuzzo y Piana: 49, 57, 60, 75, 76, 79, 85, 235, 240, 390, 409, 414, 426, 429, 432, 439, 440, 448, 472, 474, 475, 486, 488, 531, 556, 557, 569, 593, 626 Dr. Vaccarezza (1919), Hospital Ayacucho (1919), Dr. Pasteur (1922), Congreso Médico Brasileño (1922), Hospital Israelita (1924), Dr. Allende (1924), Maternidad Mar del Plata (1924), Maternidad Hospital Tornú (1925), Hospital de Lobos (1926), Policlínico de Pergamino (1926), Policlínico Bahía Blanca (1926), Hospital de Roque Pérez (1928), Hospital de Merlo (1929), Dr. Guerrini (1930), Hospital Luján (1931), Dr. Villanueva (1931), Asistencia Pública Mar del Plata (1933), Conferencia Sanitaria (1934), Liga contra la Tuberculosis (1935), Conferencia Bromatológica (1937), Dr. Castex (1938), Consultorio Municipal, Entre Ríos (s.f.), Hospital para Obreros (1940), Hospital Parmenio Piñero (1940), Conferencia Bromatológica (1941), Instituto Haedo (1942), Solario Mar del Plata (1943), Hospital Ramos Mejía (1946) y Asociación del Internado (s.f.)

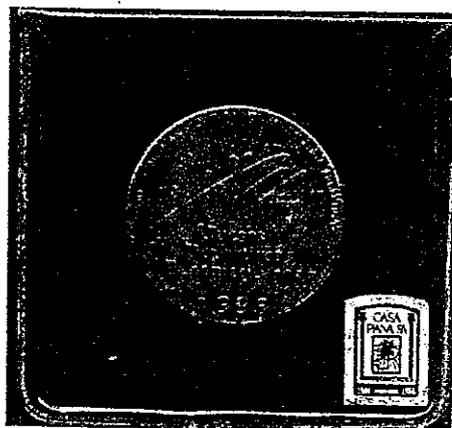
Mientras que podemos completar unos datos más con el catálogo Medicina in Nummis de la colección del Dr. A. Guerrino y medallas con los retratos del Dr. Naón (1920), Dr. Pedro Balliña (1949) Dr. Quiroga (1966) de José Fioravanti, 144: Deutsche Hospital (1898), 223: Ospedale Humberto I de La Plata (1903), 245: Instituto de Bacteriología (1904) 254 y 255: Asilo de Niños y Asistencia Pública de Santa Fe (1905), 293: Dr. Naón (1906), 332: Hospital Durand (1909), 401 y 405: Socorros Mutuos (1913), 409: Fiestas de Florida pro sala de Primeros Auxilios (1909-1913) 410: Hospital Gualaguaychú (1913), 414: Asilo Dulce Nombre de Jesús (1914), 458: Cruz Roja Francesa (1918), 463: Asilo de Menores (1919) todas con la firma Gotuzzo, 456: Hospital Municipal Cnel. Dorrego (1918), 471: Inicio de clases Facultad de Medicina de Rosario (1920), 511: Sociedad de Beneficencia (1923) 596: Hospital Rawson, San Juan (1928), 600: Patronato de la Infancia (1928), 624: Policlínico Conc. del Uruguay (1931), 639: Casa de Aislamiento de Rafaela (1935) y 788: Colegio de Neurocirujanos (1984) todas estas con la firma Gotuzzo y Piana

### El Final...

Enrique José Piana, titular de Casa Piana S.A. fue involucrado y participó en maniobras de exportación armadas y fraudulentas que consistían en simular que incrementaban con valor agregado la materia prima adquirida (oro primero y cobre y acero después), con trabajo de taller, para hacer una diferencia monetaria al cobrar reintegros al exportar los productos, en perjuicio del Estado Argentino que pagaba dichos reintegros por gastos que no habían existido.

Desde julio de 1993 hasta agosto de 1994 la maniobra se hacía con oro, aprovechando una ley que buscaba favorecer la producción y exportación de este metal y que fue revocada al percibirse estos arreglos fraudulentos y desde agosto de 1994 hasta febrero de 1995 con la exportación de cuños de acero. En esta

maniobra de preparación para lo que se llamó Plan Princeton, tal vez hayan ido, entonces, algunos de los cuños que cuidadosamente catalogados se guardaban en los talleres de Casa Piana, fingiendo que se habían confeccionado regularmente, a la empresa implicada norteamericana Intergold Copr de Mauricio Glasser, de acuerdo a lo que se lee en el fallo en que se rechaza la apelación presentada por los abogados de Enrique José Piana, hijo del socio fundador.



Ampliacion del sticker del estuche



Reverso mostrando una vista de la ciudad de Mar del Plata

Una de las últimas Medallas de Casa Piana con su estuche original: "Los Juegos Deportivos Panamericanos de Mar del Plata del año 1995 que represento un gran impulso para la ciudad con gran despliegue de infraestructura deportiva moderna.

Asimismo, una inspección a los talleres de Casa Piana señala que no se corresponden las horas pantógrafo ni las horas de retoque de cuños indicadas en los formularios de exportación con lo que realmente se exportaba, con lo que quedaba probada una sobrefacturación sobre la cual se cobraban los reintegros al momento de exportarlos. Por otra parte una inspección en Estados Unidos revela cantidad de medallones de cobre exportados, con la efigie de John F. Kennedy apenas estampada en una cara y el logo de Casa Piana en la otra cara, todos sin terminar y sin lustrar, por lo que el precio exhibido de cada uno de estos medallones, de 95 dólares, era más que exagerado.

En marzo de 1995 Enrique Piana fue detenido en Estados Unidos acusado de estafa a la Aduana de ese país, aceptó un trato como "arrepentido" para esclarecer las maniobras y fue "extraditado" a nuestro país, el 25 de mayo de 2001. Detenido en Gendarmería, escribió su libro "La mafia del Oro" donde relata todas las maniobras en que se vio envuelto.

Lamentablemente el embargo de quince millones de pesos sobre los bienes de Enrique José Piana cayó sobre Casa Piana, produciéndose su inmediato cierre y cese de actividades. La Cámara CNCRIM y CORREC FED Sala II, el 27 de diciembre de 2002 rechazó la apelación pero ya Casa Piana estaba desmantelada.

Según testimonios, en cuanto se cerraron los talleres, abrieron un boquete en la pared, a sabiendas de que no vendría nadie en los días siguientes y vaciaron de útiles y herramientas de trabajo. Como sea, no hay más balancines, pantógrafos, máquinas ni nada. Y no queda un solo cuño. El Sr. Jorge Bacelay recién jubilado, fue contratado durante unos meses más para proceder al inventario dispuesto por la síndico de la liquidación de Casa Piana y da fe que en ese momento ya no quedaba ni un solo cuño.



Jorge Bacelay

### **Jorge Bacelay**

Ingresó a la firma el 11 de julio de 1955 En el taller de Casa Piana SA comenzó en la parte de joyería, calaba, limaba, soldaba... y en los últimos 15 años de trabajo, ya era oficial y no había más escalafón para ascender por lo que se creó entonces el cargo de ayudante de encargado, y solamente hacía los trabajos en oro, hasta 1982 que fue encargado hasta que la empresa dejó de operar, el 30 de octubre de 1997, siendo su última ocupación la tarea del inventariado encargado por la síndico de la liquidación.

Gustavo A. Corleto y Claudio D. Mujica pertenecen al Centro Filatélico y Numismático Ituzaingó (Cefini) federado en la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (Fenyma). En el ámbito de la medallística se destacan sus colecciones de San Martín y relacionadas con él, de ajedrez, de Juan Pablo II y de Hospitales y Sanidad.

### **Agradecimientos**

A quienes colaboraron de una forma u otra en este trabajo, Señores. Jorge Bacelay, Miguel Morucci, Julio Alzatti y Carlos Salinas.

### **Bibliografía consultada**

- \* Catálogo Burzio Martini Ferrari Buenos Aires 1972 Exposición de Medallas de Medicina · Monedas y Medallas Cuatro Siglos de Historia y Arte. Editorial Manrique Zago Ediciones Corrientes 2548 piso 5to
- \* José Félix Martínez Lamela. Premios Militares. Ediciones del Instituto Genealógico Heraldico de Rosario 1995
- \* Humberto Burzio, Siro de Martini, Jorge Ferrari Exposición de Medallas de Medicina. Ediciones de Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires 1972
- \* Medicina in Nummis, Colección Dr. Antonio Alberto Guerrino, 1993
- \* Consultas a distintas personas relacionadas al quehacer de Casa Piana, citadas en el trabajo.
- \* Fallo de procesamiento y Fallo de Apelación contra y de Enrique José Piana. Lexpenal, Derecho Economía y Sociedad y Diario Clarín 22-8-97

# VECINOS DE ROSARIO EN LA MEDALLA

Por Fernando L. Venier

La ciudad de Rosario ha tenido personajes que se destacaron en todas las épocas. Nativos o afincados en su territorio, fueron artífices de su pujanza. Muchos de ellos quedaron en la historia escrita y sus obras están como permanente testimonio de su acción.

Algunos merecieron ser recordados en la impronta de una medalla, que quizás quedo olvidada en el fondo de un mueble, pero que recuerda con la simpleza de la síntesis, los hitos cotidianos.

En este trabajo se intenta dar a conocer las obras de esos vecinos rosarinos, con el objeto de que sus vidas no queden en el olvido.

\* En el "Anuario 2000 de Numismática y Medallística" del Círculo Numismático de Rosario se publicó una primera parte bajo el título: Rosarinos en la medalla. (Estanislao S. Zeballos Juana E. Blanco Gustavo Cochet)

Se continuó con otra entrega en las "Jornadas Nacionales de 2004", que tuvieron lugar en Santiago del Estero, con el título: "Vecinos de Rosario en la medalla". (Luis P Suárez Prudencio Brown Arnold Dámaso Centeno Mateo Casella)

Para esta reunión se ha preparado otra entrega: Enzo Bordabehere (a setenta años de su muerte) y Federico de la Barra.

BORDABEHERE, Enzo

(Político Abogado Escribano, a setenta años de su muerte)

Nació en Montevideo (Uruguay) el 25 de septiembre de 1889. Llegado a temprana edad a Rosario, cursó sus estudios primarios y secundarios en esta ciudad, a la que siempre estuvo ligado. En 1911 logró el título de escribano público en la Facultad de Derecho de Santa Fe; y en 1916, se graduó de abogado en Buenos Aires. Admirador de Lisandro de la Torre, cuya escuela doctrinaria siguió, fue uno de sus más capacitados discípulos; inteligente y de fácil palabra, se destacó por la brillante actuación que desarrolló durante las campañas de la primitiva "Liga del Sur", partido que fundara el político rosarino. Posteriormente, al crearse el Partido Demócrata Progresista, participó en su fundación, siendo uno de sus más entusiastas miembros. Fue titular de la Secretaria General del partido, con asiento en la ciudad de Rosario. En su trayectoria ocupó una banca de diputado provincial por Santa Fe, en 1918; y otra de diputado nacional en 1922. En 1935, la legislatura provincial de Santa Fe lo nombró senador nacional en reemplazo de Francisco Correa, fallecido poco antes. Bordabehere no llegó a incorporarse al Senado, porque el tratamiento de su diploma fue postergado hasta la conclusión del debate que se libraba en torno a la "Exportación de carne argentina". (esta demora se afirmaba era una evidente maniobra dilatoria del gobierno del presidente Agustín P. Justo, para restar fuerzas a la oposición).



El 23 de julio de 1935, continuaba dicho debate en torno a uno de los grandes negociados mencionados hechos en aquellos tiempos con nuestras carnes. En el recinto de la Cámara de Senadores estaban en plena sesión, y en momentos en que el senador de la Torre iba a interpelar (con nutrida documentación reunida) a los entonces ministros Duhau y Pinedo, fue empujado por el primero, cayendo al suelo. Apresuróse a socorrerlo el doctor Bordabehere, pero en los instantes en que se disponía a hacerlo, Ramón Valdez Cora, un ex comisario de la localidad de Vicente López (Pcia. de Buenos Aires), que estaba de pie en un lugar cercano, disparó sobre él a quemarropa...poco después moría en el hospital donde había sido llevado con urgencia. Bordabehere estaba desarmado y fue herido por la espalda.



"Enzo Bordabehere también se incorporó a la historia. Quizá no todavía a la historia escrita, pero sí afirma Víctor N. Vimo (1) a la historia moral de un pueblo a quien por falta de la debida información documentada, se le negó el derecho de conocer a un auténtico demócrata. Es apasionante y digno de un mejor análisis su acción parlamentaria y después de estudiar su polifacética lucha con real vocación de servicio para cumplir honradamente con el mandato popular, comprendí las razones por las que se segó su vida en el Senado de la Nación: eliminar a un adversario peligroso y dejarlo a Lisandro de la Torre en el Senado solo, sin apoyo ... De frente vivió y de frente murió, y sólo por la espalda podían segar su vida."- concluye.

Ramon Valdez Cora tenía 42 años y había nacido en Santa Fe. En 1937 se lo condeno a doce años de prisión por homicidio simple. La Cámara Penal elevó la condena a veinte años, pero Valdez Cora quedó en libertad en 1953 por buena conducta.

En la ciudad de Rosario se designó una avenida con el nombre de Dr. Enzo Bordabehere, la misma comienza en la zona del llamado Cruce Alberdi, desde la calle San Nicolás en dirección al sud- oeste. Ordenanza Municipal N° 477/48 (antes: diagonal Salta).

#### La medalla:



(1) de "Raíces Históricas de la corrupción en Argentina 1890-1993" reproduc. en "La Capital"

La medalla que describiremos recuerda la fecha en que se produjo el atentado en el recinto del Senado de la Nación, en el que perdiera la vida el doctor Enzo Bordabehere.

Anverso: en el centro del campo cabeza de Enzo Bordabehere (perfil derecho) dentro de un círculo irregular con resalto. (firma del escultor a las 8 hs.)

Reverso: Leyenda semi-perimetral "Dr. ENZO BORDABEHERE." (superior)  
"23 JULIO 1935" (inferior)  
en el centro del campo "MARTIR DE LA / DEMOCRACIA - / - ARGENTINA"  
(en tres líneas) y voluta en el semi-campo superior.  
En el exergo "PDF" (entrelazadas emblema del Partido Demócrata Progresista)

Medidas: 30 mm circular (con aro)

Metal: blanco

Grabador: no figura

Escultor: VVm

#### Bibliografía

Partido Demócrata Progresista (santa Fe) "Investigación del comercio de las carnes"- Diario de sesiones C. De Senadores Buenos Aires 1935

Vigo, Juan M. "de la Torre contra todos" Todo es Historia Nº 13 1968

Silberstein, Enrique "de la Torre y los frigoríficos" Centro Editor de América Latina Bs. Aires 1970

Aguirre, Osvaldo "Bordabehere, una víctima de la corrupción" "La Capital" (Rosario) 24 julio 2005.

#### DE LA BARRA, FEDERICO

(Periodista Fundador del primer periódico de Rosario)

Nació en Buenos Aires el 14 de octubre de 1817. Era hijo de Francisco de la Barra, chileno y de Dolores Demaría, porteña. Comenzó su labor periodística en Buenos Aires, en 1840, defendiendo la política de Rosas. Emigrando a Corrientes años después, actuó como secretario del gobernador Madariaga y redactó "El Pacificador". De regreso a Buenos Aires fue redactor del "Diario de la Tarde", en donde criticaba a Urquiza. Después de Caseros redactó "El Federal" y "El Federal Argentino", este último en San José de Flores. Más tarde, comprendiendo el patriótico anhelo de Urquiza de organizar el país, cesó su prédica adversa y se convirtió en su sincero defensor.

En 1854, Federico de la Barra el periodista porteño, decide la instalación de la primera imprenta local en Rosario y anuncia el 15 de mayo un proyecto de próxima aparición del periódico "La Confederación" y los propósitos perseguidos:

Defensa de los postulados de la Constitución de 1853

Defensa de la Confederación Argentina

Defensa de la ciudad de Rosario



Facsímil de la portada de "La Confederación" Año 1 N° 1

En su prospecto en página 4<sup>a</sup> se informaba del proyecto:

"Hace algunos meses que concebimos la idea de dar un periódico a la ciudad de Rosario, y dotarla también de un establecimiento tipográfico que satisficiera las necesidades públicas, abrazando una infinidad de publicaciones indispensables en un pueblo que se esfuerza notablemente en su desarrollo, que reclama medios y que necesita facilidades"...- y explicaba sobre el motivo de su nombre. - "Hemos dado a nuestro periódico el título de "La Confederación", porque él no ha de esquivarse de tratar todas aquellas materias de trascendencia general para la nación, sin menoscabo de las atenciones que debe a los intereses locales de la Provincia de Santa Fe. Esto en primer lugar. En segundo lugar, porque siendo nuestro periódico una bandera que represente los principios fundamentales sobre los que descansa hoy la nación, ella está destinada a flamear sobre la atalaya más avanzada del litoral que dominamos, y porque nuestras ventajas de localidad, nos coloca en el caso de ser del eco de la prensa argentina para transmitirlo al exterior.

"En fin, porque siendo hoy Rosario la llave del comercio interior, el receptáculo de los productos argentinos, como de las manufacturas extranjeras, necesariamente, él tiene que transmitir noticias de importancia comercial y de recíproco interés para todos."... Más adelante explicaba distintos aspectos de su operatoria:

"La Confederación" aparecerá por ahora dos veces a la semana, en un tamaño adecuado a las necesidades de la actualidad. Salvadas las dificultades de instalación para una empresa nueva, procuramos repartirlo diariamente.

"El precio de la suscripción mensual será de 12 reales pagaderos al principio de cada mes. El precio de los anuncios y demás trabajos será convencional.

"Se reciben suscripciones en la imprenta, calle San Lorenzo, casa del Sr. Peñalosa y en la Librería de la Fama, cita en la Plaza 25 de Mayo.

"Oportunamente anunciaremos por el periódico, los puntos designados para recoger la suscripción en las provincias.

"Deseando ser útiles a todas las condiciones de la sociedad, insertaremos gratis los avisos de los pobres que acrediten no poder pagar.

-El Editor.- Rosario (Santa Fe), Mayo 15 de 1854"

"El periódico comenta Jorge Söhle - vio la luz pública el jueves 25 de mayo de 1854, de aparición trisemanal (martes, jueves y sábado)". Su último número apareció en octubre de 1861, después de Pavón (17 septiembre de 1861) que fue la causa de su clausura, se publicaron 929 números)"

"En sus comienzos como bisemanario y como trisemanario algo después dice W. Mikielievich Como todos los periódicos de la época, cada número tiene cuatro páginas, en principio en formato de 52 x 35 cm. Y caja tipográfica de 44 x 29,5 cm., a cuatro columnas. Se titula "Periódico Político, Literario y Comercial", y durante sus siete años de trayectoria nunca se apartó de la trayectoria expuesta inicialmente. "Contóse desde entonces continúa W. Mikielievich - con una imprenta funcionando, la de de la Barra, instalada en la casa de Tomás Peñalosa, en la esquina NE. del cruce de las calles San Lorenzo y Aduana (actual Maipú)" ... Estos datos se incluyeron para los presentes que conocen Rosario o piensan visitarla.

De la Barra "en Rosario fue al decir de Miguel Ángel De Marco abanderado de toda iniciativa progresista y desde las páginas de "La Confederación" bregó como pocos por el engrandecimiento de la urbe".

En 1856 como diputado por San Juan proyectó la creación, en Rosario de una Escuela Normal de Profesores de Enseñanza Primaria.

En 1860 fue rechazado su diploma, junto al de su amigo Zavalla para ocupar una banca de diputado a la Convención Reformadora de la Constitución de San Juan por no haber nacido y tenido residencia en la provincia. En 1860 fue senador por San Juan. Fue secretario del presidente Derqui y tuvo que exiliarse después de Pavón, junto con el primer mandatario, en Montevideo. Federico de la Barra, cooperó valientemente con el presidente en ese momento difícil de nuestra historia. Después de la batalla de Pavón se retiró a la vida privada. Colaboró esporádicamente como redactor político en "La Capital", y apoyó junto a Ovidio Lagos la candidatura presidencial de Adolfo Alsina. En 1877 redactó en Buenos Aires "El Nacional". Fue miembro del Consejo Nacional de Educación y tuvo que polemizar con Sarmiento.

Federico de la Barra murió en Buenos Aires el 1 de diciembre de 1897.

El diario "El Orden" de esa ciudad, al dar cuenta de la noticia en la edición del día siguiente comenzaba de esta manera:

*"Ha muerto un hombre bueno, que hubiera sido un gran filántropo si hubiera tenido una inmensa fortuna. Vivió con el corazón en la mano, dio siempre todo lo bueno que tuvo, su talento, su dinero, su trabajo y su sueño en bien de los demás... El Rosario lo recuerda como un hombre progresista en la prensa, en la comuna y en la educación..."*

#### La medalla:



#### Descripción

Anverso: en el centro del campo busto (semi perfil izquierdo)  
Leyenda semi perimetral "1818 FEDERICO DE LA BARRA 1897 (sin resalto)

Reverso: liso

Medidas: 31 mm circular (sin aro)

Metal: Cu

Grabador: no figura

Escultor: no figura

Fecha de acuñación: desconocida

Bibliografía:

Söele, Jorge El periodismo en Rosario en Rosario (1884-1910)  
en Tercer Censo de Rosario 1910

Alvarez, Juan Historia de Rosario UNR Editora-1998

Mikielievich, Wladimir - La Imprenta en Rosario Edic. Esp. 50° Aniv. Soc. Ind. Gráfica de  
Rosario

De Marco, Miguel A. y otros Orígenes de la

# MEDIOS DE PAGO PRIVADOS EN LOS OBRAJES: LAS "FICHAS".

Por Mario Ernesto Demarchi

## 1.- Introducción.

Los requisitos para que se afirmara la forma de organización de la producción en los enclaves forestales de la región chaqueña y santafesina, fueron: la apropiación definitiva de la tierra, la conformación de un marco político e institucional que permitiera la difusión de prácticas capitalistas y asegurara por consiguiente la legitimidad y el uso de la propiedad privada, vinculado todo ello con la creciente demanda de productos forestales, derivados de la expansión de la estancia pampeana.

Originalmente su instalación se debió a iniciativas de empresarios nacionales y algunos locales, asociados más tarde con financistas y comerciantes extrarregionales, y, en algunos casos, extranjeros. En el Chaco central, los primeros enclaves fueron organizados por empresarios provenientes de Asunción, quienes, luego de la federalización del territorio en 1876, fueron reemplazados por otros de origen nacional y extranjero. El crecimiento de la demanda de madera dura para diversos usos y el de tanino para curtir cueros, provocó la expansión de manera vertiginosa de los obrajes en toda la región del Chaco, Formosa, norte de Santa Fe, Santiago del Estero y este de Salta y Jujuy.

En el caso particular de los enclaves chaqueños, se asemejaban en gran medida a los de frontera, si bien algunos aspectos de las relaciones sociales y de las técnicas de producción, más intensivas en capital, indican una cierta e incipiente modernización. Se mantenían, no obstante, las formas depredatorias de explotar el bosque -a pesar que, en Corrientes, se sancionaron normas en 1876 y 1894-, el mismo aislamiento geográfico e idénticas formas de coacción económica y extraeconómica, reforzadas por la incorporación de la "bailanta" como otro modo de explotación de los trabajadores de los obrajes, agregada a la proveeduría -en algunos lugares, también se incorporaron los juegos de azar-. Las "bailantas" eran lugares de baile y prostíbulos, en los cuales los peones obrajeros podían terminar irremediablemente endeudados. En los obrajes madereros, los peones se solían contratar por un mínimo de seis meses y podían recibir como anticipo entre 50 y 100 pesos, para que pudiesen dejar dinero a sus familias y comprar ropa, pero no resultaba extraño que buena parte del anticipo se gastara en tales lugares los días anteriores al viaje hacia el monte. Los beneficios que redituaban a las empresas estas actividades complementarias, podían superar -en algunos casos- a los de la propia explotación maderera.

Dos fases se sucedieron históricamente en la evolución de las explotaciones forestales chaqueñas maduras, que terminaron integradas bajo la hegemonía de la segunda. La primera fue el "obraje", productor primario de madera para durmientes, vigas, postes, etc. y de subproductos como carbón y leña. La segunda, la "fábrica", más cercana al prototipo de empresa capitalista explotativa, aún si se trataba de establecimientos independientes de propietarios nacionales y, más aún, si era parte de un conglomerado económico que ejercía cierto poder oligopólico en los mercados. Este poder, y su capacidad de movilizar capital financiero, llevaron a unas pocas fábricas a adquirir un creciente control del sector, y a extenderlo a otras actividades, como transporte, comercialización, servicios urbanos, etc., con lo que su liderazgo económico se fue ampliando a la región.

## 2.- "The Forestal, Land, Timber & Railway Company Ltd."

La integración de las dos fases se puede apreciar con claridad en el Chaco, Corrientes y el norte de Santa Fe. Hacia 1889, se instaló en la zona la primera planta de tanino en la localidad correntina de Peguahó, propiedad de la firma alemana Erwig y Schmidt. En 1895 los hermanos Carlos y Federico Portalis, de origen francés, quiénes estarían más tarde vinculados con la actividad ferroviaria, construyeron una segunda planta en el norte de Santa Fe, en el pueblo de Fives Lille (hoy Vera y Pintado). Por su parte, en 1898, Carlos Harteneck, de origen alemán, adquirió maquinaria en Amberes para levantar otra fábrica no muy lejos de la anterior, en la localidad de Calchaquí. Los tres grupos, estrechamente asociados con intereses industriales y financieros europeos, y con arraigo y conexiones en la región, se unieron en 1902 para formar una nueva empresa: la "Compañía Forestal del Chaco". En los años siguientes

esta firma inauguró dos plantas industriales en territorio nor-santafesino: una en Villa Guillermina, con capacidad para producir 24.000 toneladas anuales de rollizos y la otra en La Gallareta, de 7.000 toneladas anuales de producción.

En mayo de 1906, con la participación de banqueros ingleses y alemanes, la compañía fue reorganizada bajo el nombre de "The Forestal, Land, Timber & Railway Company Ltd.", con un capital de 1.000.000 de libras esterlinas, elevado algunos años después a 1,7 millones. La empresa llegó a ocupar casi 2,3 millones de hectáreas, si se suman las compradas y las arrendadas, convirtiéndose en el paradigma de los enclaves forestales, llegando a controlar todo el proceso de distribución de la industria taninera de la región chaqueño-santafesina, pasando a ser el mayor productor mundial de tanino. Ello lo logró por crecimiento de su propia producción -conseguida abriendo nuevas plantas o establecimientos o adquiriendo los que ya existían- como por compra de tanino elaborado en otras fábricas, por ejemplo, las de Galileo y Casado, instaladas en territorio paraguayo.

La aparición de la fase fabril en el Chaco incrementó la importancia del núcleo del enclave, que fue urbanizándose y, por ello, influyó en la evolución de los asentamientos humanos de la región, muchas de cuyas ciudades actuales se remontan a comienzos de ese tipo. El advenimiento del ferrocarril con sus líneas conectoras, desvíos industriales y estaciones de carga, proveyó a los obrajes de esas zonas y, más aún, a las fábricas de una red básica de interconexiones. Las estaciones ferroviarias fueron sede de instalaciones fabriles y actividades urbanas, pero cuando sobrevino la decadencia de la forma de producción que estamos analizando, se produjo también, en muchos casos, el deterioro y desaparición de la mayor parte de esos embrionarios centros urbanos, salvo que pasaran a cumplir un papel geográfico diferente, en el marco de otras formas de producción, como ocurrió en algunas áreas con la expansión de la pequeña empresa agrícola familiar.

### 3.- El modelo de desarrollo y sus consecuencias.

El enclave forestal primitivo fue parte del proceso de expansión económica de un área marginal del territorio argentino, y se presentó con características similares en zonas adyacentes del Paraguay y de Brasil. En su forma madura, alcanzó un desarrollo avanzado para el lugar y la época, y su influencia sobre la organización espacial del noreste argentino perduró por más de medio siglo. Se incorporó directamente a la economía mundial, sin la mediación de la economía pampeana, por los circuitos financieros del capital europeo. El enclave maduro resultó de un rápido proceso de movilización de capital por parte de algunas pocas empresas, mayoritariamente extranjeras, de las cuales La Forestal fue la más importante.

El aislamiento de los enclaves (sumidos en el interior de los montes y bosques), además de contribuir a asegurar la disponibilidad de la mano de obra barata, dificultaba que se infiltraran a potenciales competidores los conocimientos tecnológicos, reforzaba la posición de las proveedurías o almacenes como abastecedoras monopólicas de empleados y obreros y, finalmente, desalentaba las relaciones con grupos sociales asentados en otras áreas de la región o fuera de ésta. De este modo se lograba mantener dentro de las empresas explotadoras los recursos económicos y transformar en dividendos para los accionistas la mayor cantidad posible de beneficios indirectos de la actividad, en términos más técnicos, se obstaculizaba la diseminación de economías externas, para mantener las internas.

Estas características fueron rasgos esenciales de las explotaciones. La falta de poder real de las autoridades nacionales y provinciales, y su permeabilidad a las influencias del poder económico y político de las compañías forestales, permitieron a estas organizar la vida económica y social de los enclaves según sus propias normas e intereses; llegaban, a veces, a administrar justicia en ciertos asuntos y a emitir papel moneda, contándose entre ellas las "fichas" (o "tokens" en idioma inglés).

### 4.- La "ficha" como medio de pago en los obrajes.

La introducción de esta moneda sustituta en el ámbito de los obrajes, tuvo razón de su existencia en la necesidad de suplantar la escasez de circulante en las zonas donde se localizaban los enclaves forestales, los que estaban asentados en el "corazón" del monte, alejados la mayoría de las veces de los poblados con

la consecuencia lógica de falta de comunicación y relación social, lo que hacía necesario la implantación de un medio de pago alternativo.

Ante esta circunstancia, los establecimientos forestales que explotaban los quebrachales, se vieron obligados a acuñar las "fichas" como elemento de pago a cambio del trabajo realizado por los obreros. Es así que, sin poderse precisar con exactitud meridiana la fecha de la puesta en circulación de este medio de pago privado -ya que la mayoría de las "fichas" carecen del año de su confección- se puede estimar que irrumpieron en la década de 1890.

Este sistema que era absolutamente explotador e injusto, tenía dos aristas o elementos que merecen ser analizados:

a.- Por un lado, la retribución del trabajo: el que se formalizaba con la entrega de la "ficha" de pago, la que podía equivaler a "moneda" o bien como medio de cambio por "mercaderías" (carne, yerba, azúcar, etc.).

b.- Por otro lado, la explotación del hombre: un triste costado de esta situación de explotación del hombre-trabajador, por el hombre-empresa. Ello era así en razón a que los obrajes, al estar enclavados en lugares alejados de los poblados, impedían que los jornaleros pudieran llegar a ellos y en consecuencia estaban irremediablemente obligados a "convertir" las "fichas" de pago recibidas por su trabajo, en los almacenes de ramos generales instalados en los propios obrajes, los que normal y habitualmente eran de propiedad de la misma compañía que lo explotaba, a lo que se debían agregar otros modos solapados de despojo de los recursos de los obreros: los prostíbulos y los juegos de azar.

Esta situación de indefensión en la que se veían inmersos los trabajadores obrajeros, se terminaba de completar con el abusivo precio que tenían las mercaderías esenciales (carne, harina, yerba, azúcar, bebidas, etc.), los que -al no tener otra alternativa de compra en el lugar por las razones ya apuntadas- inexorablemente debían adquirir las mercancías en esos almacenes, lo que constituye indudablemente una de las más tristes etapas de nuestra historia provincial.

##### 5.- Consecuencia final de los primitivos enclaves forestales.

En los grandes enclaves forestales terminó habiendo verdaderos pueblos, con establecimientos industriales, centrales eléctricas, comercios, servicios de transporte, viviendas y otras actividades conexas, en los que no era posible residir ni ejercer el comercio sin acordar los términos con la empresa dueña de la explotación forestal. La importancia de la población indígena como mano de obra determinó una política indigenista distinta a la aplicada en la zona pampeana y la Patagonia, donde el objetivo básico fue la propiedad de la tierra y no la movilización del indio como fuerza de trabajo. El cambio de las condiciones laborales, que se aceleró a partir de la década de los cuarenta, determinado por la mayor intervención de los organismos estatales, pudo haber sido una causa más importante de la decadencia de las empresas forestales que el agotamiento relativo de los recursos naturales.

El auge de esta forma de explotación forestal tuvo lugar de manera simultánea con el fuerte proceso de desarrollo nacional de principios del siglo XX, impulsado por la expansión de la estancia pampeana, pero en condiciones técnicas, sociales y económicas completamente diferentes. En el ámbito ocupado por los enclaves se había intentado también, implantar colonias agrícolas para el asentamiento de inmigrantes nacionales y extranjeros. Las que consiguieron instalarse y sobrevivir quedaron comprimidas entre las empresas forestales que, a la vez, ejercían la explotación pecuaria. Durante el período 1876-1903, sólo se fundaron dos colonias oficiales en el territorio del Chaco: Resistencia, en 1878, y Puerto Bermejo (Timbó), en 1888, con una superficie total de unas 58.000 Has., contra más de un millón de hectáreas entregadas a veintitrés concesionarios, de un total de 2,5 millones adjudicadas por el estado en ese lapso.

De las colonias privadas, subsistieron Gandolfi, Benítez, Margarita Belén y Popular. Después de ese período, la entrega de tierras para la fundación de colonias fue mínima, si exceptuamos los años entre 1904 y 1909, en que se fundaron cuatro, con una superficie total de 645.000 Has., y entre 1916 y 1921, cuando se repartieron 1,5 millones de hectáreas entre quince colonias. En Santiago del Estero fueron vendidas, entre 1898 y 1903, casi cuatro millones de hectáreas de monte chaqueño a 48 compradores, al precio de 23

centavos la hectárea (por entonces, un durmiente de quebracho costaba 1,65 pesos y por cada hectárea - promedio- se obtenían aproximadamente 200 durmientes). De esta relación matemática, es muy fácil obtener el resultado de las fabulosas ganancias que obtuvieron las compañías beneficiadas con esta dispensa de tierras fiscales.

De la Ley Avellaneda, cuyo propósito fue poblar los territorios nacionales con colonos europeos que se establecieran como productores agrícolas independientes, poco había quedado. El Congreso Nacional al no votar los fondos necesarios para solventar los requerimientos primarios de los potenciales agricultores, no fue consecuente con los propósitos que tuvo cuando sancionó aquella ley.

Por otro lado, la apertura de los montes y bosques realizada por las empresas forestales hizo accesibles extensos campos fiscales a potenciales pobladores y las estaciones ferroviarias sirvieron de cabecera de asentamientos rurales en las nuevas tierras a la vez que contribuyó a interconectar a vastos sectores de esas regiones. Antes de que existiera un pueblo, la estación ferroviaria proporcionaba los servicios elementales, que luego se ampliaban a medida que la población se asentaba en las zonas aledañas. La disputa por la tierra entre grandes empresas y colonos se mantuvo latente hasta que las condiciones sociales y políticas permitieron actualizar, por lo menos en algunas áreas, el viejo proyecto colonizador. En ellas, su consolidación otorgó una nueva fisonomía al espacio y a la sociedad regionales.

## 6.- Conclusión.

La descontrolada explotación de la riqueza boscosa y la industrialización de los productos forestales, generó el establecimiento de aserraderos y plantas abocadas a la obtención de maderas duras, con un alto valor económico, provocó el "agotamiento" de esa riqueza por no existir una política oficial destinada a la protección y explotación racional de esos recursos naturales y como consecuencia directa esos grandes poblados que se erigieron en la zona denominada "Chaco austral" (norte santafesino, gran parte del sur y noreste del Chaco, y centro-este de Santiago del Estero), fueran desapareciendo -la mayoría de ellos-, convirtiéndose en pueblos fantasmas, muy lejos del espejismo que se "fabricó" a partir del otrora progresista "desarrollo" de esos "enclaves".

El Chaco oriental -región del quebracho colorado chaqueño- fue "penetrado" con un objetivo central: el usufructo del tanino y la obtención de rollizos. En este aspecto destaca nítidamente una sola compañía: La Forestal. En las primeras décadas del siglo XX, sus tierras totalizaban más de 2.300.000 ha., con más de 700 km. de vías férreas, incluyendo ramales secundarios que vincularon obrajes, centros fabriles, estaciones, playas de concentración y puertos.

La crisis del tanino dejó tras de sí un bosque totalmente degradado y más de 50.000 personas quedaron sin trabajo. Puede hablarse de un verdadero éxodo, que tuvo dos alternativas: los centros urbanos periféricos o lo que la cartografía de la época denominaba "El Fisco" ; tierras aisladas en el corazón de la planicie, en las cuales el cultivo del algodón cobraba un ritmo ascendente a medida que declinaba la explotación forestal.

Hoy, a partir de la presión de muchas entidades ecologistas, se plantea una explotación más racional de los bosques y una política de reforestación para mantener en alto nivel los recursos forestales fundamentalmente de la provincia del Chaco, en cuya zona noroeste se yergue "El Impenetrable", un vasto espacio de tierras fiscales, poco poblado y que a partir de 1976 las autoridades chaqueñas encararon un importante proyecto de colonización y asentamientos para la expansión de la frontera agropecuaria y la preservación equilibrada de la densa vegetación existente en ese lugar.

"FICHAS" DE PAGO EN LOS OBRAJES: DESCRIPCION

ESTABLECIMIENTO: Obraje Capdevila (provincia de Chaco)

"Quebrachales Fusionados S.A."

Valor: ½ Kg. de carne

Metal: bronce (acuñado)

Modulo: 23 mm.

Canto: liso



Valor: 1 Kg de carne

Metal: bronce (acuñado)

Modulo: 27 mm

Canto: liso



Valor: 2 kg de carne

Metal: bronce (acuñado)

Modulo: 30 mm.

Canto: liso



ESTABLECIMIENTO: "Las Mercedes" (J.E.) (Provincia de Chaco)

Valor: 50

Metal: bronce (acuñado)

Modulo: 25 mm.

Canto: liso



ESTABLECIMIENTO: Obraje San Juan (L.B.) (provincia de Chaco)

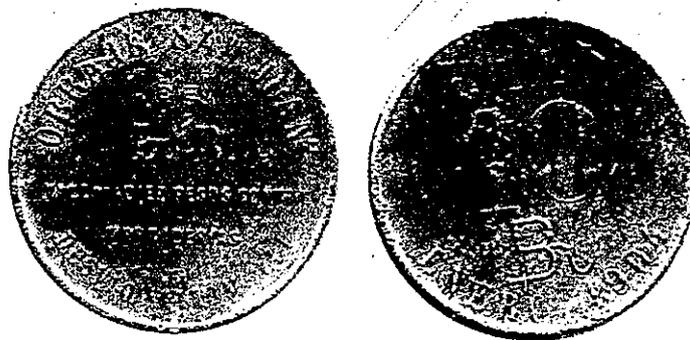
"Desvió 141 - Enero 1904" (F.: 61)

Valor: Vale \$10.- contra mercadería

Metal: bronce plateado (acuñado)

Modulo: 36 mm.

Canto: estriado



ESTABLECIMIENTO: Obraje San Juan (L.B.) (provincia de Chaco)

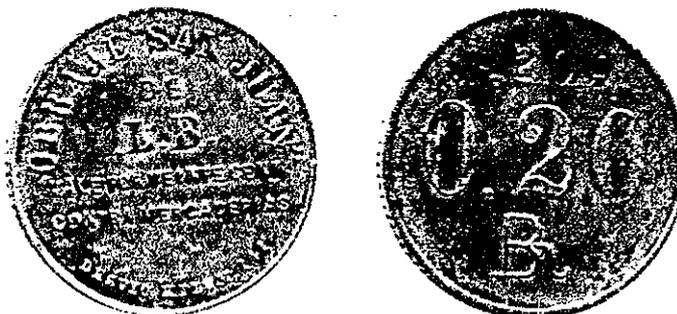
"Desvio 141" (B.: 209)

Valor: Vale 20 centavos contra mercadería

Metal: bronce plateado (acuñado)

Modulo: 21 mm.

Canto: estriado



ESTABLECIMIENTO: Obraje Santa Ana (Juan I. Acosta)  
SALAVINA (provincia de Santiago del Estero)

Valor: \$2.-

Metal: bronce (acuñado)

Modulo: 17 mm.

Canto: liso



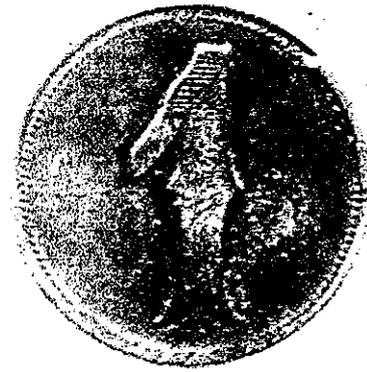
ESTABLECIMIENTO: Esteban Benetto - COLONIA DORA  
(provincia de Santiago del Estero)

Valor: \$1.-

Metal: cobre (acuñado)

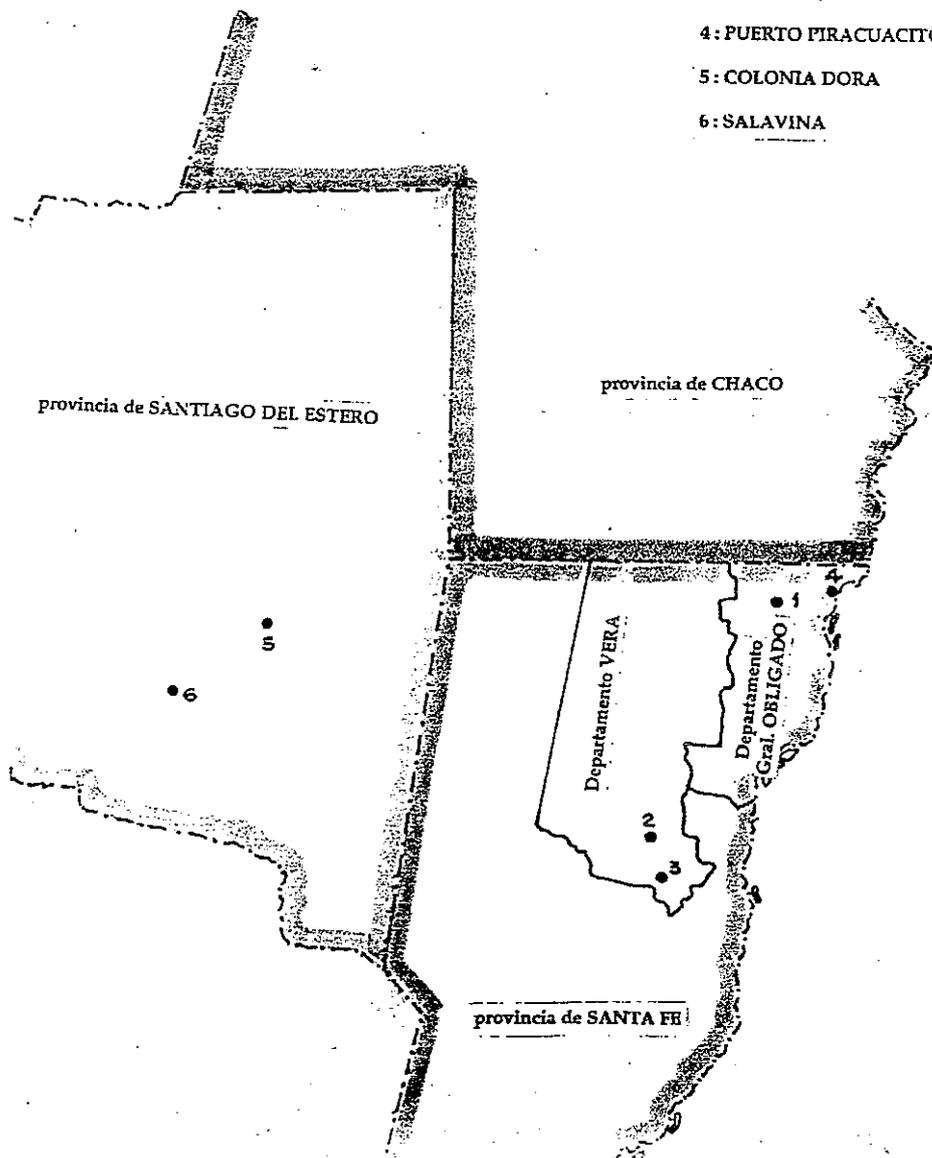
Modulo: 24 mm.

Canto: liso



REFERENCIAS:

- 1: VILLA GUILLERMINA
- 2: LA GALLARETA
- 3: CALCHAQUÍ
- 4: PUERTO MIRACUACITO
- 5: COLONIA DORA
- 6: SALAVINA



## ALGUNOS PROGRESOS DE CATALOGACIÓN SOBRE BOTONES GAUCHESCOS

por TEOBALDO CATENA

En la búsqueda constante, -como se dice-, "sin prisa, pero sin pausa" alrededor de nuevos ejemplares tendientes al perfeccionamiento de nuestro catálogo de botones gauchescos, hoy queremos dar noticias de algunos progresos logrados en tal sentido.

Podemos clasificar estas noticias en tres grupos a saber: A) **Confirmaciones:** Se trata de botones ya incluidos en nuestro catálogo a través de la heurística, pero que al no contarlos en nuestra colección o no haber tenido la ocasión de estudiarlos personalmente en otras, tienen en potencia el riesgo de haber sido descritos de manera imperfecta, además de incompleta ya que en este último caso, no se dispone de información en relación con el canto, relación de cuños, peso, lugar de soldadura del anillo, etc., que ahora sí, se completa. B) **Variedades:** También son botones ya catalogados en su tipo pero del que han aparecido una variante; sea de cuño o de metal. C) **Nuevos:** Se trata de ejemplares no catalogados, que habiéndolos ubicado y estudiados últimamente, han sido en consecuencia incorporados a nuestra catalogación.

### A) Confirmaciones:

#### 1. Ejemplar catalogado nº 2.18, p. 44 (1)

El ejemplar que se estudia podría tratarse de una variedad, pero no estamos plenamente seguros de ello, puesto que las diferencias que se manifiestan al confrontárselo con el catalogado pueden ser, en realidad, el fruto de errores en la descripción o en la composición tipográfica realizada en la imprenta.

Daneri -según está indicado en la referencia de nuestro catálogo para cada ejemplar-, señala para este botón la leyenda de anverso: / CAROLUS III DEI GRATIA - 1858 /, y para el reverso: / HISPAN ET IND REX - NG 1RM /, quedando por verificar, además, si dice "Argüello" en el reverso. En la colección del señor Rubén Pescia, de la ciudad de Mar del Plata, existe un botón que responde en líneas generales al catalogado, con las siguientes diferencias:

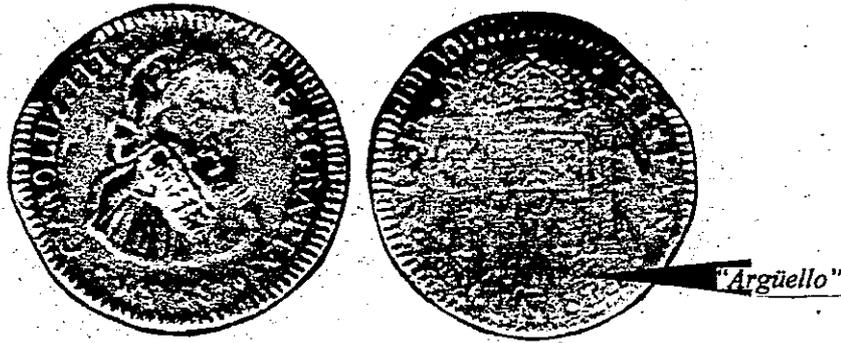
Leyenda de anverso: / CAROLUZ III - DEI GRATIA 1858 /, y del reverso: / HISPAN ET IND REX NG 1R M /.(2)

Nótese en primer lugar, entre ambas leyendas, la omisión de los puntos. Luego, la letra S de Carolus, que en realidad está invertida. A continuación, el ordinal que, en lugar de IIII, es III, y por último, la verificación que confirma la firma Argüello entre la punta del escudo hispánico y la leyenda.

En nuestra opinión, se trataría del mismo botón catalogado al que ahora introducimos las correcciones de los errores y omisiones del anteriormente descrito, y además, reproducimos su *i m a g e n* que antes no poseíamos. Tendríamos que completar la relación de cuños, canto y peso.

(1) CATENA, TEOBALDO. Catálogo de botones gauchescos monetiformes rioplatenses. 2ª edición, San Nicolás, Buenos Aires, 2001.

(2) En realidad en la leyenda se escribe Carolus con una "S" girada.



2. Ejemplar catalogado nº 6.05, p. 68.

Como en el caso anterior, al confrontarse el ejemplar en nuestra colección con el catalogado (cuyas características fueron tomadas de Daneri, nº 57), encontramos una pequeña diferencia por omisión en la leyenda del reverso que dice: / PARIS T /, en una sola línea según se interpreta corrientemente, debiendo ser: / PARIS / T /, en dos líneas. Por lo demás, todo bien. Lo confirmamos en consecuencia y reproducimos su imagen y otros datos que faltaban.



Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado (regular).
Metal:	Bronce o latón.
Módulo:	38 mm.
Peso:	18,900 gramos. (sin el anillo)
Referencias.	Colección del autor. D.57.

3. Ejemplar catalogado nº 34.07, p. 109.

Este ejemplar se confirma, y al hacerlo, agregamos la información faltante y su ilustración.



Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado (regular).
Metal:	Bronce o latón.
Módulo:	38,2 mm.
Peso:	10,850 gramos. (sin el anillo).
Referencias.	Colección del autor. D.42.

4. Ejemplar catalogado nº 27.01, p. 99.

Al confirmar este ejemplar aprovechamos en corregir su descripción y agregar la demás información de que carece.



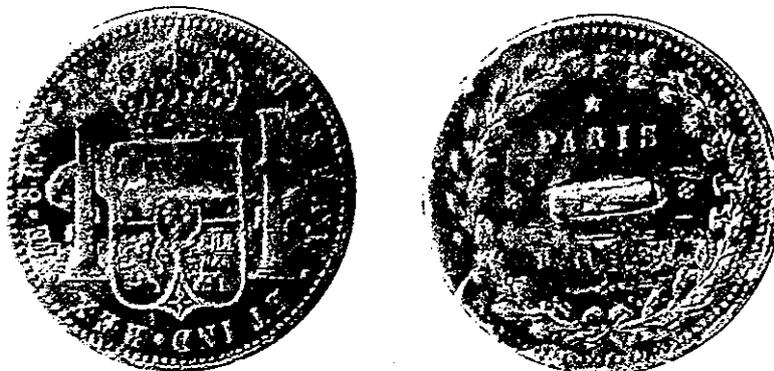
Por el anverso, la leyenda es la siguiente: / REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA / 1848 / y por su reverso, como sigue: / DIEZ / Ω (3) / REALES/, en dos líneas, y en el exergo, siguiendo el perímetro: / LEY 0,900 /.

Relación de cuños:	Moneda.
Canto:	Estriado (regular)
Metal:	Bronce o latón.
Módulo:	36,7 mm.
Peso:	21,500 gramos. (sin el anillo),
Referencia:	Colección del autor. D. 86.

B) Variedades:

1. Ejemplar catalogado nº 22.01, p. 90.

Tenemos aquí una variedad de cuños que se comprueba fácilmente por sus imágenes.



(3) Con este símbolo, que es la letra griega omega mayúscula, queremos representar de una manera gráfica, la cara o lado donde está o estuvo soldado el anillo al centro del disco en el botón.

Por su anverso se advierte la diferente ubicación de letras de su leyenda en relación al escudo. Así por ejemplo, la punta del escudo señala uno de los trazos verticales de la letra "N" de / IND /, en tanto que la variedad que se presenta tiene tal punta señalando el medio de la "D". Por su reverso, lo más saliente es la distancia entre ambos extremos de la orla de laureles. En la catalogada es notablemente mayor que en la variedad y, además, sus rosetas son de seis pétalos contra cinco de la catalogada.

Los demás datos son los siguientes:

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Liso
Metal:	Bronce o latón.
Módulo:	38,2 mm.
Peso:	13,250 gramos. (sin el anillo).
Referencias:	Colección del autor.

2. Entre los distintos tipos de botones con el retrato de Carlos IV, solo hay catalogado uno con el anverso igual al reverso. Se trata del ejemplar 1.01, en bronce. En la reciente subasta del CENUBA del 27 de marzo de 2005 se ofreció un botón, (lote nº 069), de aparentes características comunes al catalogado con la sola diferencia de su metal, el que, según el catálogo de la subasta era de "plata o metal blanco". No pudiendo asistir a dicha subasta nos hemos quedado con la referencia del catálogo. Suponemos que se trataría del mismo botón al que se le dio un baño de plata. Agradeceremos información al respecto.

### C) Incorporaciones:

Los botones que ahora estudiamos corresponden a los denominados "del IV Centenario".

1. El primero, tipológicamente se encuentra ubicado en un nuevo grupo al que le corresponde el número 54: ANGEL / ESTRELLA. Su anverso es similar al de una moneda francesa de oro, de 20 francos, emitida entre los años 1848 y 1849.



54.01

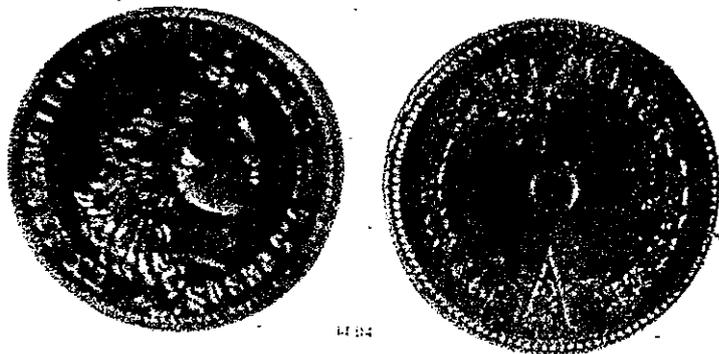
La descripción del botón es como sigue:

54.01. Anverso: Al centro del campo, ángel desnudo, de pie y de perfil derecho, pintando sobre un lienzo, apoyado sobre una columna baja o pilar; a su frente, un gallo a izquierda parado sobre una pata y detrás, un haz lictor. En el exergo, la firma WINTEN. Gráfica de puntos.

Reverso: Pequeño círculo al centro, /  $\Omega$  /. Estrella de cinco puntas en la parte inferior. Leyenda: / EINGETR FABRIK - ZEICHEN /, (Ídem al 8.02B, p.71).

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado.
Metal:	Bronce dorado.
Módulo:	21,4/22 mm.
Peso:	3,100/3,520 gramos. (sin el anillo).
Referencias:	Colecciones: Del autor y D. H. Villamayor

2. El segundo, se ubica dentro del grupo 40: REPÚBLICA / ESTRELLA. Su anverso se corresponde con el reverso de la moneda argentina de oro de 5 pesos o UN ARGENTINO, de 1881-1896.



Tiene la siguiente descripción:

40.04. Anverso: Al centro del campo, la República, simbolizada por una cabeza de mujer de perfil derecho tocada de gorro frigio, copiando el diseño de Oudinè. Leyenda perimetral: / UN ARGENTINO 9 DOS FINO LIBERTAD 5 PESOS / .Gráfica perlada.

Reverso: Estrella de cinco puntas y leyenda: / EINGETRAGENES FABRIK-ZEICHEN / Ω / (Ídem al 40.01).

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado.
Metal:	Bronce dorado.
Módulo:	21,6 mm.
Peso:	3.750 gramos. (sin el anillo).
Referencias:	Coleccion: Daniel H. Villamayor.

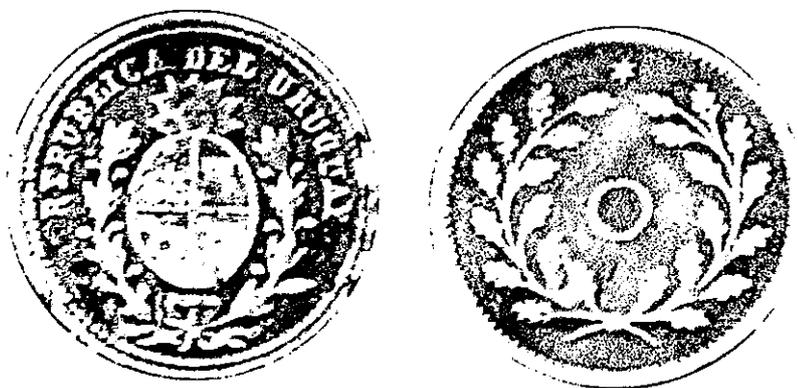
3) Quién le sigue en orden es una pieza con el ESCUDO DE URUGUAY y ESTRELLA que provisionalmente colocamos como tipo 55. Su anverso se corresponde con el de las monedas uruguayas de plata de 1866.



55.01. Anverso: Al centro, escudo de Uruguay. Leyenda perimetral superior: / REPUBLICA DEL URUGUAY /. Gráfica de granetería. Reverso: Pequeño círculo al centro, / Ω /. Estrella de cinco puntas en la parte inferior. Leyenda: / EINGETR FABRIK - ZEICHEN /, (Ídem al 8.02B, p.71).

Relación de cuños: Medalla.  
 Canto: Estriado regular.  
 Metal: Bronce dorado.  
 Módulo: 21,3 mm.  
 Referencias: Colección: Daniel H. Villamayor.

4) La particularidad de este botón es que lleva en su anverso el escudo de Uruguay del mismo cuño al de la pieza anterior, pero su reverso lleva una guirnalda y es anepígrafe. Por lo tanto: ESCUDO DE URUGUAY / GUIRNALDA, lo ubica en el tipo 34. Pero por otro lado, el hecho de poseer igual cuño de anverso del botón anterior, permite inferir el mismo origen en los botones del IV Centenario, aunque su reverso es tácito.



Relación de cuños: Medalla.  
 Canto: Estriado regular.  
 Metal: Bronce dorado.  
 Módulo: 18,5 mm.  
 Peso: 3,460 gramos. (sin el anillo).  
 Referencias: Colección: Del autor.

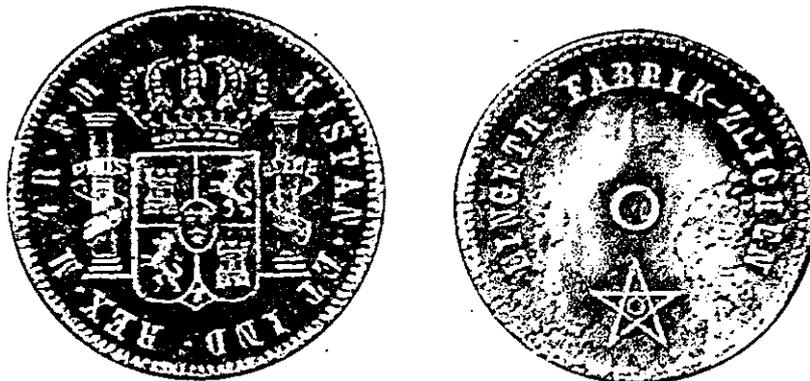
5) El siguiente botón se inspira en el escudo de México. En el catálogo dicho emblema se combina con el gorro frigio del reverso, lo que no sucede con el nuevo ejemplar que en su reverso lleva la estrella y la leyenda características de los botones del IV Centenario. Por ello, provisionalmente debemos ubicarlo en el grupo 56. ESCUDO DE MÉXICO / ESTRELLA.



56.01. Anverso: Ocupando el centro, el escudo de México, compuesto por el águila explayada parada sobre un nopal, con una serpiente en el pico y debajo, a ambos flancos, sendas ramas de laurel. Leyenda perimetral superior: / REPUBLICA MEXICANA /, e inferior: / 1877 / Reverso: Como la 40.04 recientemente descrita.

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado.
Metal:	Bronce dorado.
Módulo:	21,3 mm.
Peso:	3.750 gramos. (sin el anillo).
Referencias:	Colección: Daniel H. Villamayor.

6) Continuamos ahora con otro botón del IV Centenario que corresponde a un nuevo tipo es decir, no catalogado, se trata del: ESCUDO DE ESPAÑA / ESTRELLA.



Anverso: Escudo de España y leyenda: / HISPAN · ET IND · REX · M · 4R · F · M /. Reverso: Estrella de cinco puntas y leyenda perimetral superior: / EINGETR: FABRIK ZEICHEN / Ü /.

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado.
Metal:	Bronce.
Módulo:	26,7 mm.
Referencias:	Colección: Del autor.

7) Otra novedad es la siguiente pieza, corresponde a la relación: ESCUDO DE BRASIL (Imperial) / GUIRNALDA, es decir, al Tipo 11. La particularidad está en que su reverso, a diferencia del de las otras 4 piezas que integran este tipo, es anepígrafe.



Anverso: Escudo de Brasil (imperial).  
Reverso: Guirnalda de laurel frutado, / Ω / . Anepígrafe

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Liso.
Metal:	Bronce.
Módulo:	33,8 mm.
Referencias:	Colección: Del autor.

8) Y para terminar, una pieza de platero, también inédita. Este botón testimonia el cambio de domicilio del platero Anezín que en todas sus anteriores piezas catalogadas figuraba con domicilio en Esmeralda 211, para pasar ahora a Corrientes y Maipú, cuatro cuadras más céntrico.



Anverso: Escudo de España. Leyenda: / HISPAN ET IND · BOT · DE PLA /. Reverso: Busto de Carlos IV, / Ω /, y leyenda perimetral: / ANEZIN HNOS / - CORRIENTES Y MAIPU BS AS /. Gráfica de granetería.

Relación de cuños:	Medalla.
Canto:	Estriado.
Metal:	Plata.
Módulo:	23,5 mm.
Referencias:	Colección: Del autor.

## HISTORIAS VERDADERAS: PRESIDENCIA DE NICOLÁS AVELLANEDA

Carlos J Damato

La presente narración, relatada en forma periódica por nuestro ex socio y amigo, en cuya casa en Rosario, nuestra Institución funcionó por varios años, es el fruto del trabajo de búsqueda e investigación de el Señor Arnoldo Nicolás López Lopecito que realizó en el Museo J. Marc para la Historia del Banco Provincial de Santa Fe, y que nunca fue reconocido su trabajo, lo que nos demuestra una vez más que no hay nada nuevo bajo el sol, y espero que ustedes saquen sus propias conclusiones con algún acto de similar características en el contenido de este trabajo.

El Banco de Londres y el Río de la Plata Sociedad Anónima había abierto una sucursal en Rosario en el año 1867, ocupando el lugar dejado vacante por la casa de bancaria del barón de Mauá, también de capital británico, y recientemente desaparecida. La ciudad santafecina era puerto de ultramar, punta de riel del Central Argentino y vértice de la zona cerealista en gestación, por lo que era importante controlar su desarrollo a través del crédito, lo que no escapó al criterio del capital inglés que, con la sucursal en cuestión, pudo ejercerlo de manera absoluta llegando a tener la facultad de emitir billetes otorgada por el Gobierno provincial.

Para combatir este monopolio de hecho de la banca inglesa abrió sus puertas en Rosario, en 1874, el Banco Provincial de Santa Fe, también Sociedad Anónima, cuyo principal accionista era el Gobierno provincial.

La competencia entre las dos instituciones financieras fue inevitable, y el Banco de Londres resolvió eliminar al santafecino provocando su insolvencia con el poco caballeresco método de acumular gran cantidad de billetes emitidos por éste, pagando a sus clientes buen oro por ellos, para presentarlos al cobro en conjunto y sin previo aviso.

El Gobierno de la provincia no fue neutral en la puja; su titular, Servando Bayo, rosarino probo e íntegro, quitó al Banco de Londres la facultad de emitir billetes, por lo que esta casa debió atender sus compromisos con los billetes que pensaba convertir a costa de la estabilidad de su competidora.

El Banco de Londres acudió a la representación diplomática en Buenos Aires de S. M. Británica y no obtuvo la intervención esperada, por lo que llevó sus reclamos a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, aduciendo que la ley que le quitaba la facultad de emitir billetes era inconstitucional por atentar contra la libertad de comercio. Carlos Tejedor, procurador general de la Nación en ese año de 1875, produjo un dictamen desfavorable a la demanda que la Corte hizo suyo en sentencia que declaró la constitucionalidad de la ley santafecina, en febrero de 1876.

Este antecedente de las hostilidades del banco inglés de Rosario con la provincia de Santa Fe, brevemente reseñado, fue anticipo de un encuentro más violento ocurrido pocos meses después. El Banco de Londres no dio por perdida la guerra y, utilizando su mayor reserva de oro, pretendió monopolizar nuevamente el mercado financiero de Rosario y su zona de influencia. El Gobierno de la provincia, tenedor de billetes del banco inglés, los presentó para su conversión, a lo que se negó éste. Servando Bayo decretó entonces la disolución de la casa bancaria y la obligó a depositar los 50.000 pesos oro que tenía en caja el Banco de la Provincia.

Ante la negativa del gerente de realizar tal operación, el gobernador ordenó la intervención policial que debía clausurar el banco, sellar sus libros, incautarse del oro bajo recibo, y detener al desacatado gerente.

El Banco de Londres no estaba huérfano de apoyo; era su presidente Norberto de la Riestra, ministro de Hacienda, y su abogado, Manuel Quintana, futuro Presidente de la República.

Ambos instaron al encargado de negocios británico a que interviniera en el conflicto, y éste cedió a tales influencias y pidió al capitán de la cañonera "Beacon", surta en Montevideo, que remontara el Paraná para proteger bienes de súbditos británicos que peligraban en Rosario.

Con los cañones río arriba el diplomático inglés Saint John y el abogado Quintana entrevistaron al ministro Bernardo de Irigoyen para interponerlo de la situación y exigirle que obtuviera la revocación de la medida del Gobierno santafecino.

La actitud de nuestro canciller fue implacable; tras exigir el retiro de Quintana, por no aceptar que un argentino intimase a su Gobierno, dijo al representante inglés que lamentaba el envío de la cañonera, lo que haría difícil la solución del conflicto con las autoridades de la provincia de Santa Fe.

Con esta manifestación quedaba en claro que el Gobierno nacional no se consideraba parte en el entredicho; Saint John hubo de disculparse, diciendo a su vez que el envío de la "Beacon" no tenía otro objeto que prevenir disturbios y dar refugio seguro a cuantiosos bienes británicos, Irigoyen contestó que tales providencias correspondían a autoridades argentinas y que ignoraba qué bienes británicos estaban en peligro, terminando así la entrevista.

El último argumento ponía la cuestión en su punto preciso, y en la contestación oficial el ministro argentino de Relaciones Exteriores lo aclaró haciendo saber al representante de S. M. Británica que "... las personas jurídicas deben su existencia a la ley del país que las autoriza... no son simplemente capitales... y según el sentido mismo de la palabra no tienen nombre, nacionalidad ni responsabilidad individual involucrada... al hecho de que sus acciones hayan sido suscriptas por individuos de una nacionalidad eventual... se transfieren y pueden pasar fácilmente a manos de ciudadanos de otro Nación ...". Esta tesis sobre las sociedades anónimas y su sujeción a la ley del domicilio ha sido consagrada únicamente por los tratadistas del Derecho Internacional Privado, el propio Quintana la hizo suya en el Congreso de Montevideo de 1839.

A todo esto la cañonera ancló frente al puerto de Rosario, con lo que sólo acreditó la petulancia prepotente británica y, a la vez, su ineficacia, ya que ni Servando Bayo ni su ciudad se conmovieron por ello, ni el capitán Dunlop resolvió bombardear el Banco Provincial de Santa Fe para recuperar el oro incautado.

Saint John y Quintana no podían mover a Irigoyen de su firme posición jurídica ni la cañonera podía recuperar el oro, y como el gabinete inglés se desentendió del problema, Norberto de la Riestra llamó en su ayuda al presidente del directorio inglés del Banco de Londres para que mediara en el conflicto, y así llegó, el 14 de julio de 1876, George Drabble a Buenos Aires, cuando desde mayo estaba el gerente de Rosario preso, el oro en las arcas del banco santafecino y, desde junio, la cañonera anclada frente a las barrancas del

El financista británico habló con las autoridades nacionales, con su ministro, con el capitán de la cañonera, con su gerente detenido, y no pudo lograr que Servando Bayo, a las instancias de Norberto de la Riestra, lo entrevistara en algún terreno relativamente neutral; en consecuencia, viajó a Santa Fe y en la sede del Gobierno pidió condiciones al gobernador para un arreglo que diera por resultado la devolución del oro y la reapertura de la sucursal de Rosario del banco inglés.

Bayo fue claro, podría permitirse esa reapertura de la sucursal, siempre que se cambiara de gerente y que el que se designase tuviese su visto bueno; que el oro incautado quedase en el banco provincial como préstamo, y que el Banco de Londres recibiese moneda papel en pago; en realidad era obtener la conversión a oro de los billetes circulantes de la provincia que, al no ser aceptada por el banco inglés, había provocado el conflicto.

Lógicamente, Bayo exigió también el alejamiento de la cañonera. Drabble volvió a Buenos Aires, presionó a quien pudo, dijo que el Central Argentino daría grandes pérdidas en su ejercicio anual por la paralización del comercio en Rosario y que la garantía a pagar por el Estado nacional sería enorme. Avellaneda se dio cuenta de que eso era cierto, y presionó a Bayo.

Este se mantuvo en las suyas y, ya en agosto Norberto de la Riestra resolvió el conflicto que afectaba al banco del que era presidente, con los fondos del país del cual era ministro. Obtuvo para el Gobierno nacional un préstamo en libras esterlinas del Banco de la Provincia de Buenos Aires; con ellas rescató el oro inglés de manos de Servando Bayo y lo depositó en las arcas de la sucursal Rosario del Banco de Londres.

Esta, sin embargo, no reabrió sus puertas hasta pasada la mitad de septiembre, cuando fue designado un gerente del agrado del gobernador y cuando la cañonera inglesa volvió aguas abajo agregando, a la petulancia e ineficacia ya señaladas, una estela de ridículo a su desplazamiento.

# Nos vemos en San Francisco

